



**Universidad Nacional Autónoma de
México**



Facultad de Filosofía y Letras

La expectativa laboral del estudiante de la
Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de
Filosofía y Letras de la UNAM y el panorama actual
del mercado de trabajo para el pedagogo

tesis

que presenta

Brenda Mireya Téllez Andrade

para optar por el título de

Licenciada en Pedagogía

Número de cuenta: 300154353

Asesor:

Lic. Renato Huarte Cuéllar



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

D E D I C A T O R I A:

Este trabajo está dedicado a las personas que más amo, pero sobre todo al esfuerzo que mis padres el **Sr. Benjamín Téllez Maldonado** y la **Sra. María Guadalupe Andrade Hernández**, hicieron cada día desde mi llegada a sus vidas para que hoy yo pudiera hablar de este logro profesional. Por ser los padres ideales, mi mayor admiración y absoluta inspiración de superación...

También dedico este trabajo a mis hermanas **Karent Alejandra Téllez Andrade** y **Mayra Paola Téllez Andrade** quienes son mis alicientes de vida más extraordinarios, por los que busco llegar tan lejos como se pueda y por quienes me siento muy orgullosa.

A mi tía **Celia Martínez Lugo** por haberme llevado tanto tiempo de la mano, por todos aquellos lugares que cultivaron en mí la esperanza de alcanzar cada una de mis metas...

A mi **Goyo**, a mi **Blanca** y a mi **Rodri** por su grata, divertida y desinteresada compañía...

Al **Mtro. Renato Huarte Cuellar** por la objetividad de su apoyo incondicional y su grandeza profesional.

A mis allegados y a las personas que a mi lado estuvieron en algún momento culminante de mi vida y carrera, para enseñarme que no basta con la intención de hacer las cosas para lograrlas, se requiere de actuar con determinación para poder llegar a ellas!...

A los profesores que se involucraron en este trabajo...

A la **Universidad Nacional Autónoma de México**, por darme el privilegio de encontrarme en ella

Y finalmente a quienes consulten este trabajo, por enaltecer el sentido de mi tesis...**¡¡¡Mil gracias!!!**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
--------------------------	----------

CAPÍTULO 1: FORMACIÓN PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM

1.1. Antecedentes históricos de la Licenciatura en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.....	1
1.2. Planes de estudio 1966-2007 de la Licenciatura en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.....	5
1.3. Perfil profesional del licenciado en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.....	18

CAPÍTULO 2: EL MERCADO DE TRABAJO Y EL PANORAMA LABORAL PARA EL PEDAGOGO

2.1. Concepto de Mercado de Trabajo.....	24
2.2. Teoría del Capital Humano.....	34
2.3 Teoría de la Segmentación del Trabajo	36
2.4 Educación y empleo.....	38
2.5 Empleo para el pedagogo. Un análisis de las principales características de las ofertas de empleo.....	41
2.6 Principales sectores laborales para el pedagogo	53

CAPÍTULO 3: LA EXPECTATIVA LABORAL DEL ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

3.1. Metodología de la investigación.....	60
3.2. Análisis de los resultados obtenidos en la investigación de campo sobre las expectativas de empleo de los estudiantes de 8º semestre de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.....	64
3.2.1. Datos Generales.....	64
3.2.2. La formación profesional del Licenciado en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras y ante el mercado laboral.....	73
3.2.3. Oportunidad laboral para el pedagogo.....	82
3.2.4. Intereses y expectativas de empleo de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía.....	94

CONCLUSIONES	111
FUENTES CONSULTADAS	115
ANEXOS	119

INTRODUCCIÓN.

En las escuelas de la Grecia Clásica la figura del pedagogo inicialmente representó al servidor o esclavo a quien se le encomendaba llevar a los niños con los diferentes maestros. Tras el paso del tiempo, el trabajo del pedagogo mereció mayor importancia hasta el punto de encargarse de la educación cívica y moral de los niños.¹

Hoy en día el quehacer del pedagogo ha adquirido un perfil profesional que no puede limitarse a la labor docente como en la Antigüedad. Sin embargo, al menos en México, la concepción colectiva actual de su ocupación continúa siendo frecuentemente referida a la docencia o al cuidado infantil. Ante este evidente desconocimiento general de la trascendencia de la profesión es necesario realizar un análisis de la formación profesional del licenciado en Pedagogía que, por cuestiones del alcance de esta investigación se abordará únicamente dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, uno de los principales centros de estudios de la Pedagogía en el país. También se analizará el panorama laboral actual para el pedagogo así como las expectativas de empleo de los estudiantes de la Licenciatura de dicha facultad, ya que a partir de ellas procuraré hacer evidente la relación que estos estudiantes han logrado establecer entre su formación profesional, el mercado de trabajo para el pedagogo y el reconocimiento laboral que pretenden proyectar de la carrera.

De este modo, el primer capítulo titulado: “Formación profesional del Licenciado en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM” aborda el contexto histórico de la Licenciatura en Pedagogía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras,

¹ Enrique Moreno y de los Arcos. “Sobre el vocablo Pedagogía” en *Paedagogium Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*. México, D. F Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A. C. Bimestral. Año 2. Núm. 12. julio-agosto. 2002. p.14

considerando por supuesto los planes de estudio de la carrera 1966 y 2007, así como el perfil profesional de egreso de la licenciatura.

Posteriormente, en el capítulo 2, “El mercado de trabajo y el panorama laboral para el pedagogo”, se establecen elementos de análisis y fundamentos teóricos vinculados con ambos temas que de manera conjunta posibilitan la comprensión de los mismos, así como la relación existente entre educación y empleo y una exploración general de las condiciones del mercado de trabajo para el pedagogo a partir del seguimiento que realiza “El Observatorio Laboral” del Servicio Nacional de Empleo mediante el Portal del Empleo.

Finalmente en el capítulo 3, “La expectativa laboral del estudiante de la Licenciatura en Pedagogía”, se concretan los resultados logrados mediante el reporte de una investigación de campo, que consistió en la aplicación de un cuestionario específicamente diseñado para los fines de este trabajo, a los estudiantes de 8° semestre de la licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM de la generación 2004-2008. En este capítulo se exponen aspectos como las principales asignaturas consideradas de mayor influencia positiva en la visión del campo laboral, las asignaturas de mayor aporte práctico profesional, las áreas preferentes de práctica profesional, el nivel de competitividad del perfil de egreso, los lugares y empleos en los que puede trabajar el pedagogo, los lugares y puestos a los que aspiran los estudiantes como pedagogos, los salarios mensuales que desean percibir, los planes considerados por los estudiantes tras su egreso de la licenciatura, entre otros aspectos de relevancia.

De este modo se concreta el análisis de cada uno de los diferentes temas que posibilitan el desarrollo de esta investigación y que complementan la estructura de su contenido.

CAPÍTULO 1: FORMACIÓN PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA, DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM

En este primer capítulo presentaré cómo se estructura la formación profesional del Licenciado en Pedagogía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, con base en el análisis del desarrollo de los planes y los programas de estudio de la carrera y el perfil de egreso del pedagogo de dicha facultad, considerando fundamentalmente el plan de estudios de 1966 y el más reciente proyecto de reforma del plan y los programas de estudio de la carrera aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad en 2007.

1.1 Antecedentes históricos de la Licenciatura en Pedagogía, en la Facultad de Filosofía y Letras.

La educación es la acción ejercida sobre los niños por los padres y maestros. Esta acción es de todos los instantes y es general [...] Con la Pedagogía, las cosas pasan muy diversamente. Esta consiste no en acciones sino en teoría. Estas teorías son maneras de concebir la educación no de practicarla [...] Así la educación no es más que la materia de la Pedagogía.¹

Emile Durkheim

Coincido con Durkheim cuando expresa la condición de la Pedagogía ante la educación, en cuanto a que ésta última resulta ser el objeto de estudio de la primera.

¹ Emile Durkheim. *Sociología y Educación*. p. 28

En su totalidad el contenido propio de la distinción que Emile Durkheim logra expresar me conduce inevitablemente a un análisis reflexivo sobre el sentido de la formación profesional del pedagogo dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.

La educación es un fenómeno complejo de gran relevancia social que no solo requiere ser comprendido o analizado por el pedagogo sino que también demanda su intervención profesional para ser adecuado al contexto actual.

La Licenciatura en Pedagogía ha evolucionado a lo largo su historia dentro la Facultad de Filosofía y Letras, por ello a continuación haré un análisis concretamente de este punto.

Usualmente son personajes de enorme visión quienes gestionan modelos de progreso, transformación y cambio. Esta ocasión no fue la excepción y precisamente el interés de uno de ellos, Justo Sierra, por crear y articular en México una institución enfocada a la educación superior le llevó a idear un proyecto educativo que una vez concretado había de oficializarse, razón por la que es presentado ante la Cámara de Diputados el 7 de abril de 1881 sin obtener aprobación alguna.² Fue hasta el año de 1910 que este proyecto se aprobó y se estableció como el *Proyecto de la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México* que en su artículo 7º, inciso II convenía la creación de la Escuela Normal y de Altos Estudios. Entre sus objetivos, consideraba perfeccionar la educación de los estudiantes especializándolos y elevándolos a un nivel superior.³ En esta institución de reciente creación se planteó por vez primera la formación profesional del pedagogo a nivel nacional,

² Martínez Hernández, Ana María del Pilar. “La enseñanza de la Pedagogía en la UNAM, en” *Paedagogium Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*. Año 2. Número 7. mayo-junio. p. 5

³ Larroyo, Francisco. *Vida y profesión del pedagogo*. México. México. Imprenta Universitaria UNAM. 1958. p.91

aunque Clara Carpy sugiere que el origen de la profesión se remonta en el país al año de 1889-1891.⁴

Este primer profesionista de la Pedagogía egresado de la Escuela Normal y de Altos Estudios poseía un perfil profesional reservado a desempeñarse como maestro de enseñanza básica. Varios años continuó especializándose al pedagogo en la práctica docente a pesar de suscitarse hechos sociales de enorme alcance nacional como la Revolución Mexicana, que demandaban innovaciones políticas, sociales, culturales y por supuesto educativas.⁵

El hermetismo profesional en el que se mantuvo inmersa la proyección de la Licenciatura en Pedagogía se prolongó considerablemente. Fue hasta el periodo comprendido entre 1924 y 1928 cuando el debate en torno a la importancia de la Pedagogía dentro de la Universidad retomó fuerza al incluir dentro de la propia Facultad de Filosofía y Letras a la Escuela Normal Superior. Sin embargo, no hubo cambios considerables en cuanto a la intervención profesional del pedagogo. Únicamente aparecen carreras enfocadas a la dirección y supervisión de enseñanza primaria, que continuaron encaminando la labor profesional del pedagogo egresado de la Facultad al ámbito escolar ahora no sólo a nivel docente sino también a nivel directivo.⁶

En 1929 desaparece la Escuela Normal Superior dentro de la Facultad de Filosofía y Letras para ser anexada en 1934 a la Secretaría de Educación Pública; motivo por el que se crea dentro de la Facultad el Departamento de Ciencias de la Educación, encargado ahora de dar seguimiento a los estudios pedagógicos dentro de la Facultad. Pero la especialización

⁴ Carpy Clara citado en Glazman Nowalski Raquel. "Las caras de la evaluación". México. Imprenta Universitaria UNAM. 2005. p. 10

⁵ Martínez Hernández Ana María del Pilar. Op. Cit., p. 19.

⁶ Larroyo Francisco. Op. Cit., p. 94.

docente continuó imperando en el perfil profesional del pedagogo egresado de la UNAM poniendo en tela de juicio el nivel universitario del estudio de la Pedagogía en esa casa de estudios, que siguió formando profesores ahora para la propia universidad en los niveles medio superior y superior.

En 1954 tras la entrega de las instalaciones de Ciudad Universitaria se produjo una importante reestructuración que dio lugar a la creación del Colegio de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras, que junto con el resto de los colegios dentro de la Facultad inicio sus actividades el 11 de abril de 1955.⁷

Dos años más tarde, en 1957, vino una modificación al plan de estudios de la carrera. Este plan estuvo considerado inicialmente para la Maestría en Pedagogía, con una duración de tres años. En este grado de Maestría se hallaba el problema de dar una formación omnicomprensiva de la Pedagogía universitaria, apareciendo así asignaturas estrechamente vinculadas entre sí, cuyo propósito era que fuesen cursadas en general por todos los estudiantes, y aunque este plan de estudios consideró asignaturas obligatorias generales, asignaturas monográficas y asignaturas optativas, en su conjunto este elenco de materias pretendió dar una formación general de la Pedagogía universitaria. Para su efecto se pensó, en tres grandes categorías pedagógicas: el educando, el educador y la materia objeto de la formación. Este plan de estudios fue resultado del nuevo régimen de enseñanza que se introdujo en la Facultad. Según este plan de estudios, las perspectivas profesionales para el maestro en Pedagogía no se limitaban a la enseñanza de las ciencias de la educación, ya que la carrera en Pedagogía también posibilitaba al pedagogo para desempeñarse en tareas técnicas como la orientación pedagógica, la psicotécnica, la consejería escolar, entre otras.

⁷ Colegio de Pedagogía UNAM. FF y L. *Manual de bienvenida*. p. 5

Francisco Larroyo formó parte de la comisión encargada de realizar dicha reforma. Este autor, era un prosélito de la corriente filosófica neokantiana, que se caracterizó por ser una teoría del conocimiento que analizaba críticamente las limitaciones de éste. Larroyo influyó notablemente en el objetivo de formación perseguido por el plan de estudios a tal grado de ser considerado artífice del mismo.⁸

El cambio del enfoque epistemológico, disciplinario y profesional de la Licenciatura fue evidente, aunque llama la atención que la perspectiva de acción del pedagogo consideró básicamente la habilidad de instrucción escolar. Con esta modificación vinieron otras más que en sí conservaron la esencia del plan de estudios de 1960 establecido por Francisco Larroyo, en el que cursar materias de tipo monográfico solo podía hacerse con el antecedente de acreditación previa de materias de carácter general, que dependiendo el número de semestres cursados otorgaba el título de Licenciado en Pedagogía (6 semestres), el grado de maestro en Pedagogía (10 semestres) y el grado de Doctor en Pedagogía (12 semestres). Pero que lograron adecuar el perfil de formación profesional del pedagogo a las imposiciones del contexto educativo del momento. Esto debido a que se integraron dentro de este plan de estudios nuevas materias que no estuvieron orientadas únicamente al análisis monográfico, complementando la formación profesional del pedagogo egresado de la Facultad y posibilitando el acercamiento del estudiante con su realidad educativa.

1.2. Planes de Estudio de 1966-2007 de la Licenciatura en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

⁸ Larroyo Francisco.Op. Cit., pp. 99-108.

En un plan de estudios no se establecen o se determinan contenidos, sino que se sugieren⁹, lo que resulta definitivo para el tipo de formación que un profesionista ha de recibir a lo largo de su carrera. Por este motivo es obligado analizar de manera particular el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía.

El plan de estudios del año 1966 fue el último oficialmente aprobado en la Facultad de Filosofía y Letras y es evidente que éste se mantuvo en constante mejoramiento.

Considero que pese a las diversas modificaciones de las que fue objeto el plan de estudios de 1966, vigente hasta nuestros días, dicho plan siguió conservando la idea original de Francisco Larroyo con respecto al sentido de la Pedagogía. Él habló firmemente del pedagogo como un hombre social al que encamino en su formación profesional bajo esa visión. En el hombre social es el amor la ley que rige su vida. Su instinto fundamental no es comprender ni formar, ni establecer relaciones trascendentales, sino el simple amor hacia el hombre vivo, con sus sentimientos de solidaridad, asistencia y sacrificio por los semejantes.¹⁰ Larroyo consideró que uno de los errores más ingenuos y corrientes es el suponer que los pedagogos más inminentes son aquellos que han escrito libros llenos de erudición sobre la materia de pedagogía como si el valor pedagógico fuese unido indisolublemente a la erudición, o bien solamente a la ciencia pedagógica. De ser cierto lo anterior según el propio Larroyo hace ya mucho tiempo que la humanidad hubiera tenido que declarar su bancarrota.¹¹

⁹ Moreno y de los Arcos, Enrique. "La crisis de la pedagogía" en *Paedagogium*. México, D.F Revista Mexicana de Educación y Desarrollo. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A.C. Bimestral. Año 2. núm. 11. Mayo-junio 2002. 4-8 pp.

¹⁰ Larroyo Francisco. Op. Cit., p .42

¹¹ *Ibidem* p. 37-38

Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía 1966

Anterior al plan de 1966 existió como antecedente el plan de estudios de 1960. Este se encontraba constituido por materias de carácter general, materias de tipo monográficas y materias optativas, así como algunas orientaciones de especialización entre las que se encontraban: Teoría e Historia de la Educación, Psicotécnica Pedagógica, Historia de la Educación en México, Organización Escolar y Pedagogía de Anormales. Otorgando el título de Licenciado en Pedagogía cursando 6 semestres, el grado de Maestro en Pedagogía cursando 10 semestres y finalmente el grado de Doctor en Pedagogía cursando 12 semestres.

El 30 de noviembre de 1966, el Consejo Universitario aprobó un nuevo plan de estudios de Pedagogía para los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado. En esta nueva normatividad académica se otorgaba el título de Licenciado en Pedagogía. Su duración aumentó 2 semestres con respecto al plan de Maestría en Pedagogía 1957 cuya duración era de 6 semestres, extendiendo así la formación profesional del pedagogo a cuatro años equivalentes a 8 semestres, durante los cuales debían cursarse 50 materias-crédito-semesterales, de las que 32 eran obligatorias y 18 optativas a seleccionarse de una estructura organizada en cuatro áreas: Psicopedagogía, Sociopedagogía, Didáctica y Organización Escolar y Teoría, Filosofía e Historia. Estas cuatro áreas establecidas en el plan de 1966 ampliaron considerablemente la proyección profesional de la carrera en proporción a las tres grandes categorías pedagógicas consideradas por el plan anterior, el educando, el educador y la materia objeto de la formación.¹²

¹² UNAM. FF y L Colegio de Pedagogía. *Manual de bienvenida 2008*. p. 5

Encontramos, entonces, que dentro del programa de la carrera hay ciertos enfoques o áreas que enfatizan conocimientos y habilidades específicas que son desarrollados cursando ciertas materias que siguen una programación particular.

Como ya se había señalado, este seguimiento curricular estuvo rigurosamente programado, muy a pesar de que el estudiante contaba con la libre posibilidad de elegir el área que mejor se adecuara a sus intereses y vocación pedagógica, entendida esta última por Larroyo como la tendencia del pedagogo (absoluto maestro) de servir a sus semejantes dejando entrever que para poder llegar a ello debía integrar en su personalidad ciertas cualidades como el amor a sus educandos, el sentido de entrega y colaboración con los más necesitados siempre dispuestos y con plena confianza en la sabiduría y calidad humana de su maestro constituyendo así la primera condición de un buen educador.¹³

Con lo anterior podemos apreciar el marcado carácter docente en el que Larroyo concibe la vocación del pedagogo mismo que se ve reflejado en el plan de estudios de la carrera y que continua influyendo hoy en día en el rumbo profesional que eligen seguir muchos de los estudiantes de la licenciatura.

Está claro que los objetivos de formación profesional establecidos por Larroyo son explícitamente contenidos en cada una de las áreas del plan de estudios que como se mencionó con anterioridad, fueron cuatro las consideradas originalmente y que desde su delimitación comenzaron a relacionar la labor del pedagogo con la asistencia social. En Psicopedagogía y Sociopedagogía se puede identificar una correspondencia con la atención específica de grupos poblacionales frecuentemente inmersos pero no necesariamente en situaciones de vulnerabilidad, donde el pedagogo desarrolla principalmente actividades que lidera, recayendo en él la responsabilidad del fracaso o éxito de quienes le acompañen. Es

¹³ Larroyo Francisco. Op. Cit., p .42

evidente que la tarea profesional del pedagogo debe estar orientada a alcanzar determinados objetivos.

El planteamiento anterior tiene sentido para Larroyo cuando señala que el amor a los niños carece de fundamento si no está orientado a alcanzar ciertos objetivos establecidos en la esencia de la educación que reside en los valores de la cultura y en hacer participar progresivamente al educando en el mundo de los bienes culturales de los que forma parte y que involucran una serie de valores que le permiten armonizan su integración al contexto inmediato al que pertenece. Para ello, el pedagogo debe tener y creer en el poder de los valores sociales mismos que habrá de fomentar mediante la educación, esta idea puede concretarse en palabras del propio en la siguiente cita:

el educador debe tener fe y confianza en los valores; que crea en la vida, en la salud, en la justicia, en la sociedad, en la ciencia, en la moralidad, en el arte; precisa que tenga clara conciencia de que no hay existencia digna de ser vivida, cuando esta no se orienta en el mundo de las dignidades humanas.¹⁴

Concuerdo con la idea de Larroyo al considerar la necesidad de plantear objetivos dentro de la educación dirigida a humanizar al hombre, que por naturaleza posee inteligencia y razón, elementos distintivos y trascendentales que le posibilitan para el desarrollo de habilidades y la adquisición de conocimientos.

Retomo el análisis estructural del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras ubicando otra de las áreas profesionales que integran el plan de la carrera, Teoría, Filosofía e Historia área a la que pueden relacionarse asignaturas como Antropología filosófica, Epistemología de la Educación, Teoría Pedagógica, Historia General de la Educación, Historia de la Educación en México, así como Ética profesional

¹⁴ *Ibidem* p. 44-45

del Magisterio y Filosofía de la Educación, pues son estas materias las que principalmente abordan el análisis de esta área profesional de Teoría, Filosofía e Historia.

Sin dejar de considerar la influencia que Larroyo tuvo en el diseño del plan de estudios de la carrera se puede distinguir que además del análisis teórico del fenómeno educativo también se logró incorporar dentro de la formación profesional del pedagogo el aspecto práctico, metodológico que sugiere lo que él llama: “El tacto Pedagógico”. En efecto es resultado de un análisis de las complejas situaciones en que tiene lugar el proceso de aprendizaje, de la óptima ejecución de los procesos de enseñanza y de la efectividad con que en todo caso interviene el profesor como entidad moral para consolidar en sus educandos la adquisición del conocimiento ¹⁵. Este último elemento de formación profesional puede ubicarse dentro del plan de la Licenciatura en Pedagogía en las áreas correspondientes a la Didáctica y la Organización escolar y en la serie de materias relacionadas con ellas. Esta área del plan de la carrera posibilita una vinculación directa del pedagogo con el manejo de los medios y herramientas que le auxilian en el desarrollo de estrategias de capacitación y educación implementadas a partir de la práctica de actividades relacionadas con la docencia y manejo de grupos, el desarrollo de proyectos educativos, la impartición de cursos y talleres, el propio diseño de programas y planes de trabajo, entre otras muchas actividades que el pedagogo es capaz de realizar.

Finalmente, años más tarde y posteriores a Larroyo, los cambios al plan de estudios de la carrera de 1966 continuaron, trayendo como resultado que más tarde, optar por un área de formación específica, no se sujetara tan severamente a las condiciones del plan de estudios, pudiéndose elegir materias de distintas áreas para ser programadas en una sola línea de formación complementado de este modo los intereses profesionales del estudiante sin

¹⁵ *Ibídem* p. 50

limitarle a un solo enfoque. Se crean e incorporan talleres y nuevas materias que buscaron adecuar el plan de la carrera al contexto educativo del momento. De este modo, hacia la segunda mitad de la década de los años setenta se llevaron a cabo diversas modificaciones, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: en 1975, la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario, autorizó la incorporación de las asignaturas Pedagogía experimental 1 y 2, a ser cursadas en 5° y 6° semestres respectivamente. En 1976 se aprobó la creación de otro grupo de asignaturas: Pedagogía Contemporánea 1 y 2, Taller de Orientación Educativa 1 y 2, Taller de Organización Educativa 1 y 2, Taller de Comunicación Educativa 1 y 2, Taller de Investigación Pedagógica 1 y 2, así como el Seminario de Filosofía de la Educación 1 y 2, para los semestres 7° y 8°. El plan conservó el mismo número de materias obligatorias y optativas a ser cursadas, señalado.¹⁶

La evolución que ha tenido el plan de estudios de la carrera dentro de la Facultad de Filosofía y Letras desde sus inicios hasta nuestros días es notable, originalmente la formación profesional del pedagogo estaba dirigida a formar docentes o directivos de escuela para algunos de los diversos niveles educativos, posteriormente comenzaron a considerarse otras de las muchas posibilidades de intervención profesional del pedagogo por ejemplo como orientador escolar, psicotécnico, etc., trabajos en los que el pedagogo también participa atendiendo al fenómeno educativo y que obligaron a reformar algunos aspectos del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía.

La última de las adecuaciones del plan de estudios de la carrera corresponde al Proyecto de modificación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras del 2007, que busca integrar y adecuar los mayores

¹⁶ Colegio de Pedagogía. UNAM. FF y L. *Manual de bienvenida*. p. 6

elementos posibles que contribuyan a una formación profesional del pedagogo mucho más completa y actualizada que le dote de los conocimientos y las herramientas adecuadas para poder desempeñarse eficientemente en su labor profesional.

A continuación se analiza cómo está conformada esta última reestructuración del plan de estudios de la carrera, misma que ya ha sido aprobada por el Honorable Consejo Técnico de la Facultad y que próximamente habrá de comenzar a implementarse.

Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (Propuesta 2007)

Ya se ha examinado la estructura del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de 1966. Corresponde ahora realizar un análisis del más reciente Proyecto de modificación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Pedagogía aprobado el 27 de abril del año 2007 por el Honorable Consejo Técnico en la sesión ordinaria.¹⁷

Me parece importante señalar que dentro de la UNAM la Licenciatura en Pedagogía no es impartida únicamente en la Facultad de Filosofía y Letras sino también en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y en la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Cada una de estas dependencias posee su propio plan de estudios de la carrera. Propiamente la Facultad de Filosofía y Letras realizó la última de sus modificaciones al plan de la carrera en 1979 lo que permite apreciar que desde hace 28 años la estructura del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía se ha mantenido dentro de un contexto de formación profesional

¹⁷ UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. *Proyecto de modificación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Pedagogía*. México. 2007. p. 6

ajeno al fenómeno educativo actual. Ante tal situación pertinentemente en 1992 se creó una comisión encargada de desarrollar un proyecto de modificación del plan de estudios de la carrera, que tomó en consideración diversos aspectos como la estructura del plan vigente de la Licenciatura (1966), la problemática actual del ejercicio profesional del pedagogo así como las dificultades relacionadas con la propia gestión de un nuevo plan, entre otros.

Reconozco asimismo, que esta gestión es resultado de un arduo trabajo comprometido con el mejoramiento de la educación y formación profesional del pedagogo. Este proyecto ya se aprobó por el Consejo Técnico de la Facultad en el 2007 y su objetivo general de formación contempla formar profesionales de la Pedagogía con sólidas y profundas bases teóricas, filosóficas, humanistas y científicas sobre la pedagogía y la educación; así como con el dominio de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para interpretar correctamente un devenir educativo –en términos nacionales e internacionales- incidir en la solución efectiva y oportuna de los problemas pedagógicos y educativos, así como generar propuestas e innovaciones conceptuales, metodológicas e instrumentales en los distintos campos y escenarios del quehacer pedagógico, con un profundo sentido ético del desempeño profesional como bien lo indica el propósito del propio plan de estudios (2007) de la carrera¹⁸. Este nuevo plan de la Licenciatura en Pedagogía establece 4 áreas de formación:

Área 1, Teoría filosofía e historia. En ella se cubren los aspectos teóricos filosóficos e históricos propios de la Pedagogía, fundamentando la formación del pedagogo en argumentos discursivos de análisis reflexivo sólidos y certeros.

Área 2: Interdisciplinaria. Posibilita la identificación de los vínculos existentes entre la Pedagogía con otros campos de conocimiento, como lo son el administrativo, el científico,

¹⁸ *Ibidem* p. 20

el psicológico, el económico, el político, el sociológico, etc., lo que admite el reconocimiento de un trabajo en conjunto pero también específico en el área de intervención del pedagogo.

Área 3: Investigación Pedagógica. Busca sistematizar la formación en torno a los paradigmas, los métodos y herramientas susceptibles de utilizarse para la construcción del conocimiento pedagógico.

Consecutivamente tenemos el área de mayor complejidad en la que recae gran parte de la actualización del plan. Ésta es el área 4: Integración y operación, en la que se establece un vínculo real entre el estudiante y los campos de desempeño profesional del pedagogo por medio de siete opciones temáticas que plantean objetivos contundentes de formación profesional:

-Proceso de enseñanza aprendizaje. Busca que el profesional de la Pedagogía domine los marcos y enfoques teóricos que explican y describen los procesos de aprendizaje y enseñanza.

-Planeación y evaluación educativas. Pretende que el profesionista de la Pedagogía, comprenda los determinantes políticos, sociales, económicos, pedagógicos e institucionales que inciden en los procesos de planeación y evaluación de la educación en general y del Sistema Educativo Nacional en particular.

-Comunicación y tecnologías en la educación. Entre sus objetivos de formación encontramos que el pedagogo comprenda los alcances y límites de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones en la educación y participe en la aplicación de las mismas.

-Orientación Educativa y atención a la diversidad. Plantea que el pedagogo domine las técnicas, procedimientos e instrumentos empleados en los procesos y programas de

orientación educativa y atención a la diversidad, conozca y analice diferentes paradigmas que ofrecen una nueva proyección de atención a necesidades diferenciadas de aprendizaje.

19

-Educación no formal. Plantea que el pedagogo identifique su participación en procesos educativos diversos, así como los requerimientos conceptuales metodológicos y técnicos que plantean distintos procesos de intervención pedagógica y prácticas de educación no formal; interrelacione los aspectos políticos, sociales, económicos y pedagógicos de la educación no formal.

-Administración educativa, los objetivos propuestos son que el pedagogo comprenda las nuevas tendencias, enfoques y necesidades en la administración educativa, valore la influencia de factores culturales, políticos, económicos, pedagógicos, tecnológicos e institucionalidades en la gestión y administración de las instituciones educativas; analice las dimensiones de la administración educativa en los distintos niveles y modalidades educativas.

-Política, sociedad y educación. Aquí se piensa que el pedagogo valore la pertinencia de la estructura normativa que regula las políticas y procesos del Sistema Educativo y de organismos y sistemas internacionales vinculados con lo educativo; contribuya con el desarrollo de la sociedad mediante el impulso de políticas y estrategias de educación; diseñe políticas educativas y articule en éstas los elementos de otros campos sociales que se interrelacionan con la educación.

Es importante destacar que a partir del establecimiento de estas áreas se consideran diversos perfiles de egreso con base en los conocimientos, las habilidades y actitudes

¹⁹ *Ibíd*em pp. 43- 47

adquiridas y específicas dominadas por el estudiante al finalizar la Licenciatura.²⁰ Este hecho permite reconocer en el estudiante una formación mucho más clara y definida sin dejar de lado el bagaje de conocimientos generales necesarios para su vinculación con otros ámbitos de intervención pedagógica conservando así la versatilidad propia de la carrera y el imperante enfoque humanista. Encontramos entonces que este nuevo plan de estudios contempla el desarrollo de metodologías, diseño de planes y programas así como procesos de evaluación que contribuyan a perfeccionar la adquisición del conocimiento, como una de las competencias básicas con las que debe contar el pedagogo considerando también que el momento educativo nacional de hoy en día exige la participación profesional de especialistas como él, para desarrollo y consumación de proyectos cuyo alcance educativo esté encaminado a la integración social. Esto se encuentra directamente relacionado con las nuevas e innegables modalidades educativas existentes como la educación a distancia, ámbitos pedagógicos de flamante creación destinados a satisfacer las necesidades de formación demandadas por el apresurado compás de vida y el constante desarrollo tecnológico. Otra tarea considerada en la intervención profesional del pedagogo se vincula con la Orientación Educativa, por lo que fue necesario mejorar la formación profesional que recibe en este sentido. La educación no formal es otro ámbito que demanda la intervención profesional del pedagogo. De ahí que se enfatice un análisis detallado dentro de este nuevo plan de estudios, para agilizar los procesos de acción propios del quehacer pedagógico.

Finalmente y debido a la complejidad del fenómeno educativo, se requiere de un proceso de administración que contribuya a identificar sus deficiencias, desarrollar estrategias de

²⁰ *Ibidem* p. 29

fortalecimiento y solución de las problemáticas implicadas en él, por ello es necesario formar un pedagogo visionario, analítico, que conozca el marco legal de las políticas educativas actuales que le permitan su intervención práctica y objetiva.

Es así como las áreas de conocimiento establecidas por este nuevo plan de estudios de la carrera no sólo promueven la enseñanza y el aprendizaje de conocimientos actualizados y habilidades específicas, sino que además contemplan entre sus objetivos la integración de actitudes a asumir por el estudiante. De esta forma se origina la construcción de una identidad de intervención del pedagogo que posibilita su efectiva participación laboral.

La propuesta del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía aprobada en el 2007 considera asignaturas seriadas y asignaturas optativas programadas por semestre y con un seguimiento sugerido correspondiente a un orden curricular, integrado por 36 materias obligatorias y 12 materias optativas.²¹ Cada una de éstas fue pensada para su estudio práctico y teórico asignando horas para ello. Este elemento resulta trascendente para la formación del pedagogo durante toda la carrera ya que no se limita al análisis descriptivo sino que también le facilita una participación práctica directa.

En la recta final de la licenciatura, específicamente en séptimo y octavo semestre se localiza una asignatura obligatoria: Identidad y Vinculación Profesional 1 y 2 que, desde mi punto de vista, es de gran relevancia para la formación de estudiante por el momento propio de la Licenciatura ya que está pronta a concluir y de ahí que la temática referida por esta asignatura sea bastante oportuna. Este curso tiene la finalidad de llevar al alumno a analizar los procesos de conformación de la identidad profesional como parte de su actividad laboral, así como a reflexionar, de manera específica, sobre este proceso en el caso del profesional de la Pedagogía y de otras profesiones.

²¹ *Ibíd*em p. 47-49.

Para ello se propone estudiar diversos autores y corrientes que han analizado cómo se constituye la identidad, la identidad profesional, la vinculación de este proceso con el diseño curricular, con el análisis de campos de trabajo y prácticas profesionales en ámbitos institucionales y sociales de desarrollo profesional.

Se busca de esta manera que el alumno, a partir de la reflexión teórica de investigaciones de campo y de la realización de prácticas profesionales, reconozca la aplicabilidad de su profesión y de otras, su estatus actual en la sociedad mexicana y su proyección, llevando a cabo intervenciones específicas.

Se pretende igualmente que el estudiante interrelacione esta asignatura con otras, de carácter optativo que esté cursando durante el séptimo y el octavo semestre, y que a través de la práctica de actividades propias de la profesión pueda cumplir con la prestación del servicio social reglamentario e iniciar su proyecto de titulación.²²

Con lo anterior se concreta la razón del porqué de esta asignatura. Específicamente no puede pasar desapercibida en la formación profesional del pedagogo, puesto que una de las mayores deficiencias de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras desde mi perspectiva radica justamente en la enorme desvinculación que el estudiante tiene con respecto a su medio laboral, cuyas consecuencias resultan dramáticas para el pedagogo egresado de la Facultad, que con frecuencia se desempeña profesionalmente en labores de mínima relación o completamente ajenas a su formación profesional fomentando la errada visión colectiva bajo la que es concebido el profesionista de la Pedagogía.

Sin duda alguna, esta modificación del plan de estudios de la carrera traerá consigo una serie de cambios positivos ya que la razón de su origen no ha sido más que el mejoramiento de la formación brindada en la Facultad de Filosofía y Letras y en general de la

²² *Ibídem* p. 82.

Licenciatura en Pedagogía en el entendido de consolidar una proyección y reconocimiento social pero principalmente por engrandecer la profesión como tal partiendo de las unidades elementales que la integran, los estudiantes.

Concuerdo plenamente con el siguiente planteamiento que señala: “El futuro de las instituciones formativas superiores se sitúa en el escenario de la globalidad. Las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información ofrecen la posibilidad de compartir en un mismo escenario, las ideas y las metodologías de formación, así como velar por garantizar modelos formativos innovadores que se adecuen a la manera de aprender y a las necesidades del estudiante y del futuro.”²³

1.3. Perfil profesional del licenciado en Pedagogía.

El perfil profesional de una licenciatura constituye una enorme referencia de la posible proyección laboral que un profesionista egresado de cualquier carrera pueda tener, razón por la que en este caso específico se analizará el perfil de egreso considerado para el Licenciado en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y letras correspondiente a lo planteado en los planes 1966 y 2007, para determinar cuáles son las probables habilidades desarrolladas, posibilidades de intervención profesional y proyección laboral del pedagogo que se forma dentro de la facultad, consideradas por cada uno de los planes.

Iniciaré con el plan de estudios de la carrera de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de 1966 que actualmente se mantiene en vigor y que textualmente plantea que el egresado de la Licenciatura en Pedagogía será un profesionista capaz de diagnosticar, analizar, interpretar y evaluar los problemas educativos a la luz de las perspectivas

²³ Joshep M. Duart y Albert Sangrà. *Aprender en la virtualidad*. España. Gedisa. 2000. p.45

históricas, políticas, sociales, económicas y culturales, con base en las diferentes propuestas teórico - metodológicas actuales del campo.²⁴

Este perfil de egreso generaliza demasiado la labor profesional del pedagogo ya que considera su trabajo bajo un enfoque totalmente analítico del fenómeno educativo dentro de los diferentes contextos vinculados con él, pero esto no ha sido suficiente para describir el alcance profesional del pedagogo pues desde mi punto de vista el perfil profesional descrito por el plan de estudios de la carrera (1966), ha dificultado reconocer las habilidades particulares del pedagogo para intervenir directa y oportunamente dentro del contexto educativo real en el que actualmente destaca la implementación de herramientas tecnológicas como auxiliares de la educación. Limitando de esta manera, gran parte de la intervención profesional del pedagogo a tareas metódicas que propician en el egresado de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras una escasa identidad de especialización y por tanto una complicada incursión laboral, que favorece la precaria visión de la colectividad con respecto a la irrelevante importancia de labor de la profesión del Licenciado en Pedagogía ante el quehacer profesional de otras licenciaturas o carreras, esto debido principalmente a que gran porcentaje de los pedagogos egresados de la Facultad de Filosofía y Letras se ocupan en actividades poco relacionadas con su formación profesional y en el peor de los casos completamente ajenas al quehacer pedagógico.²⁵ Cediendo frecuentemente los espacios de trabajo que corresponden al pedagogo a otros profesionistas quienes consideran que la labor del Licenciado en Pedagogía carece de complejidad y por lo tanto puede ser realizada por cualquier otro especialista. Sin duda

²⁴ Facultad de Filosofía y Letras. *Proyecto de modificación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Pedagogía*. México. UNAM. 2007. p. 9

²⁵ Mondragón Salinas María de Jesús, Rosado Valdivia Karla Sabrina "El papel del pedagogo en el siglo XXI" en *Paedagogium Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A. C. México, D. F Bimestral. Año 2. Núm. 12. julio-agosto. 2002. p. 32

conuerdo con Benito Guillén cuando afirma que quienes creen que estudiar y ser profesional de la Pedagogía son tareas fáciles, es porque desconocen nuestro oficio. Ser pedagogo y ser estudioso de la Pedagogía no es tarea sencilla. Guillén entiende al pedagogo como el profesional que estudia de manera sistemática y científica el fenómeno educativo, lo cual le habilita para intervenir eficaz y eficientemente en ese proceso para mejorarlo y hacerlo más pertinente a los ideales individuales y colectivos.²⁶ Por ello debemos evitar que el perfil de egreso del pedagogo sea tan escueto y no proyecte la realidad del enorme alcance de la profesión.

Es indiscutible que para tratar el fenómeno educativo se necesita realizar un proceso minucioso de análisis fundamentado tanto teórica como metodológicamente, que posibilite acciones profesionales de intervención por parte del pedagogo. Sin embargo, el contexto educativo del que se parte para plantear el perfil de egreso del pedagogo por el plan de la carrera de 1966 no es adecuado pues no logra integrar los elementos requeridos por el fenómeno educativo real, dificultando así la acción del Licenciado en Pedagogía ante las demandas imponentes del contexto educativo a las que hoy debe ser capaz de atender. Siendo necesario replantear el sentido profesional que este perfil busca concretar hay que tomar en cuenta que una carrera en Pedagogía supone un compromiso con un concepto normativo de educación, dado que se propone formar un profesional capaz de intervenir, contribuyendo al mejoramiento de la disciplina.²⁷

²⁶ Benito Guillén Niemeyer. "El oficio del pedagogo" en *Paedagogium*. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A. C. México, D. F. Bimestral. Año 2. Núm. 12. julio-agosto. 2002. p.27

²⁷ María del Carmen Bernal G. "El campo laboral del pedagogo, retos y perspectivas" en *Paedagogium*. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A. C. México, D. F. Bimestral. Año 2. Núm. 12. julio-agosto. 2002. p.27

Continúo ahora con el análisis correspondiente al perfil de egreso propuesto por el Proyecto de modificación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Pedagogía aprobado en el 2007. En este proyecto se considera que el egresado de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras podrá desempeñarse profesionalmente en²⁸:

- La dirección y coordinación de centros, instituciones y programas pedagógicos.
- La coordinación, supervisión y evaluación de estudios educativos y pedagógicos en diversas instituciones nacionales y del extranjero.
- La coordinación y supervisión de grupos de estudio, análisis, diseño y evaluación de programas educativos de diversa índole.
- La investigación formal y sistemática de temas y problemas propios de la Pedagogía y la Educación.
- La asesoría especializada de grupos de consulta sobre políticas y estrategias de educación en distintos ámbitos nacionales y del extranjero.
- La dirección, coordinación y evaluación de grupos encargados de desarrollar métodos, materiales y herramientas educativas diversas.
- La asesoría especializada en el estudio, diagnóstico y desarrollo de innovaciones en los sistemas e instituciones de carácter educativo.
- La coordinación de procesos de formación, actualización y evaluación de recursos humanos en diferentes escenarios educativos.
- La asesoría especializada en instituciones públicas y privadas en materia de estrategias y programas de naturaleza educativa.

²⁸ Facultad de Filosofía y Letras. *Proyecto de modificación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Pedagogía*. México. UNAM. 2007. p. 42- 43

- La actividad académica - docencia-investigación-difusión - en las instituciones educativas y de investigación que cultiven el estudio sistemático de la Pedagogía y de la educación.

Es indudable la diferencia existente entre el perfil de egreso planteado anteriormente en el plan de estudios de 1966 y el perfil de egreso aprobado en el 2007 por esta nueva propuesta de reestructuración. Encontramos entonces que este proyecto contempla un perfil de egreso más detallado y específicamente orientado a concretar tareas propias del pedagogo siempre aterrizadas en los diversos escenarios educativos donde el Licenciado en Pedagogía es apto para intervenir. La proyección laboral del pedagogo trasciende fronteras considerando incluso que el egresado de la carrera será capaz de involucrarse en contextos educativos internacionales, lo que contribuye a engrandecer la labor propia de la profesión y particularmente de la enorme importancia del objeto de estudio del Licenciado en Pedagogía, “La educación” como factor determinante del progreso social.

Se enfatiza además, en la habilidad gerencial, de dirección y liderazgo que debe poseer el pedagogo en cuyas manos se encuentra el orientar adecuadamente los procesos que posibiliten mejoras educativas en cualquiera de los aspectos que sean requeridos y dentro los diversos marcos e instituciones que así lo demanden.

El panorama profesional del pedagogo egresado de la Facultad se amplía extraordinariamente, pero sobre todo se proyecta con solidez una labor profesional comprometida con la actualización y especialización todo el tiempo encaminada a una eficaz atención en beneficio de la educación y sus implicaciones contextuales.

Está claro que esta propuesta de plan de estudios plantea elemental la necesidad de definir, actualizar y mejorar la formación profesional del pedagogo para posibilitarle un exitoso desempeño laboral. También es claro que este proyecto no ha sido trazado únicamente para

atender un mercado de trabajo que demanda la modernización de sus contenidos, objetivos y perfiles de egreso, pues pese a que se ha logrado adecuar la formación profesional del pedagogo al momento real del fenómeno educativo, se mantiene la esencia humanista de la profesión que se continúa fundamentando en las teorías y metodologías básicas para el análisis objetivo propio de la carrera con una idea específica de lo que la profesión debe ser.

CAPÍTULO 2: EL MERCADO DE TRABAJO Y EL PANORAMA ACTUAL DE EMPLEO PARA EL PEDAGOGO

En este segundo capítulo analizaré la relación existente entre educación y empleo fundamentalmente bajo el enfoque propio de la Teoría del Capital Humano (T. W. Schultz) y la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo (David Gordon, Michael Reich, Martin Carnoy, Samuel Bowles, Herbert Gintis y Richard Edwards). Vincularé además algunos datos estadísticos nacionales correspondientes al primer trimestre de este año, relacionados con el comportamiento del Mercado de Trabajo en general y también específicamente con el panorama laboral actual existente para el pedagogo. Los datos anteriormente señalados fueron obtenidos del “El Observatorio Laboral” del Servicio Nacional de Empleo mediante el Portal del Empleo²⁹. Este portal es una página creada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), con la finalidad de agilizar la búsqueda de empleo de los mexicanos vía Internet, mediante una bolsa de trabajo que opera a nivel nacional. En esta página también se puede encontrar información estadística relacionada con el mercado de trabajo en el país. Decidí emplear este tipo de datos para poder apreciar la situación real del país en cuanto al mercado de trabajo y así comprender más claramente los fundamentos teóricos abarcados en el análisis de este segundo capítulo.

2.1. Concepto de mercado de trabajo

Es importante establecer primeramente una definición de trabajo. El trabajo constituye un elemento básico en la vida del ser humano encaminado a integrar y desarrollar las capacidades físicas e intelectuales propias de cada persona, resultado de un aprendizaje previo adquirido respectivamente por cada una de ellas a lo largo de su vida. A primera

²⁹ www.empleo.gob.mx

vista este concepto plantea a todas las personas igualmente dotadas de capacidad para el trabajo. Sin embargo, sería erróneo pensarlo de esa manera, ya que el trabajo va más allá de una capacidad para realizar un trabajo manual que requiera pocos conocimientos y habilidades. Las capacidades desarrolladas a través del trabajo se encuentran sumamente dirigidas a ser empleadas de manera productiva con el fin de obtener un beneficio en particular.³⁰

A partir del trabajo se establece todo un contexto de vida para el hombre. De ahí la necesidad de crear compensaciones económicas que le permitan resolver sus necesidades de supervivencia.

A la retribución económica obtenida mediante el trabajo se le denomina salario. Éste puede ser reconocido como el valor económico otorgado a las actividades desarrolladas por un trabajador conforme a la complejidad y productividad de las tareas desempeñadas. El salario con frecuencia resulta ser el mayor incentivo que un trabajador tiene para desempeñarse laboralmente, pues a partir de esta percepción económica se encuentra en posibilidad de modificar su contexto general. Aunado al salario suelen hallarse también muchos de los intereses de desarrollo y expectativas personales de un trabajador. Cuanto mejor retribuido sea el desempeño y la capacidad laboral de un trabajador mayores serán sus expectativas. Por el contrario, si no existe un reconocimiento económico proporcional a las cualidades, la complejidad y la calidad del trabajo llevado a cabo por una persona, puede ocurrir que sus aspiraciones laborales y personales se vean influenciadas negativamente, pues en mi opinión un trabajador en la desafortunada situación anteriormente señalada, a pesar de sentirse sumamente motivado a cambiar el puesto, el tipo de trabajo desempeñado y el salario percibido

³⁰ Engels Friederich. *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. México. Fontamara Colección. 2001. p. 5

dentro de una empresa con la finalidad de mejorar sus condiciones actuales de vida, considerará muy poco la posibilidad de poder lograrlo, al sentir menospreciado su desempeño laboral o profesional prolongando probablemente su permanencia en algún empleo que le resulte desgastado y poco remunerado. Debido en gran parte a la evidente competencia laboral con la que podría encontrarse en caso de que decida renunciar al empleo con el que ya cuenta.

Una vez establecido el concepto de trabajo y salario, considero pertinente proceder con el análisis del Mercado de Trabajo. La palabra Mercado envuelve en su significado el proceso en el que se lleva a cabo un intercambio de bienes, servicios o mercancías. Se denomina usualmente mercado de trabajo al mercado en donde confluyen la demanda y la oferta de trabajo. El mercado de trabajo tiene particularidades que lo diferencian de otro tipo de mercados (financiero, inmobiliario, etc.) ya que se relaciona con la libertad de los trabajadores y la necesidad de garantizar la misma. En ese sentido, el mercado de trabajo suele estar influenciado y regulado por el Estado a través del derecho laboral y por una modalidad especial de contratos y convenios colectivos de trabajo.³¹

En la práctica el mercado de trabajo tiene dos grandes conformaciones relacionadas:

1.- Conformación individual, que suele exteriorizarse mediante la solicitud pública (oferta) de trabajadores por parte de una empresa seguida de una entrevista con los postulantes y que finaliza con la selección y contratación del trabajador elegido, integrando así el proceso de reclutamiento y selección al que se someten los aspirantes para ocupar algún puesto dentro de una empresa u organización.

³¹ Murduchowicz, Alejandro. *Discusiones de economía de la educación*. Buenos Aires, Losada, 2004. (Biblioteca Pedagógica). P. 77

2.- Conformación colectiva, en la que uno o más sindicatos negocian con una empresa, un grupo de empresas o una organización de empleadores las condiciones de contratación laboral, estableciendo los acuerdos en un convenio colectivo de trabajo.³²

Para que exista el mercado de trabajo es requisito indispensable que el trabajador sea libre. De lo contrario, lo que se presenta es en realidad una relación de esclavitud cuyo intercambio se produce en un mercado de personas. Los hombres libres son primero y principalmente el fin para ser servido por un esfuerzo económico. No son bienes apropiables o negociables.³³ A tal efecto, la libertad sindical ha sido considerada un componente indispensable de la libertad de trabajo.

En el mercado de trabajo se denomina "*trabajador*" al que presenta su trabajo, y "*empleador*" al que demanda trabajo. El acuerdo entre el trabajador y el empleador que da origen a la relación laboral se denomina contrato de trabajo. Como anteriormente ya se había mencionado al precio atribuido al trabajo se denomina salario o remuneración.

La denominación "*mercado de trabajo*" ha sido cuestionada debido a que en términos económicos un mercado es un espacio en el que se ofrecen y demandan bienes, mismos que son objeto de comercio. Debido a la naturaleza peculiar del trabajo, se ha establecido que el trabajo no debiera ser considerado como una mercadería.

Para analizar el estado y características del mercado de trabajo existen una serie de indicadores elementales³⁴ que posibilitan un análisis mucho más comprensible de lo que es el mercado de trabajo y que a continuación ejemplificaré incluyendo algunos datos estadísticos poblacionales de México correspondientes al primer trimestre del 2008 y como ya se había mencionado fueron obtenidos de "El Observatorio Laboral" de el Servicio Nacional de Empleo mediante el Portal del Empleo (www.empleo.gob.mx).

³² *Ídem.*

³³ *Ibidem*.pp. 80-83.

³⁴ *Ibidem*. pp.86-104.

Dichos datos fueron logrados de manera conjunta por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) mediante la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que se llevo a cabo en el país a principios de año:

-Población económicamente activa (PEA): se refiere a las personas que se encuentran trabajando o no y que buscan activamente trabajo.

-Desempleo o desocupación: se refiere a las personas que integran la PEA, que no se encuentran empleados y que no están buscando activamente trabajo.

La siguiente tabla corresponde a la cantidad de personas que a nivel nacional se encontraron laboralmente activas e inactivas durante el primer trimestre del año en curso:

Indicador	2008
	No. De Personas
Muestra poblacional. Población de 14 años y más en posibilidad de ocuparse laboralmente	Muestra total poblacional: 76.808.974
Población económicamente activa	45.100.021
Población no económicamente activa	31.708.953

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI.

Como se pudo apreciar en la tabla anterior el 60% de la población total de la muestra durante el primer trimestre de este año en México, pertenece a la Población Económicamente Activa, mientras que el porcentaje restante correspondiente al 40% pertenece a la Población No Económicamente Activa. Estos datos hacen evidente la alarmante situación de desempleo e inactividad laboral en el país.

-Sub-empleo: se refiere a las personas que trabajan semanalmente menos tiempo (usualmente entre 35 y 45 horas semanales) de lo establecido legalmente para una

jornada laboral de tiempo completo que en el país es de 48 horas de trabajo como máximo a la semana y que están dispuestos a trabajar más tiempo con la finalidad de incrementar su ingreso económico.

En la siguiente tabla se puede apreciar un número importante de personas que a nivel nacional al menos durante los primeros 3 meses de este año se hallaban en búsqueda de un empleo adicional al que actualmente tenían:

Indicador	No. De personas
	Muestra total poblacional:
Población subocupada	2.875.966
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	333.517
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	2.542.449

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI.

La tabla anterior nos muestra cómo el 11% de la población total de la muestra que ya contaba con un empleo considerado de medio tiempo, se encontró en búsqueda de un empleo adicional al que ya tenían, mientras que el 88% restante de la población no se ocupó en hallar otro empleo. De manera personal, considero que esta marcada tendencia de no buscar otro empleo al que ya se tiene es debida en gran parte a que las personas que poseen un empleo de medio tiempo deciden ocupar el espacio restante de su día en atender a la vez otros asuntos, como la escuela o la familia.

-Índice de salario real: mide el aumento o disminución del promedio de los salarios en su poder de compra. En México las percepciones salariales promedio de la población son cuantificadas con base en el salario mínimo³⁵ que varía dependiendo del área

³⁵ Secretaría de Empleo. *Portal del empleo*. Tomado del:
 URL:http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/informacion_frecuente/salarios_minimos/ Fecha de consulta: 16/07/08

geográfica del país en la que se encuentre una persona trabajando: \$52.59 el área geográfica A, \$50.96 el área geográfica, B y \$49.50 el área geográfica C³⁶.

La siguiente tabla ilustra mejor el comportamiento salarial en el país durante los primeros 3 meses del año:

Indicador	No. De personas
Nivel de ingresos	43.320.677
Hasta un salario mínimo	5.273.182
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	8.846.629
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	10.137.230
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	7.326.435
Más de 5 salarios mínimos	5.045.268
No recibe ingresos ²	3.637.731
No especificado	3.054.202

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI.

El 12.1% de la población nacional total de la muestra percibe hasta un salario mínimo, 20.4% de la población total se encuentra percibiendo entre 1 y 2 salarios mínimos, 23.4% de la población percibe entre 2 y 3 salarios mínimos, 16.9% de la población percibe entre 3 y 5 salarios mínimos, 11.6% de la muestra poblacional reciben más de 5 salarios mínimos. Mientras que el 8.3% de la población total no percibe salario alguno y finalmente el 7% de la muestra poblacional no especifica algún rango de percepciones salariales. Estas cantidades nos muestran como los menores porcentajes de la población total de asalariados considerados en este caso por la muestra total pertenecen a las personas que perciben hasta un salario mínimo y a las personas que perciben más de 5 salarios mínimos.

³⁶ Ver anexo 1 tabla 1.

-Empleo informal: indicador muy utilizado pero sin una definición única. Se refiere a las personas que poseen empleos que carecen de algunas cualidades, ciertos beneficios y prestaciones a los que por ley tiene derecho un trabajador que se encuentra dentro de un empleo formal como es el caso de: registro, protección legal, seguridad social, estabilidad, relación laboral, etc.

A continuación se muestra la distribución de los sectores de empleo a los que pertenece la población nacional económicamente activa del país:

Indicador	No. De personas
Distribución por tipo de unidad económica	43.320.677
Empresas y negocios	21.805.406
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	9.983.406
Negocios no constituidos en sociedad	11.822.000
Instituciones	6.099.890
Privadas	847.749
Públicas	5.252.141
Administradas por los gobiernos	4.925.683
No administradas por los gobiernos	326.458
Sector de los hogares	15.048.056
Sector informal	11.887.100
Trabajo doméstico remunerado	1.845.028
Agricultura de autosubsistencia	1.315.928
Situaciones de carácter especial y no especificadas	367.325

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI.

Como se pudo apreciar en la tabla anterior los porcentajes más altos del total de la muestra poblacional pertenecen respectivamente a aquellas personas que se encuentran empleadas dentro de alguna empresa o negocio con el 50% y a quienes de manera

independiente se emplean dentro del sector de trabajo del hogar en el que se encuentra ubicado el sector de trabajo informal con el 34.7%, que en México se ve enormemente integrado por el ambulante o comercio informal. Las cifras anteriores son determinantes para poder ubicar el número de personas que por las condiciones de su trabajo se encuentran afiliadas a alguna institución pública de asistencia médica.

En esta siguiente tabla se muestra el número de personas que mediante su trabajo tienen acceso a servicios públicos de salud:

Indicador	No. De personas
Condición de acceso a las instituciones de salud	43.320.677
Con acceso	15.903.229
Sin acceso	27.130.505
No especificado	286.943

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI.

Es evidente que el 62% de la población total de la muestra poblacional no tiene acceso a los servicios públicos de salud, aún cuando son más las personas empleadas dentro del sector formal ya sea en empresas o negocios, sin embargo este hecho no ha podido garantizar totalmente a los trabajadores un derecho de acceso a las diversas instituciones públicas de salud. Desde mi perspectiva se debe a las inadecuadas condiciones en las que algunas empresas o negocios contratan a su personal con el fin de evitarse trámites legales y el pago correspondiente de contribuciones e impuestos. Desafortunadamente solo el 36% de los trabajadores cuentan con acceso a las instituciones públicas de salud.

-Feminización: se refiere a la cantidad de mujeres que actualmente cuentan con trabajo. Esta distinción se origina debido a la gran desigualdad que suele existir por parte de los empleadores con respecto al sexo del trabajador, mostrando entre sus principales repercusiones aquellas relacionadas con el salario, estabilidad o desarrollo laboral dentro de una empresa u organización.

En México son más las mujeres que los hombres que integran la población a nivel nacional. Sin embargo y pese a que el porcentaje de mujeres empleadas es mayor, las condiciones de trabajo no son equitativas pues frecuentemente los salarios ofertados y las propuestas de trabajo más atractivas son dirigidas al sexo masculino.

Existen también ámbitos de trabajo en los que suelen limitarse notablemente la participación de las mujeres, como ejemplo de ello puedo citar las ingenierías en las que podemos encontrar excelentes condiciones de trabajo, buen nivel salarial y de desarrollo profesional. Sin embargo es importante destacar que el sexo de un trabajador no debe ser una condición que predetermine los logros laborales de alguien ya que también dependerán de la habilidad que las personas tengan para colocarse y ascender en el trabajo.

Ante desigualdades laborales que suelen presentarse como la feminización es necesario que exista una normatividad que regule las condiciones de trabajo y que resulte provechosa tanto para la empresa, negocio, institución u organización que emplee como para las personas que busquen ser empleadas. Para que se establezca una verdadera relación entre trabajador y empleador es obligatorio tal relación se encuentre regulada por una negociación colectiva entre el empleador, los empleadores de un mercado y un conjunto de trabajadores asociados a un sindicato, en caso de haberlo. Esa posibilidad se denomina libertad sindical, libertad que integra el conjunto de derechos humanos

básicos que regulan las condiciones laborales de los trabajadores. Este acuerdo alcanzado entre el trabajo (sindicato) y el capital (empleador) se inscribe en un convenio colectivo de trabajo, un tipo especial de contrato, con algunas características de la norma legal, que se aplica incluso a aquellas empresas y trabajadores que no han participado directa ni indirectamente en las negociaciones. Las normas del convenio colectivo de trabajo se aplican en las relaciones laborales en tanto y en cuanto resulten más benéficas para el trabajador (principio pro operario).³⁷

De esta manera se integran los elementos que constituyen el mercado de trabajo, donde se pretenden establecer las relaciones derivadas de la oferta de servicios y la demanda de los mismos. En el mercado de trabajo también se ubican las oportunidades de empleo que tienen las personas, considerando principalmente las actividades que son capaces de desempeñar, su preparación con respecto a las mismas, pero y decisivamente sobre todo la demanda existente que el mercado presenta ante su trabajo.

2.2. Teoría del Capital Humano

Una vez analizado el Mercado de Trabajo y los elementos que suelen integrarlo, es necesario presentar algunas de las teorías que han descrito su comportamiento del dentro del contexto social y que han determinado muchos de los enfoques en el que es concebido. Como es el caso particular de la Teoría del Capital Humano, considera elementalmente que toda persona es capaz de desarrollar ciertas habilidades y/o conseguir determinados conocimientos con algún provecho en específico.

A pesar de lo anterior aún no se puede hablar de capital humano hasta el momento en que esa serie de habilidades y/o conocimientos adquiridos por alguien, resultan

³⁷ Murduchowicz, Alejandro. Op. Cit., pp. 34-40

funcionales, prácticos y útiles para un desempeño propiamente laboral. El consumo constituye la inversión en capital humano, este consumo se refleja en gastos directos como la educación, sanidad y migraciones internas para aprovechar las mejores oportunidades de empleo. Dedicar un segmento del tiempo libre de cada persona a mejorar las habilidades y conocimientos particulares forma parte de la inversión en capital humano ya que incrementa la calidad del esfuerzo y posibilita a una mayor productividad. Sin embargo este, tipo de consumo no es contabilizado como tal.³⁸ Schultz consideró que la inversión en capital humano explicaba la mayor parte de ingresos reales por trabajador, medida a través de la contribución del trabajo a la producción, la capacidad productiva actual de los humanos es mucho mayor que la aportación de las otras formas de riqueza consideradas conjuntamente.

El solo hecho de pensar en invertir en seres humanos resultaría ofensivo para algunas personas. Por consiguiente, la inversión en los seres humanos rara vez ha sido incorporada al cuerpo formal de la economía. Lo que los economistas no han tenido en cuenta, según Schultz, es la innegable realidad de que las personas invierten en sí mismas y que estas inversiones son importantes y determinantes para una exitosa incursión en el ámbito laboral, ya que invirtiendo en sí mismos los hombres pueden ampliar la esfera de sus posibilidades de elección laboral. Es un camino a través del cual el hombre puede aumentar su bienestar y así contribuir a la economía en general.³⁹

Los trabajadores se han convertido en capitalistas, no por la difusión de la propiedad de las acciones de las sociedades, como lo hubiera querido la tradición, sino por la adquisición de conocimientos y habilidades que tienen un valor económico. Esos conocimientos y habilidades son en gran parte el producto de la inversión y, junto con

³⁸ Shultz Theodor. "Inversión en Capital Humano". En Blaug, Mark. Introducción a la economía de la educación. México, Aguilar, 1982. (Biblioteca Aguilar de iniciación a la economía). p.15

³⁹ *Ibidem* p. 16

otras inversiones humanas, explican principalmente la superioridad productiva de los países técnicamente avanzados. Omitirlos al estudiar el crecimiento económico es como tratar de explicar la idea soviética sin tener en cuenta a Marx.⁴⁰

2.2.1 Teoría de la Segmentación del Trabajo

La Teoría de la Segmentación del Trabajo⁴¹ surge a partir del análisis realizado por la Teoría del Capital Humano. Ya que un trabajador al percibir una retribución económica y sujetarse a ciertas condiciones laborales debido al trabajo que es capaz de desempeñar, integra un mercado de trabajo que distingue sus posibilidades económicas y laborales de las que poseen otros trabajadores con respecto a su posición dentro del ámbito laboral y social. Es por ello que esta teoría de la Segmentación del Trabajo afirma que los niveles salariales están determinados por un conjunto de elementos –históricos, sociales, políticos y culturales- y niega el principio neoclásico determinado por la productividad del trabajador. Pero lo que no niega, en cambio, es la posibilidad de que la educación incrementa la productividad, aunque considera la posibilidad de que esto puede lograrse por caminos diferentes como lo es la propia experiencia empírica.

Esta teoría también sostiene que el mercado funciona por segmentos diferenciados. La educación cumple funciones diferentes según la clase social a la que pertenece. Así como hay diferentes segmentos en el mercado, existen diferentes tipos de educación. Resulta completamente erróneo pensar en la existencia de un mercado uniforme.⁴²

⁴⁰ *Ibíd*em p. 17

⁴¹ Murduchowicz, Alejandro. *Discusiones de economía de la educación*. Buenos Aires, Losada, 2004. (Biblioteca Pedagógica). pp. 51-56

⁴² Vidal Alegría José Radamed. “Análisis de las Relaciones entre los ámbitos educativo y laboral en América Latina” en *Paedagogium .México, D. F. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A. C. Bimestral. Año 4. Núm. 22. Marzo-abril. 2004. p.16

Un ejemplo claro real de lo anterior se presenta con la ideología que se aviva en los estudiantes pertenecientes a instituciones privadas, en los que elementos como el liderazgo constituye la columna vertebral de su formación fomentando en los egresados de estas escuelas el aspirar de inicio a puestos no menores al tipo gerencial, con un salario bastante elevado que muchas veces supera la media salarial considerada para un profesionista recién egresado y en ambientes laborales ejecutivos. Mientras que muchos de los profesionistas egresados de instituciones públicas orientan sus aspiraciones laborales a puestos que puedan vincularse directamente con su quehacer profesional sin importar muchas veces el nivel salarial o el entorno laboral.

Ésta es una teoría específica y limitada, desarrollada dentro de un contexto sociocultural concreto, que pretende explicar el funcionamiento interno del mercado de trabajo en una sociedad particular. La unidad de análisis en esta teoría no es ni la opción personal del trabajador, ni la de las características educativas de la fuerza laboral, sino la naturaleza de los mercados de trabajo en la sociedad; es decir su grado de uniformidad o diversidad, la estructura ocupacional y su diferenciación jerárquica, el grado de calificación o descalificación ocupacional del ingreso y el papel de la acreditación educativa en este contexto.⁴³

El planteamiento central de la teoría de la segmentación laboral es que el mercado de trabajo no es una instancia de funcionamiento uniforme para todos los individuos, regida por normas objetivas y eficientes, tales como la búsqueda del equilibrio competitivo y la remuneración según la productividad marginal, como se plantea en la teoría neoclásica del mercado. Al contrario, el mercado de trabajo aparece estructuralmente dividido en varios mercados de trabajo altamente desiguales y segmentados entre sí, cada uno estrechamente asociado con ciertas ocupaciones que

⁴³ *Ídem.*

forman los grandes niveles en los que se encuentra dividida la estructura ocupacional jerárquica; nivel de concepción y gestación de la producción (trabajo intelectual), nivel técnico-administrativo, y nivel de ejecución de la producción (trabajo manual). Estos niveles ocupacionales están enormemente diferenciados entre sí en términos de salarios, prestaciones sociales, condiciones de trabajo, grado de autonomía, responsabilidad laboral y requisitos educativos de adscripción (edad, sexo, etnia...) exigidos para el empleo en cada nivel.⁴⁴ Es evidente que la educación juega un papel fundamental para la estructuración del mercado de trabajo de ahí la importancia de analizar a detalle la relación existente entre educación y empleo como lo haré en el siguiente apartado.

2.3. Educación y empleo

Históricamente la educación ha sido un elemento determinante para el progreso social. También lo ha sido para el comportamiento del mercado de trabajo mediante la relación existente entre el empleado y sus cualidades laborales y los empleadores y sus consideraciones para otorgar el empleo. Por ello es importante conocer cómo se ha ido construyendo la relación existente entre la educación y el empleo. Remontarse al origen de la relación es ubicarse en el siglo XIX, con el proceso de industrialización que tuvo lugar en los EUA, donde se buscó establecer una pedagogía de carácter pragmático que permitiera alcanzar los fines del proceso de industrialización. Dicha orientación pedagógica debía basarse en una formación superior eficiente que proporcionara en ese momento una respuesta oportuna a problemas prácticos, además de brindar una capacitación adecuada para el empleo. Otorgando a la educación un enfoque productivo en donde el principal objetivo de formación fuese justamente el empleo. Tiempo

⁴⁴ *Ídem.*

después, con la llegada de la Segunda Guerra Mundial y tras las nuevas demandas de industrialización, se planteó un cambio al sentido profesional de la educación que se mantuvo fielmente encaminado a satisfacer las necesidades mercantiles.⁴⁵

La educación también ha funcionado como un elemento que diferencia cualitativamente la fuerza de trabajo, pero no logra alterar las posiciones relativas de las distintas clases económicas y sociales.

Los empleadores, al considerar determinados niveles de escolaridad de la fuerza laboral, en el proceso de selección y promoción ocupacional, plantean que la educación representa en los trabajadores, en primer lugar una garantía de formación cívica y moral, un sentido de respeto, responsabilidad, compromiso y confiabilidad y en segundo lugar habilidades específicas necesarias para la producción o ejecución de las actividades requeridas por la empresa, negocio, organización o institución, la capacidad de toma de decisiones y el respaldo de todo un bagaje de conocimientos teóricos que sustenten su desempeño laboral. Por lo tanto, la educación formal de la fuerza laboral sí es considerada por los empleadores principalmente como un indicador y garantía de su adecuada integración laboral.⁴⁶

Está claro que la educación tiene funciones diversas según se relacione con uno u otro de los mercados de trabajo. Sin embargo, la educación no adquiere ninguna importancia económica por sí misma, sino sólo en la medida en que incrementa la capacidad de

⁴⁵ Díaz Barriga Ángel. *Empleadores de Universitarios. Un estudio de sus opiniones*. México. UNAM. 1995. p. 8

⁴⁶ Camacho Solís Julio Ismael. *Relaciones laborales en la Universidad Pública*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Instituto Nacional de Estudios Fiscales. 2003. *Tesis Doctoral*. p. 90

aprender destrezas aplicables. Entonces la capacitación en el trabajo adquiere así mayor importancia que el carácter de desarrollo humano de la educación en general.⁴⁷

No cabe duda de que la relación educación- empleo se estableció de forma automática, debido a que se basó en un enfoque productivista, del saber hacer, de eficiencia en un contexto meramente económico, dejando de lado cuestiones como la cultura, ambiente y sociedad. Entendiéndose así que el trabajo frecuentemente deja de responder a las necesidades particulares de cada persona para ser las personas quienes atiendan a las demandas exigidas por cada tipo de empleo. En palabras propias de los economistas, son los trabajadores los que ofrecen el trabajo y son los empleadores los que demandan cubrir un puesto, comenzando a pensar en las personas como mercancías negociables ajenas de una condición humana, encontrando así que a lo largo de la historia, la educación ha atendido a cada una de las necesidades sociales, pero que esta ha sido enormemente influenciada por el factor económico. En este sentido la educación en la actualidad aún se encuentra esencialmente encaminada a formar personas que atiendan principalmente a los modelos político-económico-industriales adoptados por una nación. Cuestionando la formación profesional recibida por una persona al obtener un empleo que dependiendo de las características de éste, otorgan un criterio de evaluación en cuanto al buen funcionamiento del sistema educativo.⁴⁸

En el caso particular del pedagogo, a nivel nacional, este profesionista laboralmente se encuentra en una situación desafortunada en comparación con otros profesionistas cuyo trabajo es mayormente remunerado y demandado incluso para desempeñarse en actividades que el Licenciado en Pedagogía debe atender. Debido en gran parte al

⁴⁷ Vidal Alegría José Radamed. “Análisis de las Relaciones entre los ámbitos educativo y laboral en América Latina” en *Paedagogium*. México, D. F. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A. C. Bimestral. Año 4. Núm. 22. Marzo-abril. 2004. p.17

⁴⁸ *Ibidem*. p.9

equivocado reconocimiento que en México existe sobre el alcance de la profesión y la poca relevancia que se otorga a la educación como elemento de cambio y mejora del contexto nacional actual. Por ello a continuación presentaré un análisis del panorama actual del mercado de trabajo para el pedagogo.

2.5. Empleo para el pedagogo, un análisis de las principales características de las ofertas de empleo.

La formación profesional del licenciado en Pedagogía lo ha capacitado para intervenir de manera especializada en diversos aspectos relacionados con los procesos implicados en el fenómeno educativo el cual se ha ensanchado profesionalmente hasta rebasar los límites tradicionales. En la actualidad no hay espacio, ni actividad humana cuya dinámica no exija un trabajo pedagógico. A pesar de lo anterior, la realidad laboral para el profesionista de la Pedagogía aún resulta ajena a esta perspectiva.

La siguiente investigación comprende un análisis de la información proporcionada por “El Observatorio Laboral” del Servicio Nacional de Empleo mediante el Portal del Empleo (www.empleo.gob.mx). Como anteriormente ya se había señalado, este portal es una página creada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, con la finalidad de agilizar la búsqueda de empleo de los mexicanos vía Internet, mediante una bolsa de trabajo que opera a nivel nacional. En esta página también se puede encontrar información estadística relacionada con el mercado de trabajo en el país.

El Portal del Empleo del Servicio Nacional de Empleo, a través de su Observatorio Laboral, también facilita datos estadísticos específicos actuales, respaldados por el INEGI y la STPS relacionados con los porcentajes de demanda laboral de las diversas

carreras existentes, rangos salariales, entre otros aspectos de relevancia mismos que incorporaré en este análisis.

Cabe destacar que esta bolsa virtual de trabajo es asiduamente recurrida por los empleadores para postular diversas vacantes de empleo debido al alcance promocional de la misma. Comenzaré este análisis señalando que dentro del Portal del Empleo. Se catalogan los estudios correspondientes a la Licenciatura en Pedagogía en la clasificación correspondiente a PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN donde se engloban las carreras de nivel licenciatura que preparan profesionistas con conocimientos para la investigación, evaluación, análisis y resolución de problemas de carácter educativo con carácter científico a través de cuatro aspectos: filosofía de la educación, fundamentos teóricos, investigación y líneas pedagógicas. Comprende además, las carreras dirigidas a planear, ejecutar, supervisar y controlar las actividades en la formación pedagógica; en la elaboración de planes y programas de estudio; en la investigación y evaluación de métodos y técnicas aplicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los niveles educativos desde el nivel básico hasta el superior.

La búsqueda de trabajo ajustado a este perfil de carrera concierne al área laboral de EDUCACION Y CAPACITACIÓN, categorización en la que además del pedagogo se hallan ocupaciones como Alfabetizador, Asistente de profesor, Auxiliar de Educadora, Ayudante de investigador, Capacitador, Educadora, Especialista en Métodos de Enseñanza, Orientador Educativo, Prefecto, Profesor de Educación Artística, Profesor de Educación Física, Profesor de Inglés, Profesor de Educación Media Superior, Profesor de Enseñanza Secundaria, Profesor de Enseñanza Superior, Profesor de Enseñanza Especial, Profesor de Enseñanza Primaria, encontrando así ofertas de empleo como la siguiente:

DATOS DE LA VACANTE

PUESTO:	COORDINADOR ACADEMICO
FUNCIONES Y ACTIVIDADES A REALIZAR:	SUPERVISION DE LA PLANTILLA DOCENTE, ELABORACION Y ORGANIZACIÓN DE CLASES Y ATENCION A ALUMNOS Y PADRES FAMILIA.
TIPO DE EMPLEO:	TIEMPO COMPLETO
HORARIO DE EMPLEO:	DE 7:00 A 19:00
NUMERO DE PLAZAS:	2
SALARIO OFRECIDO MENSUAL :	\$5600
ENTIDAD DE LA VACANTE:	DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO O DELEGACION:	XOCHIMILCO

REQUISITOS PARA OCUPAR LA VACANTE

ESCOLARIDAD MINIMA:	LICENCIATURA
CARRERA O ESPECIALIDAD:	PEDAGOGÍA
SITUACION ACADEMICA:	PASANTE
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:	EXCELENTES RELACIONES INTERPERSONALES, RESPONSABLE, PUNTUAL, DINAMICO, PROACTIVO, PUNTUAL Y SUMAMENTE COMPROMETIDO.
EXPERIENCIA LABORAL:	6M – 1 AÑO
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	NO
DISPONIBILIDAD PARA RADICAR FUERA:	NO
EDAD PREFERENTE:	28 A 55 AÑOS
SEXO:	NO ES REQUISITO
ESTADO CIVIL:	NO ES REQUISITO

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZON SOCIAL::	ESCUELA INTERNACIONAL DE NUEVAS PROFESIONES SENDA
ACTIVIDAD ECONOMICA:	SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACIÓN

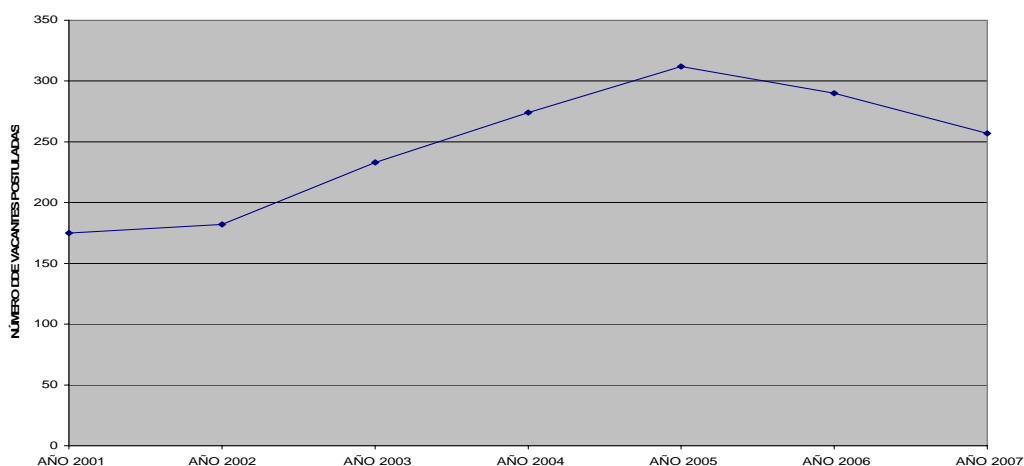
Fuente: Portal del Empleo www.empleo.gob.mx

En este caso, el puesto referido por la vacante se relaciona con actividades de coordinación docente, en un horario laboral completo y con un salario bajo con respecto al tipo y el horario del puesto ofertado.

Este tipo de ofertas laborales constantemente se encuentran presentes para el pedagogo por lo que se han establecido ya algunas características generales de las ofertas de empleo relacionadas con este profesionista, como lo es el número de vacantes postuladas, el salario promedio, el rango de edad y el sexo requerido para acceder a las distintas ofertas de empleo:

-Número de vacantes anualmente postuladas. Las vacantes ofertadas con respecto a alguna profesión son un indicador de la demanda y la oferta laboral existente. El siguiente grafico presenta el número de vacantes de trabajo que se relacionan con la Licenciatura en Pedagogía, registradas en el periodo 2001-2007 en la Bolsa de Trabajo del Servicio Nacional de Empleo. Donde se aprecia un decremento de las oportunidades laborales para el pedagogo en los últimos 2 años.

Vacantes ofertadas para el pedagogo durante los últimos 7 años



Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo, STPS.

A pesar del evidente decremento de las vacantes postuladas para el profesionista de la Pedagogía y Ciencias de la Educación, el 81.61% de ellos se ocupan en trabajos relacionados con su formación profesional como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Indicador	MILES DE PERSONAS	De los cuales se ocupan en lo que estudiaron (%)
Profesionistas de la Pedagogía y Ciencias de la Educación	188.7	81.61

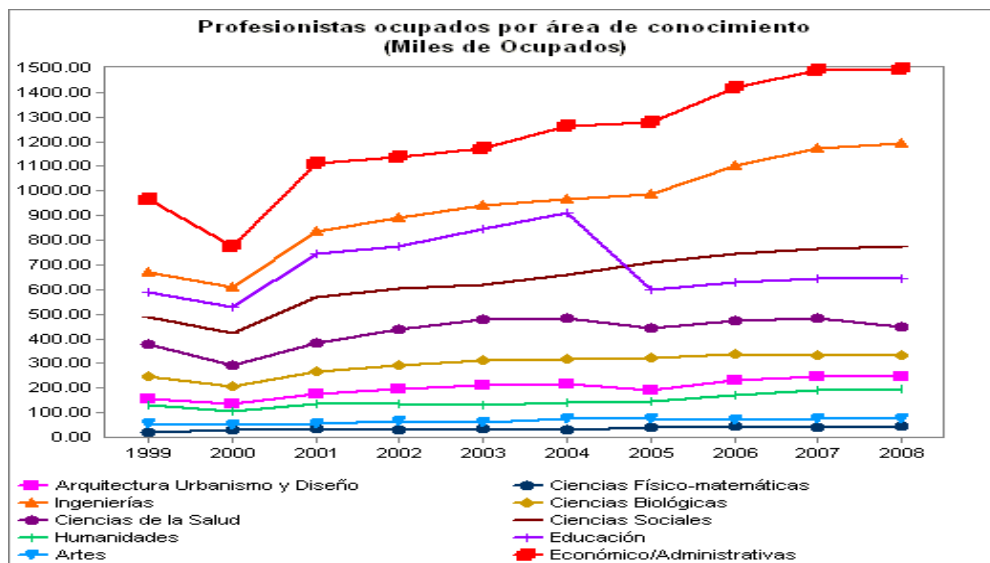
Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo, STPS.

Sin embargo el decremento, de las ofertas de empleo postuladas específicamente para el pedagogo, en mi opinión puede ser un indicador de que algunos empleadores han dejado de requerir de su trabajo profesional por desconocimiento del alcance del mismo o sencillamente los espacios laborales que debieran ser destinados para y ocupados por el pedagogo están siendo ofertados a otros profesionistas considerados afines a su labor. Para algunos profesionistas el panorama laboral resulta poco complicado ya que logran colocarse en empleos donde pueden desempeñarse en actividades vinculadas con su formación profesional, que bien podrían y deberían ser llevadas a cabo por el pedagogo, como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Carreras con mayor número de Profesionistas Ocupados en actividades afines a los estudios realizados	%
Formación Docente en Educación Especial	93.9
Formación Docente en Educación Prescolar y Primaria	92.3
Formación Docente en Educación Secundaria y Normal	89.0
Educación Física y Deportes	87.1

Fuente: Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo, STPS.

Para ampliar esta información a continuación una gráfica que muestra el número de profesionistas ocupados en datos anualizados al primer trimestre de 2008 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE):



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral, cifras anualizadas al último trimestre. STPS-INEGI

Como se puede apreciar en el gráfico, de un total de 5.5 millones de profesionistas encuestados, hay ciertas carreras con un mayor número de profesionistas ocupados como lo son: Administración (649 mil 900 ocupados), Contaduría y Finanzas (647 mil 800 ocupados) y Derecho (518 mil 600 ocupados). No obstante, no todos los profesionistas de estas carreras se ocupan en actividades afines a sus estudios: Administración (46.2%), Derecho y Contaduría y Finanzas el mismo porcentaje (29.9%).

Las carreras con menos profesionistas ocupados son: Biomédicas (600 mil ocupados), Ingeniería Pesquera (2 mil ocupados) y Forestales (dos mil 100 ocupados).

Las áreas que muestran el menor crecimiento en los últimos diez años con el menor número de ocupados son: Humanidades, Artes, y Ciencias Físico-Matemáticas, siendo el área de Humanidades en la que se encuentra la Licenciatura en Pedagogía.

-Salario promedio. Un reciente estudio realizado por el Servicio Nacional de empleo que comprende las percepciones salariales de 53 carreras clasifica el promedio mensual de ingreso económico correspondiente a la práctica profesional. Dentro de este listado se determinó la posición 49 para el salario percibido por el pedagogo con respecto a la profesión mejor pagada a nivel nacional lo que hace evidente la innegable tendencia económica de valorar mucho más a aquellas carreras que se considera tienen una mayor productividad comercial o industrial, de las que obviamente se descarta la Licenciatura en Pedagogía por enfocarse al estudio del fenómeno educativo que tangiblemente no genera ningún producto industrial o comercialmente negociable:

1.- Ingeniería del Transporte, Aeronáutica, Naval, Pilotos Aviadores y Navales.

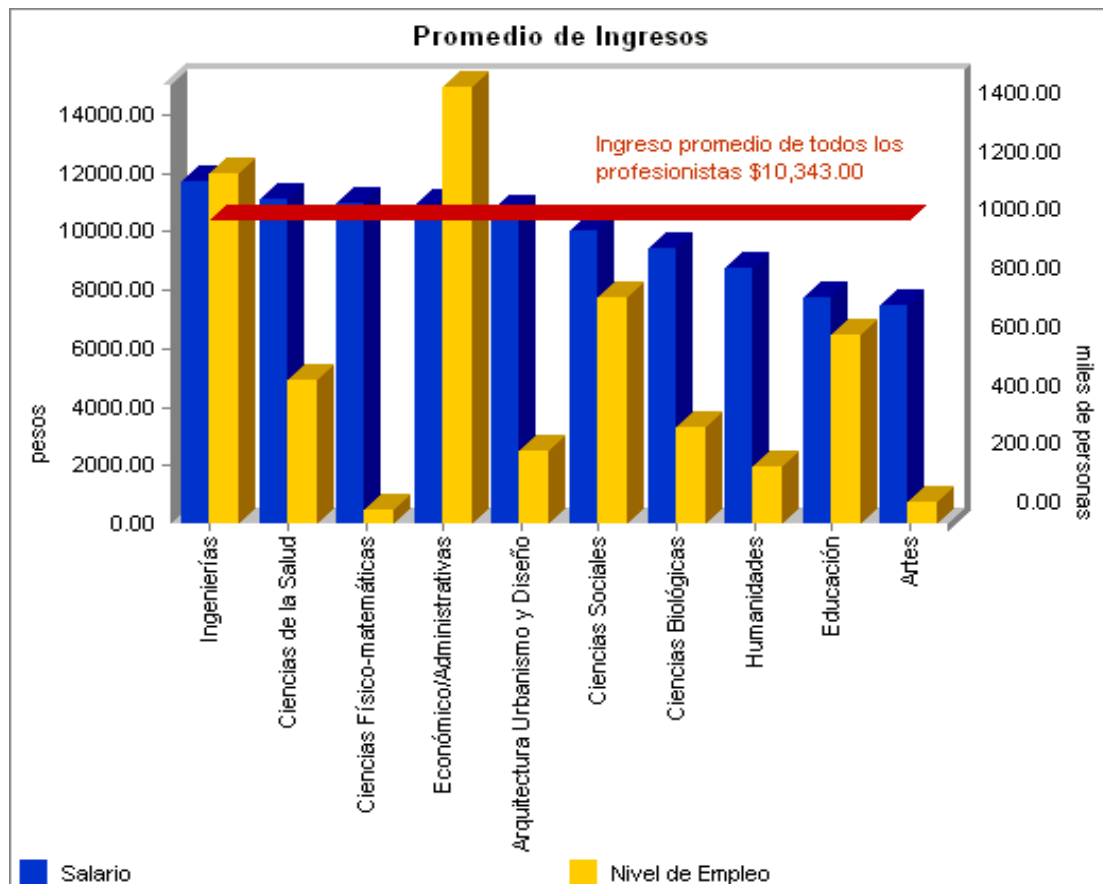
Salario promedio mensual de \$17,521.00

49.- Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Salario promedio mensual de \$7,309.42

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral, cifras anualizadas al último trimestre. STPS-INEGI

El siguiente grafico señala a detalle el comportamiento general de los salarios por área laboral:

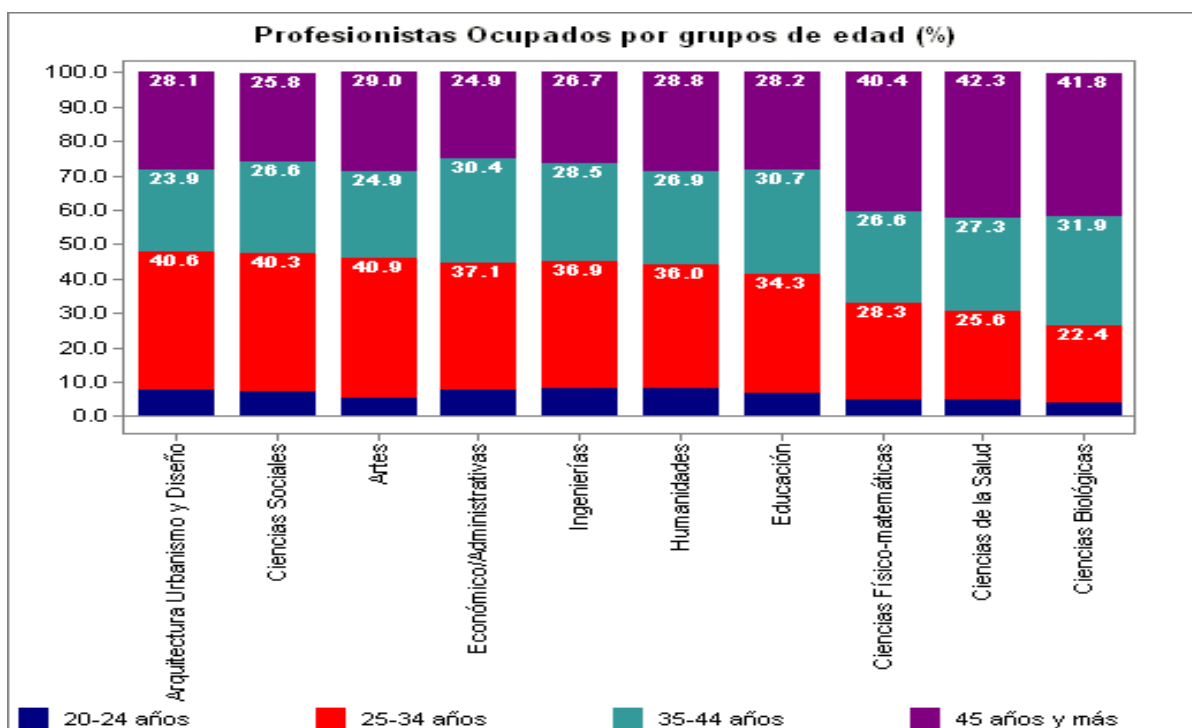


Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral, cifras anualizadas al último trimestre. STPS-INEGI

Como puede apreciarse durante el primer trimestre de 2008, el ingreso promedio mensual de los profesionistas ocupados del país fue de \$10,343 pesos. El área de las Ingenierías es la que percibe los ingresos más elevados (\$11,692), seguida del área de las Ciencias de la Salud (\$11,106) y por el área de las Ciencias Físico-matemáticas (\$10,991).

Desafortunadamente, las áreas que presentan niveles de ingreso por debajo del promedio del resto de los profesionistas ocupados en el país son: Artes, Educación, Humanidades, Ciencias Biológicas y Ciencias Sociales y es en el área de Educación donde se encuentra principalmente la oportunidad laboral del pedagogo, lo que posesiona el ingreso de estos profesionistas por debajo del percibido por otros profesionistas.

-Rango de edad y sexo requeridos. Actualmente el quehacer del pedagogo, por estar enfocado a la educación inmediatamente hace referencia a la docencia, pareciera dirigir sus oportunidades laborales a un sector poblacional joven. Sin embargo, la experiencia laboral demandada frecuentemente por las distintas ofertas de empleo dirigidas al pedagogo están orientadas a la contratación de gente experimentada en el ramo cuyas edades van de los 30 a los 45 años principalmente. Con esto no estoy negando la posibilidad de empleo que existe para jóvenes egresados en de la Licenciatura en Pedagogía, sólo estoy señalando que las exigencias por parte de los empleadores para que un pedagogo acceda a cubrir una vacante de empleo son muy específicas y enormemente limitantes. En el siguiente gráfico se presentan los rangos de edad de profesionistas de diversas carreras que durante el primer trimestre del año se encontraban laboralmente activos:

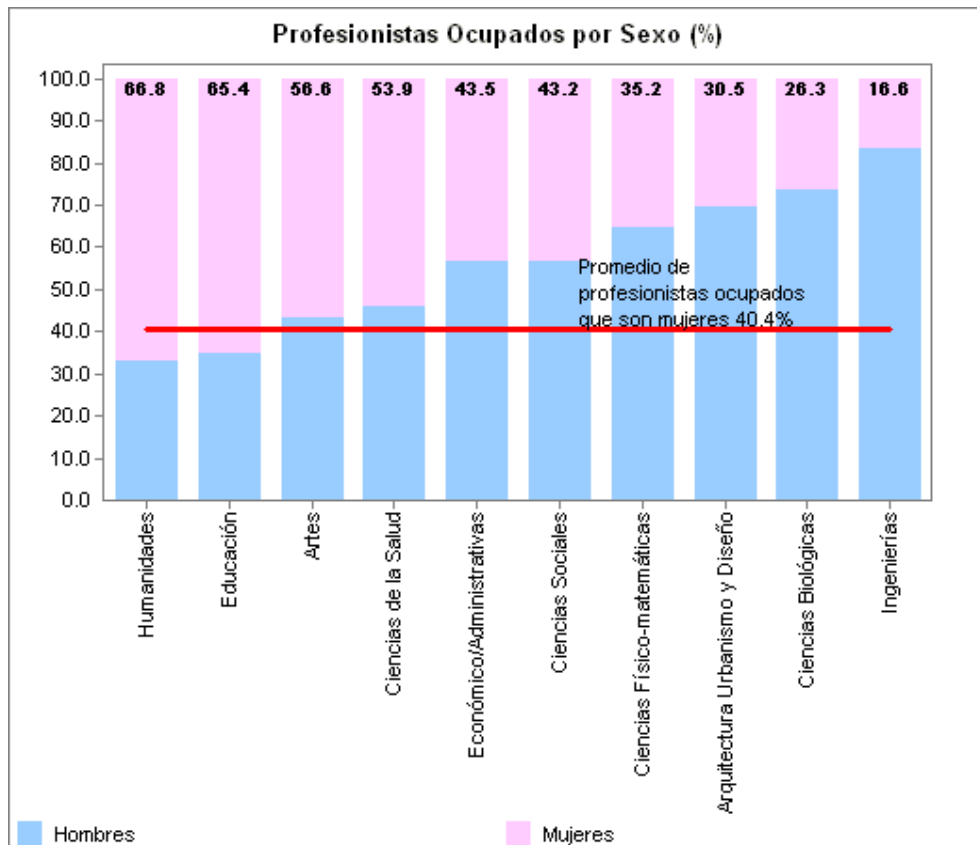


Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral, cifras anualizadas al último trimestre. STPS-INEGI

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en el gráfico anterior se puede apreciar como al primer trimestre de 2008 los profesionistas ocupados de 20 a 24 años de edad se concentran mayormente en las áreas de las Ingenierías, las Humanidades y las Económico-Administrativas. Las carreras que cuentan con el porcentaje más alto de jóvenes ocupados en este rango de edad son: Turismo, Forestales y Mercadotecnia con 18.8%, 18.4% y 18.1% respectivamente, mientras que los profesionistas ocupados de 25 a 34 años se concentran en mayor medida en las áreas de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, en las Ciencias Sociales y en las Artes. Por su parte, los profesionistas ocupados de 35 a 44 años tienen una mayor representación en las áreas de las Ciencias Biológicas, de la Educación y en la Económico Administrativa.

Para el grupo de profesionistas ocupados mayores de 45 años, la mayor concentración se observa en las áreas de las Ciencias de la Salud, Ciencias Biológicas y en las Ciencias Físico-Matemáticas. Las carreras de Ingeniería Extractiva, Metalúrgica y Energética (61%), Historia (58.1%) e Ingeniería Topográfica, Hidrográfica, Geológica y Geodesta (54.5%) son las que ocupan al mayor número de personas mayores de 45 años.

Sexo del profesionista. El sexo de un persona con respecto a su profesión resultaría poco relevante en la actualidad. Sin embargo, para el pedagogo es determinante, puesto que muchas vacantes postuladas muestran una marcada tendencia por el sexo femenino a la hora de establecer el perfil requerido por el puesto. Creando así la distribución de los profesionistas ocupados según su sexo como puede apreciarse en la siguiente gráfica:



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral, cifras anualizadas al último trimestre. STPS-INEGI

Como se muestra en el gráfico anterior durante el primer trimestre de 2008, el porcentaje de mujeres profesionistas ocupadas con respecto al total de profesionistas ocupados en el país es de 40%. Las áreas profesionales en donde las mujeres representan a más de la mitad del total de profesionistas ocupados son Humanidades, Educación, Artes y Ciencias de la Salud. Las carreras con mayor porcentaje de mujeres profesionistas ocupadas son: Enfermería (91.3%), Formación Docente en Educación Especial (79.8%) y Nutrición (79.5%).

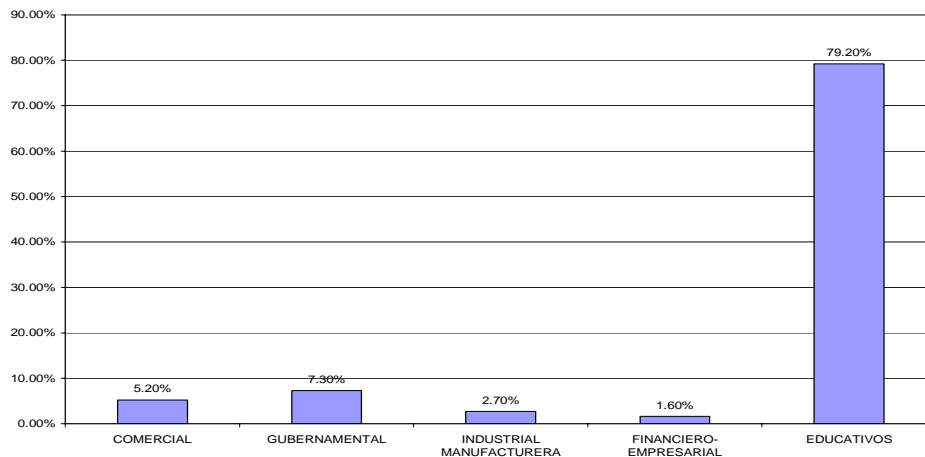
Ya analizadas las principales características de las ofertas de empleo para el pedagogo es posible ubicar ahora los principales sectores laborales para este profesionista.

2.6. Principales sectores laborales para el pedagogo

El campo disciplinar de la Pedagogía rebasa las fronteras de la escuela, del mismo modo que los procesos educativos no son sólo de índole escolar. El cursar estudios profesionales relacionados con la docencia en cualquiera de las carreras a nivel licenciatura correspondientes a esta práctica no forma pedagogos a pesar de la vinculación que puedan tener estas licenciaturas entre sí, debido al abordaje parcial o en la totalidad del fenómeno educativo. La Pedagogía reconoce y estudia como instancias educativas, además de la escuela- en tanto institución formal y grupo formal- a los medios escritos y electrónicos de comunicación, la familia, el vecindario, el grupo religioso, el deportivo, cultural, laboral, étnico, político, económico, empresarial y a todas las instituciones, sujetos y grupos con los que el individuo interactúa y a través de los cuales se forma.

Gran parte de los profesionistas de la Pedagogía se ocupan en diversos sectores laborales, en la siguiente gráfica se clasifica el porcentaje de puestos ocupados por el pedagogo en cada uno de los diferentes sectores laborales durante el primer trimestre del año:

Sectores laborales y porcentaje de puestos ocupados por el pedagogo



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral, cifras anualizadas al último trimestre. STPS-INEGI

Indiscutiblemente es el sector educativo donde se engloban todos los centros escolares y las instituciones educativas el que continúa requiriendo principalmente del trabajo profesional del pedagogo, brindando así la mayor oportunidad de empleo para este profesionista en donde logra emplearse con mayor frecuencia, ya sea como director, asesor, orientador, docente o asistente escolar, tal vez porque persiste la asociación directa de educación con escuela, reduciendo también de esta manera el campo de trabajo al que puede acceder el pedagogo.

El problema central radica en el desconocimiento general que muestran los empleadores de los diversos sectores laborales con respecto a las capacidades particulares del pedagogo para dar respuesta a las necesidades de estabilidad y/o desarrollo requeridas

por una empresa, organización, o contexto social. Postulando frecuentemente ofertas de trabajo que por el perfil requerido de la vacante resultan idóneas para el Licenciado en Pedagogía pero que en la mayoría de los casos se encuentran dirigidas a profesionista de de otras carreras como: Psicología, Sociología, Trabajo Social, Comunicación, Administración, Mercadotecnia e inclusive Contabilidad, carreras de cuyos profesionistas perciben salarios que superan por mucho los que en promedio se pagan a un pedagogo como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Ingreso promedio de los profesionistas por carrera

Administración	\$11,921.56
Contaduría y Finanzas	\$10,041.73
Filosofía y Humanidades	\$9,252.05
Ciencias de la Comunicación	\$9,074.40
Psicología	\$8,756.18
Formación Docente en Educación Prescolar y Primaria	\$8,111.67
Formación Docente en Educación Secundaria y Normal	\$7,870.24
Ciencias Sociales	\$7,573.65
Formación Docente en Educación Especial	\$7,499.91
Pedagogía y Ciencias de la Educación	\$7,309.42

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral, cifras anualizadas al último trimestre. STPS-INEGI

Otro factor determinante para el pedagogo dentro del campo laboral radica en el pésimo y devaluado concepto que se tiene de aquellos profesionistas encargados de atender lo

concerniente al fenómeno educativo, entre los que por supuesto se encuentra el pedagogo, pues al menos en nuestro país la educación lejos de ser considerada una inversión a futuro, un elemento de trascendencia para el cambio social, se suele considerar como un gasto que implica el desarrollo de toda una infraestructura bastante ostentosa, que además apenas y genera algún tipo de retribución económica.

Por tanto, quienes nos encontramos directamente vinculados con la educación frecuentemente veremos menospreciado el papel social que desempeñamos directamente reflejado en las oportunidades laborales y las condiciones de las diversas propuestas de empleo dirigidas para el pedagogo. Aunado a lo anterior existe un problema con la identidad profesional asumida por el propio pedagogo la cual parece no estar completamente definida.⁴⁹ Pero no todo está dicho. Pese a que todos estos son los motivos por los que aún son bajos los porcentajes de pedagogos que se emplean en sectores laborales distintos al educativo. Es importante destacar como otros sectores laborales poco a poco han comenzado a reconocer y a solicitar del trabajo profesional del Licenciado en Pedagogía, permitiendo su incursión a ámbitos en los que anteriormente era casi nulo su trabajo, como es el caso del sector empresarial en el que actualmente la oportunidad laboral para el pedagogo se generara a través del área de Capacitación, Consultoría y/o Planeación Estratégica, ampliando así sus espacios de trabajo.

Cabe señalar que este reconocimiento laboral es resultado de las habilidades del Licenciado en Pedagogía para poder colocarse en empleos alejados de escuelas o centros educativos, (lugares a los que tradicionalmente suele remitirse su ámbito

⁴⁹ María del Carmen Bernal G. “El campo laboral del pedagogo, retos y perspectivas” en *Paedagogium. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A. C. México, D. F Bimestral. Año 2. Núm. 12. julio-agosto. 2002. p.28

laboral) para ocupar otros espacios de trabajo en los que también es capaz de desempeñarse productiva y eficientemente.

Pese a que el sector educativo y el sector social no tiene el mismo reconocimiento que otros sectores laborales directamente vinculados con el comercio y la productividad industrial, está claro que en manos del propio pedagogo se encuentra la tarea de cambiar la errada e insistente visión bajo la que suele considerarse su labor profesional. Puede continuar cediendo a otros profesionistas espacios laborales que específicamente demandan de sus habilidades profesionales o puede optar mejor por incrementar su información y formación profesional con respecto a los diversos contextos de trabajo que le atañen así como la importancia que estos tienen y la relevancia de los resultados que pueden generar, buscando ganar el lugar que merece debido al alcance profesional de su intervención.

También es un hecho que la posibilidad del Licenciado en Pedagogía de poder incursionar con éxito en el mercado de trabajo no depende sólo del perfil de egreso que respalde su formación profesional. Involucra también las aptitudes y habilidades con las que el pedagogo cuente al momento de postularse al puesto deseado. La pronta titulación y la preparación extracurricular determinan muchos de los criterios que los empleadores consideran a la hora de elegir entre los candidatos postulados para cubrir alguna de sus vacantes. Cuanto mayores sean las habilidades desarrolladas por el pedagogo además de la formación universitaria que ha recibido, como es el caso del dominio de una segunda lengua, conocimientos en computo, cursos, seminarios, talleres o diplomados vinculados con el sentido de especialización que desee dar a su carrera, incrementadas se verán las oportunidades con las que contará para colocarse en un puesto de trabajo.

La experiencia laboral es otro elemento relevante que posibilita la contratación. Por ello, es importante introducirse previamente al ámbito laboral. En la actualidad existen diversas modalidades de empleo para los aún estudiantes de la licenciatura en Pedagogía. Esto debido a los cada vez más frecuentes ofrecimientos de trabajo, que en la modalidad de becario, permiten al estudiante adquirir experiencia laboral (en la mayoría de los casos retribuida económicamente), al tiempo que le posibilita continuar con sus actividades escolares. El horario contemplado para este tipo de ofertas de trabajo es mayormente de medio tiempo, salvo algunas excepciones.

Siendo los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía los próximos pedagogos, es necesario hacer de su conocimiento este tipo de alternativas, que contribuyan a terminar con la idea de que sólo una vez finalizados los estudios universitarios se está en posibilidad de incursionar en el mercado laboral, ya que el panorama de trabajo para el pedagogo desafortunadamente está equívocamente concretado.

CAPÍTULO 3: LA EXPECTATIVA LABORAL DEL ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Una vez finalizado el periodo de formación profesional comprendido para la Licenciatura en Pedagogía, gran parte los estudiantes de la carrera habrán de vincularse por vez primera con el mercado laboral o de trabajo. Previo a ello, algunos de estos estudiantes ya cuentan con toda una serie de expectativas de empleo probablemente derivadas de sus intereses vocacionales, profesionales o personales, muchas veces resultado de actividades llevadas a cabo durante la carrera, como lo son las prácticas profesionales y el servicio social.

En el mercado de trabajo se pondrán en práctica todos aquellos conocimientos adquiridos y/o habilidades profesionales desarrolladas durante la carrera. Este nuevo espacio es un ámbito al que tarde o temprano todo aquel profesionista que desee ejercer su especialización habrá de enfrentarse.

En este capítulo concretaré los resultados obtenidos de una investigación de campo sobre las nociones de empleo para el pedagogo y las expectativas laborales que tienen los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de 8º semestre correspondiente al periodo 2008-2 (enero-junio 2008), pudiendo mostrar de esta manera cuál es la idea que poseen los estudiantes sobre las oportunidades laborales actuales para el Licenciado en Pedagogía, así como las aspiraciones de empleo propias, a partir de los tipos de puestos, lugares de trabajo y salarios mensual deseados, entre otros datos obtenidos de la más reciente generación de egresados (2005-2008) de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

3.1. Metodología de la investigación

La presente investigación ha sido desarrollada con la finalidad de vincular la situación actual del mercado laboral para el pedagogo con las aspiraciones de empleo de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras pertenecientes a la última generación de la carrera (2005-2008). Esta investigación viene a complementar el análisis teórico previamente realizado en los dos capítulos anteriores.

Para fines de esta investigación se tomó una muestra poblacional estudiantil considerable. Fueron los estudiantes de 8º semestre de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía Letras de la UNAM quienes se eligieron para desarrollar esta investigación, debido a que son ellos quienes están más próximos a egresar de la carrera, quienes también regularmente ya han desarrollado tanto prácticas escolares como servicio social, hecho determinante que de algún modo les ha permitido una vinculación profesional con el campo laboral y por lo que tienen más claros y definidos sus intereses laborales a corto plazo. Además de que estos estudiantes integrantes de la última generación de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad Filosofía y Letras de la UNAM también reflejan muchas de las preferencias laborales por las que se han inclinado generaciones anteriores de egresados de la carrera.

Como instrumento de esta investigación se diseñó un cuestionario⁵⁰, que inicialmente se encontró conformado por 21 preguntas específicas sobre los intereses laborales de los estudiantes y sus nociones acerca de la oportunidad de empleo para el pedagogo.

Este primer cuestionario se consideró como un formato piloto y fue aplicado como una prueba para comprobar la efectividad del diseño del instrumento al momento de ser

⁵⁰Ver anexo 2

utilizado con y resuelto por los estudiantes. Dicha aplicación prueba fue efectuada el día jueves 24 de abril del 2008 en un horario de 7 a 9 p.m., en el grupo 0021 de la materia de Pedagogía Experimental- 2, que corresponde a 6º semestre, impartida por el profesor Benito Gerardo Guillén Niemeyer quien facilitó la aplicación del cuestionario. En esa ocasión fueron 6 las personas que se dispusieron a responder el cuestionario y quienes a su vez hicieron observaciones y sugerencias sobre la estructura del mismo.

Tras el análisis de los resultados obtenidos de esta aplicación prueba, decidí hacer ciertas modificaciones del contenido del cuestionario piloto. Este nuevo formato del cuestionario⁵¹ fue el que finalmente se utilizó en la investigación. Estuvo integrado por 21 preguntas específicas que se concretaron a recabar datos precisos. La estructura del cuestionario no fue completamente seccionada. Sin embargo, algunas de las preguntas que lo integraron sí pudieron ser agrupadas o clasificadas debido a la intención específica de cada una de ellas.

En las preguntas 1 y 2, se abarcan datos generales de los estudiantes, como lo son semestre cursado, edad, sexo y situación económica actual.

De la pregunta 3 a la pregunta 6 se abarcan aspectos relacionados con antecedentes familiares de estudios de licenciatura, motivos por los que los estudiantes decidieron estudiar la Licenciatura en Pedagogía y la forma en que definen Pedagogía propiamente.

A partir de la pregunta 6 a la pregunta 10 se analizan las materias dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía que los estudiantes de la carrera señalan han influido sus preferencias laborales actuales. Estas últimas también son atendidas dentro de este grupo de preguntas por medio de la elección de aquellas prácticas profesionales de mayor interés para los estudiantes y finalmente cual es la opinión de los estudiantes

⁵¹ Ver anexo 3

con respecto a la competitividad del perfil de egreso del pedagogo de la Facultad ante profesionistas egresados de la misma licenciatura por otras escuelas o instituciones educativas.

En la pregunta 11 y la pregunta 12 se revisan los planes a corto plazo considerados por los estudiantes tras su egreso de la licenciatura y también cuáles son los lugares y los puestos en los que en general puede trabajar el pedagogo.

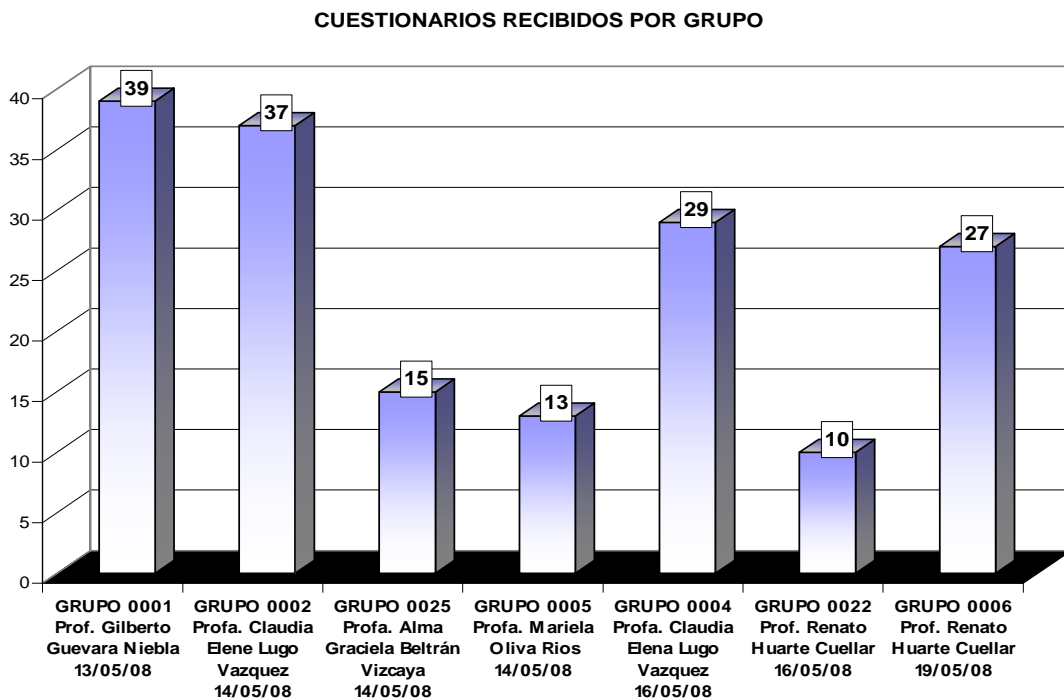
De la pregunta 13 a la pregunta 17 se describen las aspiraciones laborales de los estudiantes como pedagogos, considerando el lugar, el puesto y el salario aspirado por cada uno de ellos así como el periodo de tiempo que piensan les llevara conseguir empleo tras su egreso de la carrera.

Por último, de la pregunta 18 a la pregunta 21 se hace un análisis de la competencia laboral con la que suele encontrarse el pedagogo al existir carreras consideradas afines a su quehacer profesional, el reconocimiento laboral que en la actualidad tiene esta profesión y la preparación profesional con la que cuentan los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía para ingresar al mercado de trabajo al momento de la aplicación de este cuestionario.

Es importante señalar que este cuestionario fue aplicado únicamente a estudiantes de 8° semestre de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y para ello se eligió una asignatura obligatoria de 8° semestre de la carrera. ETÍCA PROFESIONAL DEL MAGISTERIO que permitiera abarcar los 8 grupos programados para las asignaturas obligatorias. Estos 8 grupos estuvieron distribuidos en diferentes horarios evitando así la repetición de la población estudiantil en las aplicaciones.

Cabe destacar que a pesar de ser 8 los grupos contemplados y programados para la aplicación de este cuestionario únicamente se llevo a cabo en 7 de ellos. Esto debido a que en uno de los grupos programados para la aplicación no fue posible localizar ni al profesor ni al grupo de estudiantes de la asignatura.

El número total de cuestionarios respondidos asciende a 170 el cual es proporcional al número de estudiantes que participaron en las aplicaciones. Éste total de estudiantes que participaron en el estudio, resulta de la probable ausencia de algunos de los alumnos en cada uno de los diferentes grupos donde se llevo a cabo la aplicación del cuestionario. No obstante es representativo de la generación, cuyo orden por grupo y número de cuestionados obtenidos se puede apreciar en el siguiente grafico:



Una vez realizadas todas las aplicaciones programadas, se procedió al vaciado de datos⁵² y al análisis de los resultados obtenidos. En estos resultados los estudiantes determinaron cómo había sido su formación en la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, (punto previamente analizado en el primer capítulo de este trabajo), con respecto al campo laboral actualmente disponible para el pedagogo (punto también revisado con anterioridad en el capítulo 2). Para determinar así cual ha sido el impacto que esta formación profesional ha tenido en las expectativas laborales que los estudiantes refieren hoy en día con respecto a su profesión.

Los datos derivados de esta investigación en su mayoría fueron cuantitativos, por lo que tuvieron que ser sistematizados para optimizar el análisis concreto de los resultados logrados. Todo momento la información obtenida se maneja de manera confidencial, se revisó cuidadosamente cada una de las 21 respuestas de los 170 cuestionarios conseguidos, con la finalidad de sintetizar las respuestas expresadas por los estudiantes, estableciendo así criterios generales que fuesen lo más preciso posible a las resoluciones enunciadas por cada uno de los estudiantes y permitiendo así la cuantificación de los datos más relevantes.

3.2. Análisis de los resultados obtenidos en la investigación de campo sobre las expectativas de empleo de los estudiantes de 8º semestre de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras

De acuerdo a la información obtenida en el cuestionario aplicado, se efectuó un análisis de los resultados y una interpretación de las respuestas que manifestaron los estudiantes, identificando la frecuencia de un mismo señalamiento (ya sea en un estrato o en una

⁵² Ver anexo 4.

muestra total) dentro del cuestionario. Se agruparon las opiniones emitidas por los participantes en clasificaciones flexibles que de manera general atendieran a las diferentes respuestas señaladas por los estudiantes buscando rescatar las particularidades más significativas. En el caso de aquellas preguntas de respuesta abierta se agruparon los comentarios emitidos que tuviesen un mismo sentido a fin de establecer las coincidencias y así concretar los porcentajes que representarán tendencias de respuesta.

Con la finalidad de agilizar el análisis de los resultados obtenidos de este cuestionario⁵³ integrado por 21 preguntas lo dividiré en 4 secciones.

La primera de las secciones 3.2.1, comprende aspectos generales de la vida del estudiante como lo son sexo, nivel socio económico, antecedentes familiares de estudios de licenciatura así como saber si fue la licenciatura en Pedagogía la primera opción en la elección de carrera de los estudiantes y finalmente la forma en que el alumno define lo que es la Pedagogía abarcando de la pregunta 1 a la pregunta 6.

En la segunda sección 3.2.2, se atienden aspectos relacionados con la formación profesional del Licenciado en Pedagogía a partir del Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. Aquí se analizan las asignaturas que a consideración del estudiante resultan de mayor influencia positiva en la visión sobre el campo laboral del pedagogo, las asignaturas de mayor aporte práctico profesional cursadas por el estudiante, la opinión que tiene el propio estudiante con respecto a la competitividad del perfil profesional del pedagogo egresado de la facultad con respecto al mismo profesionista egresado de otras universidades o escuelas y finalmente el grado de preparación con el que el estudiante cuenta al momento de la aplicación de este cuestionario para ingresar al mercado laboral, abarcando las preguntas: 8, 9, 10 y 21.

⁵³ *Ídem.*

La tercera sección 3.2.3 puntualiza aspectos vinculados con la noción de oportunidad laboral que los estudiantes de la licenciatura tienen con relación a su profesión ubicando así los lugares en los que puede trabajar un pedagogo, los puestos a los que puede acceder, otras carreras que el estudiante considere afines a la labor profesional del pedagogo, si profesionistas egresados de esas carreras afines representan competencia laboral para el pedagogo y cual es su opinión en cuanto al reconocimiento profesional existente para el pedagogo, abarcando las preguntas: 12, 18, 19 y 20.

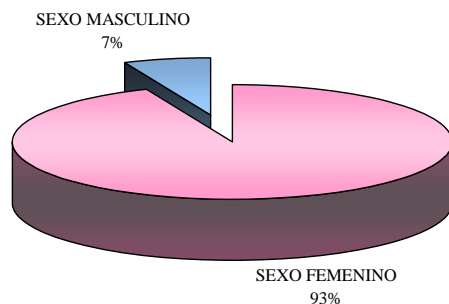
Finalmente en la cuarta sección 3.2.4 se detallan las aspiraciones laborales que los estudiantes tienen a partir de los intereses de práctica profesional, el puesto, el lugar y el salario al que el estudiante aspira como pedagogo, sus planes al egresar de la carrera y el periodo de tiempo que el estudiante tiene contemplado tardara en conseguir empleo, abarcando las preguntas: 7, 11, 13, 14, 15 y 17.

3.2.1 Datos Generales (de la pregunta 1 a la 6)

A continuación presentare los resultados obtenidos de la investigación así como un análisis general de los mismos, considerando cada uno de los cuestionamientos planteados tal cual fueron presentados a los estudiantes, acompañados de una serie de gráficos que resumen claramente en repertorio de las respuestas logradas.

I. Datos generales

SEXO AL QUE PERTENECEN LOS ESTUDIANTES



Los datos de la muestra señalan que el sexo que predomina considerablemente en esta generación de estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía es el sexo femenino con el 93% de la población total, mientras que los estudiantes del sexo masculino ocupan el 7% restante⁵⁴.

Tal parece que esta tendencia poblacional se ha mantenido en los últimos años, debido probablemente a la errónea y desafortunada predisposición colectiva de vincular el trabajo del pedagogo únicamente con la atención e interacción con niños.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, con cifras anualizadas al último trimestre de este año realizada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática entre las áreas profesionales en donde las mujeres representan más de la mitad del total de los profesionistas ocupados se encuentran las relacionadas con la educación, en donde

⁵⁴ Datos de la muestra poblacional tomada para esta investigación.

principalmente se halla el campo de trabajo para el pedagogo. Lo que se relaciona estrechamente con que varias de las ofertas de empleo dirigidas al pedagogo enfatizan en el sexo femenino como requisito de acceso a las mismas. Sin embargo, es evidente que cuando se requisita al sexo masculino en una oferta de empleo el salario considerado es mayor al ofrecido para una mujer en condiciones de trabajo similares o inclusive iguales. Lo que hace evidente la desigualdad salarial aún existente derivada de la feminización del trabajo.

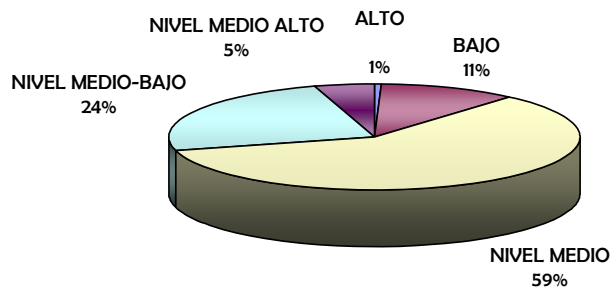
II. ¿Cómo consideras el estado económico actual en casa con tu familia?

El nivel socio-económico de los estudiantes puede determinar muchas de sus aspiraciones personales, por ello la relevancia de analizar la situación socio-económica actual referida por cada uno de ellos. Para conocer como ha influido en sus intereses profesionales y posteriormente en las expectativas laborales con las que ellos cuentan en relación a su profesión.⁵⁵

En esta pregunta las opciones de respuestas fueron las siguientes: A) Alto, B) Medio-Alto, C) Medio, D) Medio-Bajo y E) Bajo.

⁵⁵ *Ídem.*

NIVEL SOCIO-ECONÓMICO AL QUE CONSIDERAN PERTENECER LOS ESTUDIANTES



En esta pregunta las opciones de respuestas fueron las siguientes: A) Alto, B) Medio-Alto, C) Medio, D) Medio-Bajo y E) Bajo.

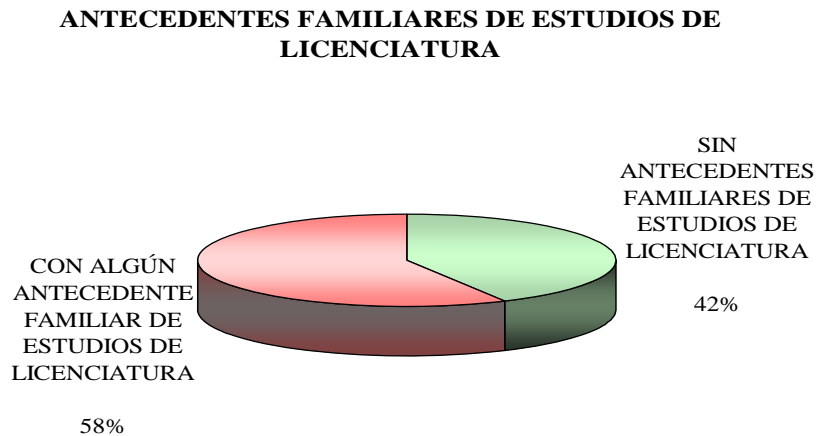
A partir de lo determinado por los propios estudiantes en el gráfico anterior nos muestra como es que el 59% de la población estudiantil considera pertenecer a un nivel socio-económico medio, seguido con el 24% perteneciente al nivel socio-económico medio-bajo, para continuar con el 11% del nivel socio-económico bajo, posteriormente se ubica con el 5% el nivel socio-económico medio-alto para finalizar con el menor de los porcentajes el 1% correspondiente al nivel socio-económico alto.

Es evidente que el mayor porcentaje de la población estudiantil de la Licenciatura en Pedagogía considera pertenecer a un nivel socio-económico medio mientras que el menor porcentaje de la muestra se incluyó en un nivel socio-económico alto. Esta tendencia sin duda influye determinadamente en las expectativas de empleo de los estudiantes de la licenciatura, ya que no serán las mismas ambiciones laborales de los estudiantes que se encuentran en una situación socio-económica privilegiada que la de

aquellos estudiantes cuyo contexto socio-económico es menos favorecedor como lo refrendo en la Teoría de la Segmentación del Trabajo.

III. Además de ti, ¿Hay en tu familia alguien cursando o que haya cursado estudios de licenciatura?

Los antecedentes de estudios de licenciatura en las familias de los estudiantes forman parte del contexto social de cada uno de ellos. El hecho de que exista este tipo de antecedente influye determinadamente en la motivación y aspiración profesional que los estudiantes presenten.



En esta pregunta las opciones de respuesta fueron las siguientes: A) SÍ y B) No.

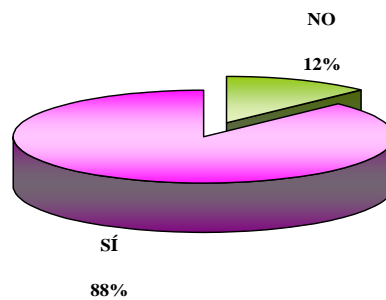
Algunos de los estudiantes que hoy se encuentran por finalizar la Licenciatura en Pedagogía forman parte de la primera generación de integrantes familiares que concluyen estudios a nivel profesional a este grupo corresponde el 42%, mientras que en otros casos estos estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía se suman a las filas de familiares profesionistas en sus respectivas familias con un porcentaje del 58%. Lo que

nos permite distinguir que en cualquiera de los casos ambos porcentajes contribuyen a un creciente aumento del nivel educativo en los hogares de cada uno de los estudiantes.

IV. ¿Fue pedagogía tú primera opción en la elección de carrera?

La elección de carrera es una de las decisiones quizás más complicadas de tomar. Esto, debido a la trascendencia de la misma. En esta decisión se ven implicados muchos intereses personales, pero también todos aquellos hechos culminantes que anteceden la vida de cualquier estudiante, la toma de esta decisión también conlleva a la adquisición de un estilo de vida que vincula aspiraciones profesionales, vocacionales y personales en general. Por ello se debe ser lo más responsablemente posible a la hora de elegir una profesión.

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA COMO PRIMERA OPCIÓN AL ELEGIR CARRERA



En esta pregunta las opciones de respuesta fueron las siguientes: A) SÍ y B) No.

Como se puede apreciar en el caso concreto de esta generación de estudiantes de Licenciatura en Pedagogía, el 88% de ellos manifestaron haber elegido correcta y conscientemente esta profesión por convicción propia, mientras que el 12% restante

señaló que se encontraban estudiando la carrera más que por una elección propia, por el hecho de que así les fue asignada como resultado de su proceso de pase reglamentario, ya que al no poder ingresar a su primera opción de carrera se considero ubicarlos dentro de alguna de sus opciones posteriores entre las que se encontraba la Licenciatura en Pedagogía.

Los estudiantes que inicialmente no eligieron estudiar Pedagogía aspiraban a otras licenciaturas como: Psicología con el 70% de las respuestas, Administración con el 21%, Medicina con el 10% y Actuaría con el 9%, del 12% total correspondiente a esta tendencia de respuesta. Manifestaron también que no tuvieron acceso a las carreras anteriormente señaladas debido a que no cubrieron con los prerrequisitos solicitados por algunas de ellas (promedio y/o temporalidad de sus estudios de bachillerato).

V. ¿Qué es pedagogía?

Definir el sentido profesional de una licenciatura suele resultar algo sumamente complejo cuando las nociones relacionadas con la misma son tan variadas como las propias ideas que la definen.

En esta pregunta no hubo opciones de respuesta por ser una pregunta abierta. Las respuestas de este cuestionamiento no se concretaron ni gráfica ni porcentualmente, debido a la enorme gama de contestaciones otorgadas. Sin embargo, sí se pudo distinguir una tendencia en particular.

Al definir Pedagogía los estudiantes se refirieron principalmente a una disciplina de corte humanista que se valía de otras ciencias para fundamentar la veracidad de su estudio. No mostraron mayor problema para definir a la educación como el objeto de estudio de la Pedagogía, pero no lograron establecer objetivos concretos en cuanto a la intervención de la Pedagogía dentro del fenómeno educativo ajenos a la planeación,

metodología y docencia concretando de esta manera el quehacer profesional del pedagogo. Hubo quienes también mencionaron que les resultaría imposible definir Pedagogía como tal justificando que ni los propios profesores de la carrera podían establecer un concepto. Esta situación tiene consecuencias evidentes puesto que hay un desconocimiento general de lo que es Pedagogía, provocando una identidad profesional poco definida en los estudiantes por lo que sus aspiraciones profesionales suelen ser inciertas.

Como puede apreciarse hasta este momento cada uno de los cuestionamientos anteriormente señalados permitieron distinguir aspectos generales de la vida de los estudiantes que intervienen directamente con sus aspiraciones laborales y que habrán de detallarse a lo largo de los siguientes apartados que integran esta investigación.

3.2.2 La formación profesional del Licenciado en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras ante el mercado laboral (preguntas 8, 9, 10 y 21)

El plan de estudios de la carrera determina el tipo de formación profesional del pedagogo egresado de la Facultad de Filosofía y Letras. En este plan de estudios se establecen materias, criterios de evaluación, competencias, habilidades y capacidades profesionales que preparen a los estudiantes egresados de esta licenciatura para intervenir eficientemente en los ámbitos laborales que demanden su trabajo.

Con base en los elementos curriculares que integran el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía se establecieron cuestionamientos dirigidos a identificar cuales son los aportes que la formación profesional que este plan de estudios brinda a los estudiantes de la carrera en cuanto a su incursión profesional en el mercado de trabajo.

VI. Las 3 asignaturas que de manera positiva han influido considerablemente en tu visión sobre el campo laboral del pedagogo

Dentro del plan de estudios existen materias que de manera particular contribuyen a que el estudiante identifique cuales son las áreas laborales en las que puede intervenir profesionalmente como pedagogo. La finalidad de ubicar estas asignaturas radica en establecer cuales de las diferentes asignaturas cursadas por los alumnos durante la carrera los ha influenciado y relacionado de manera positiva con alguna de las diversas oportunidades de empleo para el pedagogo. En la siguiente tabla se puede apreciar de manera descendente el número de menciones otorgadas por los estudiantes de cada una de las asignaturas señaladas:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE MENCIONES POR ASIGNATURA
1.-Ética Profesional del Magisterio	55
2.-Didáctica General	42
3.-Prácticas Escolares	33
4.-Psicotécnica Pedagógica	32
5.-Didáctica y Práctica de la Especialidad	27
6.-Orientación Educativa y Vocacional	24
7.-Laboratorio de Psicopedagogía y Orientación Educativa	20
8.-Legislación Educativa y Teoría Pedagógica	17
9.-Taller de Didáctica	15

10.-Conocimiento de la Infancia, Pedagogía Contemporánea y Planeación Educativa	13
11.-Taller de Comunicación Educativa	12
12.-Filosofía de la Educación e Iniciación a la Investigación Pedagógica	10
13.- Laboratorio de Didáctica, Sistema Educativo Nacional y Taller de Orientación Educativa	9
14.-Desarrollo de la Comunidad, Economía de la Educación, Psicología Educativa y Psicopatología del Escolar	8
15.-Taller de Organización Educativa y Técnicas de Educación Extraescolar	7
16.-Antropología Filosófica, Metodología y Seminario de Filosofía	4
18.-Conocimiento de la Adolescencia, Epistemología de la Educación, Historia General de la Educación, Organismos Nacionales e Internacionales y Problemas Educativos en América Latina.	3
19.- Taller de Investigación, Auxiliares de la Comunicación, Estadística Aplicada a la Educación, Evaluación de Acciones y Programas de Estudio, Historia de la Educación en México y Pedagogía Comparada	2
20.-Pedagogía Experimental, Políticas Educativas, Psicofisiología, Psicología Contemporánea, Psicología Social y Sociología de la Educación.	1

En esta pregunta no hubo opciones de respuesta por ser una pregunta abierta.

La tabla anterior muestra las 3 asignaturas que ha consideración del estudiante de la carrera en Pedagogía le han brindado una visión más clara y amplia del trabajo profesional que puede desempeñar el pedagogo.

Cada una de estas asignaturas tiene su propio objetivo de formación profesional el cual puede variar según el profesor que imparte la materia. Sin embargo, el carácter práctico que predomina en ellas es notable además de que estas materias se encuentran sumamente enfocadas al análisis de los procesos educativos así como de su contexto en general, lo que permite al alumno una vinculación directa con el quehacer profesional del pedagogo. El momento curricular en el que estas materias se ubican dentro del plan de estudios de la carrera y propiamente dentro de la formación profesional del estudiante de la licenciatura es distinto, ya que mientras Didáctica General y Prácticas Escolares se encuentran situadas en el tercer semestre de la carrera, Ética Profesional del Magisterio se halla en el 8° y último semestre de ella.

VII. Escribe el nombre de 3 asignaturas que consideres de mayor aporte práctico-profesional

Ahora corresponde presentar las asignaturas de mayor aporte práctico profesional referidas por los estudiantes de la licenciatura.

La idea de identificar estas materias en particular surge debido al predominio teórico bajo el que regularmente es concebida la formación profesional del pedagogo en el caso concreto de la Facultad de Filosofía y Letras por los propios estudiantes de la licenciatura. Por ello la importancia de que sean ellos mismos quienes distingan los elementos prácticos que integran el plan de estudios que dirige su formación profesional, como puede apreciarse en la siguiente tabla:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE MENCIONES POR ASIGNATURA
1.- Prácticas Escolares	97
2.- Didáctica General	53
3.- Laboratorio de Psicopedagogía	45
4.- Psicotécnica Pedagógica	43
5.- Didáctica y Práctica de la Especialidad	33
6.- Taller de Didáctica	26
7.- Organización Educativa	22
8.- Laboratorio de Didáctica	21
9.- Orientación Educativa y Vocacional y Taller de Organización Educativa	18
10.- Taller de Orientación Educativa	15
11.- Ética Profesional y Planeación Educativa	11
12.- Iniciación a la Investigación Pedagógica	10
13.- Taller de Comunicación	9
14.- Legislación Educativa y Taller de Investigación	8
15.- Estadística Aplicada a la Educación	6
16.- Técnicas de Educación Extraescolar	5
18.- Evaluación de Acciones y Programas de Estudio, Metodología de la Educación, Psicología Educativa, Sistema Educativo Nacional	4
19.- Conocimiento de la Infancia, Filosofía de la Educación, Teoría	3

pedagógica

20.- Auxiliares de la Comunicación, Taller de Investigación, Pedagogía Contemporánea, Psicopatología del Escolar, Sistemas de Educación Especial, 2

20.-Conocimiento de la Adolescencia, Economía de la Educación, Epistemología de la Educación, Pedagogía Comparada, Problemas Educativos de América Latina, Seminario de Filosofía de la Educación, Técnicas de Enseñanza Extraescolar. 1

En esta pregunta no hubo opciones de respuesta por ser una pregunta abierta.

Como se puede apreciar en la tabla anterior son las siguientes asignaturas las consideradas por los alumnos de la licenciatura como de mayor aporte práctico profesional:

1º Prácticas Escolares

2º Didáctica General

3º Laboratorio de Psicopedagogía

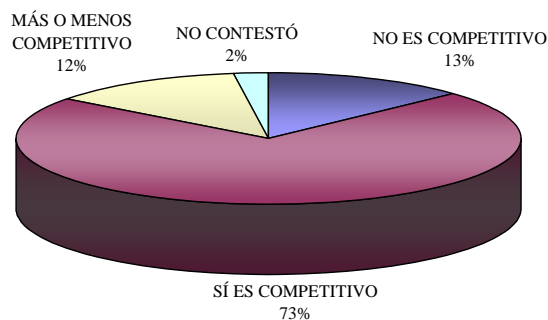
Dos de estas asignaturas: Prácticas Escolares y Didáctica General, coinciden con las materias señaladas en el cuestionamiento anterior sólo que en un orden distinto, además de ellas también se incluye la materia de Laboratorio de Psicopedagogía. Notablemente, los alumnos de la carrera han optado por asignaturas que implican un trabajo de campo y que requieren de la intervención directa del estudiante en alguno de los diferentes escenarios vinculados con el fenómeno educativo, como es el caso concreto de la asignatura de Prácticas Escolares y frecuentemente de Laboratorio de Psicopedagogía. Esta última dependerá en gran parte del enfoque que el profesor otorgue a la materia,

pues mientras hay profesores de esta asignatura que suelen dirigir la formación profesional de sus alumnos a desarrollar actividades como la elaboración de material escolar decorativo, también podemos encontrar a aquellos otros profesores que se orientan a analizar de manera particular el desarrollo de los procesos educativos. Por otra parte, Didáctica General se encuentra más relacionada con lo referente a la planeación del proceso educativo en sus diferentes contextos.

VIII. ¿Crees que el perfil profesional del pedagogo egresado de la Facultad de Filosofía y Letras es tan competitivo como el de la misma licenciatura en otras escuelas y/o universidades?

El perfil de egreso del plan de estudios de una carrera plantea muchas de las habilidades que un profesionista ha desarrollado a partir de su formación profesional y que ha podido integrar toda vez que logra finalizar sus estudios universitarios, lo que permite considerar el nivel de competitividad que posee un profesionista a la hora de integrarse al mercado de trabajo, donde se encontrará con colegas de profesión que muchas veces serán egresados de su misma universidad o de otras instituciones educativas que al igual que él buscarán colocarse en algún empleo dirigido en este caso al pedagogo.

COMPETITIVIDAD DEL PERFIL DE EGRESO DEL PEDAGOGO DE LA FF Y L DE LA UNAM



En esta pregunta no hubo opciones de respuesta por ser una pregunta abierta.

A pesar de la antigüedad del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía así como la posible descontextualización del perfil de egreso concebido por este plan, el 73% de los estudiantes encuestados aseguran que los elementos anteriores no obstaculizan la competitividad profesional del Licenciado en Pedagogía egresado de la Facultad de Filosofía y Letras. Por el contrario, según comentarios de los propios estudiantes este perfil profesional supera por mucho el considerado por otras instituciones educativas y universidades con respecto a la misma licenciatura, lo que hace evidente la confianza que al menos los estudiantes de esta generación de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras muestran con respecto al nivel y competitividad de su formación profesional.

Por otro lado, 13% de la población encuestada piensa que el perfil profesional de egreso del pedagogo de la Facultad de Filosofía y Letras es deficiente y no está al nivel de profesionistas egresados de otras universidades. En este caso, los estudiantes de la licenciatura opinan encontrarse en desventaja laboral ya que consideran que la

formación recibida por pedagogos egresados de otras escuelas o universidades es más actual y por lo tanto está mayormente vinculada con la realidad del fenómeno educativo.

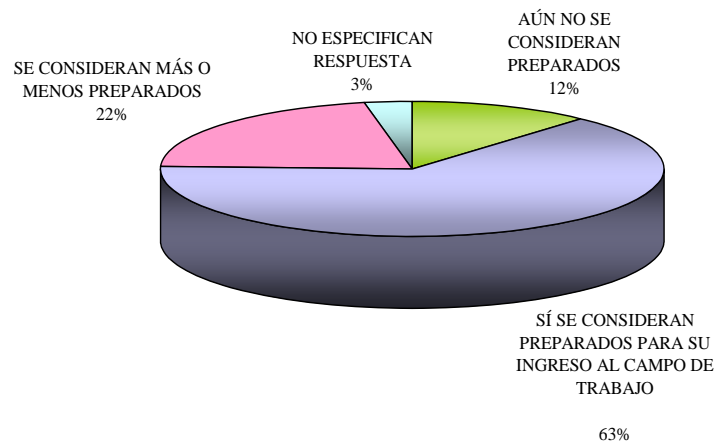
Otro 12% de la población estudiantil supone que el perfil profesional del pedagogo egresado de la Facultad de Filosofía y Letras es más o menos competitivo, pues según sus propias palabras consideran que su formación profesional se encuentra principalmente enfocada al análisis teórico lo que dificulta su intervención práctica profesional.

Finalmente 2% de los estudiantes se abstuvieron de responder esta pregunta.

IX. ¿Estás preparado profesionalmente para ingresar al mercado de trabajo?

Aunada a la pregunta anterior se encuentra ésta, que cuestiona el nivel de preparación profesional con el que cuenta el estudiante de la Licenciatura en Pedagogía al momento de esta investigación para introducirse en el mercado de trabajo.

SE ENCUENTRAN PREPARADOS PARA INGRESAR AL MERCADO DE TRABAJO



En esta pregunta no hubo opciones de respuesta por ser una pregunta abierta.

El 63% de los estudiantes consideran encontrarse en condiciones de incursionar en el mercado de trabajo pues creen que ya poseen los elementos necesarios para hacerlo. Vemos que este porcentaje corresponde a lo respondido en la pregunta anterior en la que se cuestionaba la competitividad del perfil de egreso del pedagogo donde la mayor parte de los estudiantes aseguraron que el perfil profesional del pedagogo egresado de la Facultad de Filosofía y Letras es competitivo y como consecuencia de ello los ha preparado indiscutiblemente para ingresar al mercado de trabajo.

El 22% restante de los encuestados se consideran más o menos preparados para ingresar al campo de trabajo ya que aseguran encontrar deficiencias en su formación profesional que se complementara con los conocimientos que adquirirán dentro de la práctica laboral.

Solo 12% de los estudiantes encuestados creen no estar preparados para ingresar al campo laboral ya que refieren carecer de los elementos básicos para poder hacerlo pues encuentran su formación profesional muy deficiente y por lo tanto ajena de poder ser puesta en práctica.

Finalmente el 3% de la población encuestada no especifica ningún tipo de respuesta ya que no resumieron algún sentido de respuesta o sencillamente evitaron responder a la pregunta.

3.2.3. Oportunidad laboral para el pedagogo (preguntas 12, 18, 19 y 20)

Quienes elegimos a la Pedagogía como profesión, todavía no hemos logrado fortalecer y difundir cabalmente la diferencia existente entre el nivel técnico y el teórico de nuestra

disciplina,⁵⁶ razón por la que la noción de oportunidad laboral puede ser concebida bajo una visión equivocada y/o limitada por lo que resulta necesario analizar cual es la idea real que poseen los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía con respecto a la posición profesional del pedagogo en el mercado de trabajo.

X. ¿En qué y dónde pueden trabajar los pedagogos?

El perfil profesional del egresado de la Licenciatura en Pedagogía, apunta a un sinnúmero de posibilidades laborales. Lo anterior debido a la versatilidad de la propia carrera y a la inminente presencia del fenómeno educativo en cada uno de los distintos escenarios sociales. A continuación presentaré cuales son los empleos y lugares de trabajo a los que puede acceder un pedagogo según la percepción de los propios estudiantes de la carrera. En la siguiente tabla se pueden apreciar los empleos señalados por los estudiantes a los que puede acceder el pedagogo:

EMPLEOS A LOS QUE PUEDE ACCEDER EL PEDAGOGO MENCIONADOS POR LOS ESTUDIANTES	NÚMERO DE MENCIONES POR EMPLEO
1- Capacitador	54
2- Cualquier empleo relacionado con el ámbito educativo	36
3- Planeador educativo o diseñador de planes y programas de estudio	34
4- Docente	25
5- Orientador Educativo o Escolar	22
6- Investigador	20
7- Educador no formal	11

⁵⁶ Durán Ramos Teresita. “Complejidad de la Educación como objeto de estudio” en *Paedagogium. México. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A. C. Bimestral. Año 4. Núm. 22. Marzo-abril. 2004. p.3

8- Educador especial	10
9- Psicopedagogo	7
10- Evaluador Educativo	6
11- Político Educativo	4
12- Administrador Escolar, algún puesto dentro del área de Recursos Humanos, E- Learning y Asesor Pedagógico	3
13- Reclutador, Desarrollador de contenidos educativos, Guía de Museos y Tallerista	2
14- Académico, Consultor empresarial, Educador para Adultos, Planeador o Diseñador Curricular y Terapeuta de aprendizaje.	1

En esta pregunta no hubo opciones de respuesta por ser una pregunta abierta.

Los empleos referidos por los estudiantes son diversos y aunque no abarcan todas las áreas vinculadas con el fenómeno educativo sí consideran gran parte de ellas, lo que permite apreciar como los estudiantes de la carrera sí tienen idea sobre algunos de los puestos de empleo existentes y a los que pueden aspirar como pedagogos. Se distingue la tendencia de querer vincular el trabajo pedagógico con el ámbito empresarial. Esto mediante alguna de las oportunidades laborales que así lo posibiliten, encontrando puestos como los siguientes:

-Capacitador, Algún puesto en Recursos Humanos, Asesor Pedagógico, Reclutador y Consultor Empresarial.

Sin embargo, la mayoría de los empleos referido por los estudiantes para el pedagogo siguen manteniéndose enormemente relacionados con la atención de los procesos educativos dentro de escuelas o instituciones ya sea en la modalidad de educación formal, no formal o especial, de ahí que la mayoría de los puestos mencionados sean los siguientes:

- Cualquier empleo relacionado con el ámbito educativo, Planeador educativo o diseñador de planes y programas de estudio, Docente, Orientador Educativo o Escolar, Educador no formal, Educador especial, Psicopedagogo, Evaluador Educativo, Administrador Escolar, Asesor Pedagógico, Desarrollador de contenidos educativos, Guía de Museos, Tallerista, Académico, Educador para Adultos, Planeador o Diseñador Curricular, Terapeuta de aprendizaje.

Probablemente los empleos anteriormente referidos por los estudiantes estén relacionados con algunas de sus aspiraciones laborales. Es importante destacar que los nombramientos de los empleos señalados responden a la categorización otorgada por los propios estudiantes en los que se pueden encontrar empleos que refieren una misma actividad pero que fueron denominados por ellos de diferentes maneras. Cabe señalar que ninguno de los empleos mencionados consideran cargos de tipo gerencial lo que me permite asociarlo con el nivel socio-económico medio predominante en la muestra poblacional.

Una vez revisados los puestos de trabajo considerados por los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía a los que puede acceder un pedagogo, es posible establecer su relación con los lugares pensados para el trabajo del pedagogo, como se puede apreciar a continuación:

LUGARES EN LOS QUE PUEDE TRABAJAR UN PEDAGOGO	NÚMERO DE MENCIONES
MENCIONADOS POR LOS ESTUDIANTES	POR LUGAR
1- Escuelas e instituciones educativas a todos los niveles, públicas o privada.	87
2.- Empresas	63
3- En cualquier lugar que así lo requiera por estar vinculado con el fenómeno educativo	57

4- Hospitales	39
5- Dependencias o instituciones gubernamentales	35
6- Museos	23
7- Consultorías o despachos especializados independientes	14
8- Institutos, departamentos y/o centros de investigación	12
9- En la SEP	11
10- Organizaciones no lucrativas de asistencia social	10
11- En los diferentes medios masivos de comunicación, Escuelas y/o centros de educación especial	7
12- Centros deportivos, recreativos y/o de difusión cultural	6
13- Centros comunitarios	4
14- Penitenciarias o reclusorios	3
15- Iglesias	2
16- Bancos y Hoteles.	1

En esta pregunta no hubo opciones de respuesta por ser una pregunta abierta.

Indiscutiblemente la mayoría de los puestos considerados por los estudiantes para el pedagogo están enfocados a los procesos educativos escolares e institucionales, motivo por el que quizás sean los siguientes lugares en donde principalmente se piensan el trabajo para el pedagogo:

-Escuelas e instituciones educativas a todos los niveles, públicas o privadas, en cualquier lugar que así lo requiera por estar vinculado con el fenómeno educativo y escuelas y/o centros de educación especial.

Sin embargo también hay otros espacios que requieren del profesional de la pedagogía entre los que destacan lugares como:

2.- Empresas, hospitales, dependencias o instituciones gubernamentales, museos, consultorías o despachos especializadas independientes, institutos, departamentos y/o centros de investigación, en la SEP, organizaciones no lucrativas de asistencia social, centros deportivos, recreativos y/o de difusión cultural, centros comunitarios, penitenciarias o reclusorios, iglesias, bancos y hoteles.

Visto así, el panorama laboral y por ende el compromiso social resultan muy amplios para el pedagogo lo que permite valorar como el ámbito educativo se ha ensanchado profesionalmente hasta rebasar todo límite. En la actualidad no hay espacio ni actividad humana cuya dinámica no exija un trabajo pedagógico. El sentido humano requerido actualmente por las diversas organizaciones, instituciones y empresas, sólo puede ser dado por aquellos expertos en la formación de personas, es decir, por aquellos profesionales de la educación que han encaminado su formación a búsqueda de la excelencia humana y mejora social a través de la educación.⁸ Parece ser que los estudiantes están concientes de ello.

XI. Menciona 3 carreras que consideres afines a la labor profesional del pedagogo.

La licenciatura en Pedagogía, al igual que otras licenciaturas, requiere del aporte de diversas ciencias o disciplinas para optimizar los procesos de formación de los

⁸ Bernal G. María del Carmen. "El campo laboral del pedagogo, retos y perspectivas" en *Paedagogium México. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A. C. Bimestral. Año 2. Núm. 12. Julio-agosto. 2002. p.28

estudiantes sobre un eje profesional. Esto como parte de un trabajo integrador multidisciplinario que en el caso particular de la Licenciatura en Pedagogía permite a los estudiantes conocer el tipo de desempeño que profesionistas de otras carreras pueden tener con relación al quehacer profesional propio del pedagogo. A partir de lo anterior la consideración de carreras a fines.

Esta consideración trasciende al ámbito laboral ya que los empleadores tienen conocimiento de tales aproximaciones y vinculaciones profesionales, postulando así vacantes de empleo que no se encuentran dirigidas únicamente a profesionistas de determinada carrera o licenciatura sino que además contemplan la posibilidad de incluir carreras afines para cubrir el puesto ofertado.

A continuación presentaré la opinión de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía con respecto a las carreras afines.

En la siguiente tabla se ubican aquellas carreras que el estudiante de la Licenciatura en Pedagogía considera afines a la labor profesional del pedagogo:

CARRERAS CONSIDERADAS POR LOS ESTUDIANTES COMO AFINES A LA LABOR PROFESIONAL DEL PEDAGOGO	NÚMERO DE MENCIONES POR CARRERA
1- Psicología	160
2- Sociología	78
3- Trabajo Social	53
4- Administración de Empresas	42
5- Filosofía	31

6- Ciencias de la Educación	19
7- Licenciatura Normalista	18
8- Derecho	10
9- Historia	9
10- Ciencias Políticas y Economía	7
11- Antropología, Ciencias de la Comunicación o Periodismo y Medicina	5
12- Licenciatura en Preescolar	4
13- Comunicación Humana	3
14- Arquitectura, Contabilidad, Estudios Latinoamericanos, Puericultura y Química.	1

En esta pregunta no hubo opciones de respuesta por ser una pregunta abierta.

La licenciatura en Psicología es la primera carrera que los estudiantes consideran a fin a la Pedagogía, en segundo lugar esta la licenciatura en Sociología y en tercer lugar se encuentra la licenciatura en Trabajo Social.

Como lo muestra el gráfico anterior, los alumnos de la carrera comienzan a considerar que con frecuencia se asocia el trabajo desarrollado por el pedagogo con el llevado a cabo principalmente por el psicólogo, el sociólogo y el trabajador social, entre otros profesionistas. Sin embargo y a pesar de la estrecha relación existente entre estas carreras, cada profesionista debe desarrollar la labor profesional que le corresponde con base en sus conocimientos y habilidades específicas de intervención sin pretender reemplazar el trabajo propio de otros especialistas.

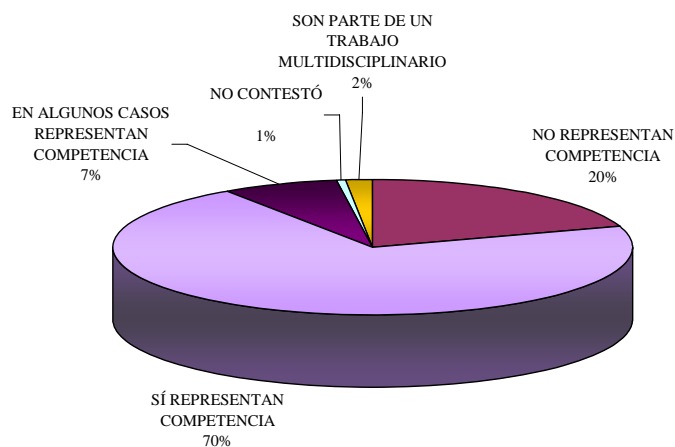
Cada una de las carreras afines a la Licenciatura en Pedagogía anteriormente mencionadas atienden un objeto de estudio en particular, para el que han desarrollado una capacidad de análisis e intervención especializada, que en algunos casos puede llegar a conjuntarse con el trabajo de otros profesionistas como el del pedagogo con la finalidad de complementar o integrar un trabajo multidisciplinario.

Pero el impacto de las carreras afines a la Licenciatura en Pedagogía ha repercutido negativamente en las posibilidades de empleo que este profesionista actualmente tiene como podrá verse a continuación.

XII. ¿Crees que profesionistas egresados de carreras afines representan competencia laboral para el pedagogo?

En el cuestionamiento anterior se hablo de la existencia de carreras afines a la labor profesional del pedagogo, a continuación mostraré a partir de la visión de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía si profesionistas egresados de carreras afines representan o no competencia laboral para el pedagogo. En el siguiente gráfico se puede distinguir el porcentaje y tipo de respuestas emitidas por los estudiantes de la carrera:

REPRESENTAN CARRERAS A FINES COMPETENCIA LABORAL PARA EL PEDAGOGO



En esta pregunta no hubo opciones de respuesta por ser una pregunta abierta.

El 70% de los estudiantes encuestados consideran que profesionistas egresados de carreras afines a la Licenciatura en Pedagogía sí representan competencia laboral para el pedagogo, pues señalan que el reconocimiento laboral que tienen algunas de las estas carreras afines se encuentra mucho más concretado que el que posee el pedagogo a quien se le asocia erróneamente con la docencia y el trabajo exclusivo con niños.

Por otra parte, el 20% de las respuestas señalan que carreras a fines a la Pedagogía no representan competencia laboral para el pedagogo pues aseguran que cada profesionista debe y sólo puede atender el ámbito de especialización relacionado con su formación profesional. Además de afirmar que no hay ningún otro profesionista como el pedagogo capacitado atender asuntos relacionados con el fenómeno educativo.

El 7% de los estudiantes coinciden en que solo en algunos casos carreras a fines representan competencia laboral para el pedagogo, esto debido al enfoque bajo el que se

piense analizar lo concerniente el ámbito educativo posibilitando así la participación de profesionistas de otras carreras.

El 2% de la población encuestada tiene la idea de que carreras a fines a la Licenciatura en Pedagogía son necesarias para complementar un trabajo en equipo que conjunte la intervención individual especializada de diversos profesionistas para alcanzar un objetivo general. Razón por la queda descartada la competencia laboral.

El 1% restante de los estudiantes no expreso respuesta alguna.

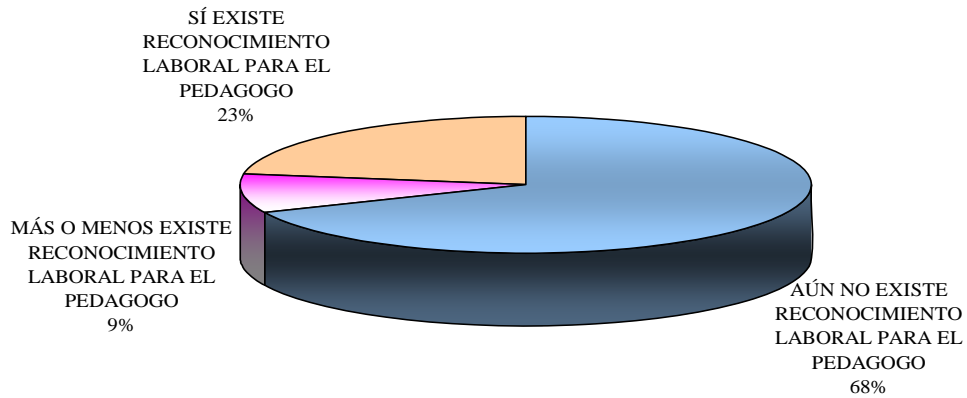
XIII. ¿Consideras que actualmente existe un reconocimiento profesional del pedagogo en el ámbito laboral?

El reconocimiento laboral de una licenciatura o carrera puede influir en la oportunidad de empleo para los profesionistas egresados de determinadas áreas.

Cuanto más conocimiento exista sobre las labores desempeñadas por el pedagogo incrementadas se verán las ofertas de empleo dirigidas para él, ampliando notablemente los escenarios de intervención laboral. Por ello la importancia de saber que opinión tienen los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía con respecto al reconocimiento laboral real de la labor profesional del pedagogo.

En el siguiente gráfico se muestra cuales fueron las tendencias de respuesta de los estudiantes de la carrera:

RECONOCIMIENTO LABORAL PARA EL TRABAJO PROFESIONAL DEL PEDAGOGO



El 68% de los estudiantes encuestados señalan que no existe reconocimiento laboral para el trabajo profesional desarrollado por el pedagogo, puesto que plantean que a veces ni siquiera se tienen conocimiento de que hay una Licenciatura en Pedagogía, señalan también que con frecuencia se ve al pedagogo como un maestro o asistente educativo enfocado al trabajo con niños.

El 23% de los estudiantes piensan que sí existe un reconocimiento laboral para el pedagogo, manifestar que cada vez se están ganando más espacios para su trabajo profesional.

Finalmente el 9% restante de los encuestados creen que existe un inadecuado reconocimiento laboral para el pedagogo. Plantean también que ese reconocimiento errado es consecuencia de la falta de interés que los propios pedagogos tienen por cambiarlo debido a que se siguen empleando en puestos relacionados con la docencia y el trato con niños.

Tras lo anterior puedo rescatar que ante la innegable existencia de carreras afines a la Licenciatura en Pedagogía y el errado reconocimiento laboral para el profesionista de la Pedagogía la tarea inicial del pedagogo consiste en dar a conocer la trascendencia del objeto de estudio de la Pedagogía, para que éste se conciba como el proceso mediante el cual la sociedad prepara a sus nuevos miembros mediante el conocimiento logrado en todas las áreas buscando el mejoramiento particular y colectivo.⁹

3.2.4. Intereses y expectativas de empleo de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía (preguntas 7, 11, 13, 14, 15 y 17)

Siendo la educación el objeto de estudio de la Pedagogía, quienes hemos elegido estudiarla confiamos en que será posible humanizar cada vez más a nuestra sociedad a través de la educación, para que esto se traduzca en igualdad de oportunidades, equidad y justicia. Ser profesional de la educación es en esencia perseguir una utopía; desde la identificación del estado de situaciones actuales o desde la imaginación de lo que podría ser, partimos quienes encontramos en la educación el carácter de medio para lograr alcanzar futuros inventados.¹⁰ A partir de esta identidad profesional se pueden construir gran parte de las expectativas laborales de los estudiantes.

Una vez examinada la visión del mercado laboral para el pedagogo señalada por los estudiantes de 8º semestre de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM considero prudente proceder al análisis de las expectativas de empleo que ellos tienen.

⁹ Durán Ramos Teresita. "Ser profesional de la Educación" en *Paedagogium .México. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A. C. Bimestral. Año 2. Núm. 12. Julio-agosto. 2002. p.22

¹⁰ *Ibíd.* p.20

XIV. Elige tres opciones que se encuentren relacionadas con la práctica profesional que más te interesa

Por medio de las siguientes opciones de respuesta busque identificar los intereses de práctica profesional de los estudiantes clasificando algunas de las áreas de intervención vinculadas con el quehacer pedagógico: A) Dirección o docencia dentro de una escuela, B) Investigación, C) Orientación o asesoría educativa, D) Capacitación, E) Diseño de planes y/o programas de estudio, F) Políticas educativas, G) Atención a grupos vulnerables, H) Trabajo en instituciones gubernamentales, I) Trabajo en ONGS y ámbitos de educación no formal, J) Otras.

INTERESES DE PRÁCTICA PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	PORCENTAJE DE MENCIONES POR CADA OPCIÓN
A) Dirección o docencia dentro de una escuela	16%
B) Investigación	15%
C) Orientación o asesoría educativa	14%
D) Capacitación	12%
E) Diseño de planes y/o programas de estudio	11%
F) Políticas educativas	10%
G) Atención a grupos vulnerables	8%
H) Trabajo en instituciones gubernamentales	6%
I) Trabajo en ONGS y ámbitos de educación no formal	5%
J) Otra u otras, señala	3%

El 16% de las respuestas de los estudiantes corresponde a la práctica profesional que resulta de mayor interés para ellos, orientada al trabajo vinculado con funciones de capacitación dentro de alguna empresa.

Con el 15% de las preferencias se encuentran actividades relacionadas con la orientación o asesoría educativa dentro de alguna escuela o institución educativa, posteriormente en el 14% de las respuestas obtenidas aparece el trabajo vinculado con diseño de planes y/o programas de estudio. Con el 12% esta lo relacionado a las labores de dirección o docencia dentro de alguna escuela o institución educativa. El 11% de las respuestas son para lo concerniente a la atención a grupos vulnerables, 10% para el trabajo en instituciones gubernamentales, 8% para el trabajo en ONGS y/o ámbitos de educación no formal, 6% para la intervención en políticas educativas, 5% para el campo de la investigación y finalmente el 3% de las respuestas se relacionan con otras opciones de práctica profesional como lo son el uso e implementación de tecnologías educativas (60%), educación ambiental (22%), educación del deporte (15%) y otras no especificadas (3%).

La información anterior permite apreciar como los estudiantes encuentran más atractiva la intervención profesional que pueden realizar principalmente en alguna empresa por medio de los procesos de capacitación relacionados directamente con el trabajo profesional del pedagogo. Seguido de la práctica profesional vinculada con la orientación o asesoría escolar o educativa cuyos escenarios de trabajo se encuentran principalmente en las escuelas.

XV. Puesto al que aspiras como pedagogo (a).

Un puesto de trabajo requiere de un perfil profesional o laboral particular, establece las funciones y actividades que un empleado debe desarrollar, implica las condiciones

laborales, los lugares de trabajo y el salario a percibir por un trabajador. Por ello es importante identificar los puestos a los que aspiran los estudiantes de la Licenciatura como pedagogos.

PUESTOS ASPIRADOS POR LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	NÚMERO DE MENCIONES POR PUESTO ASPIRADO
1- Capacitador (a) en alguna empresa de prestigio nacional /o internacional	40
2- Director (a) de alguna escuela o institución educativa pública o privada	23
3 Docente en alguno de los niveles educativos	20
4-Orientador (a) educativo o escolar	16
5- Planeador (a) o Programador (a) educativo	15
6- Gerente del área de Humanos de alguna empresa, No señalo ningún puesto	10
7- Gerente del área de Capacitación de alguna empresa	8
8- Coordinador del área educativa de alguna escuela o institución educativa pública o privada	7
9- Investigador (a)	6
10- Cargo de mayor jerarquía en la SEP, Planeador o diseñador curricular	5
11- Coordinador de proyectos de atención a grupos vulnerables, Cualquiera que se relacione con el campo laboral del pedagogo, Educadora, Aún no lo sabe, Político (a) educativo, Psicopedagogo (a), Revisor (a) Pedagógico, Gestor (a) educativo	3
12- Educador (a) comunitario, Maestro (a) de educación Especial, Otro	3
13- Administrador (a) educativo, Algún puesto dentro de la SEP, Asistente de Servicios Escolares, Consultor (a) empresarial, Diagnóstico Pedagógico, Pedagogo (a) Hospitalario, Reclutador (a) de personal, Tallerista	2
14- Ninguno relacionado con el ámbito educativo, Tutor (a) educativo	1

En esta pregunta no hubo opciones de respuesta por ser una pregunta abierta.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la mayoría de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía aspiran en 1º lugar al puesto de capacitador en alguna empresa de prestigio nacional o internacional, como 2º puesto más solicitado se encuentra Director (a) de alguna escuela o institución educativa pública o privada, en 3º lugar esta el puesto de Docente en alguno de los niveles educativos, en 4º lugar encontramos orientador (a) educativo o escolar y finalmente el 5º lugar se encuentra - planeador (a) o programador (a) educativo. Es importante señalar que además de estos primeros 5 puestos señalados por los estudiantes, hay todavía 30 puestos más en los que los estudiantes de la carrera desearían colocarse para intervenir en alguna de las diferentes áreas profesionales laboralmente existentes para el pedagogo. Entre los puestos restantes mencionados destacan los siguientes:

- Director (a) de alguna escuela o institución educativa pública o privada, Gerente del área de Recursos Humanos de alguna empresa, Gerente del área de capacitación de alguna empresa, Coordinador del área educativa de alguna escuela o institución educativa pública o privada, Cargo de mayor jerarquía en la SEP, Coordinador de proyectos de atención a grupos vulnerables, político (a) educativo, gestor (a) educativo y administrador (a) educativo

Estos puestos en particular requieren de habilidades gerenciales como lo son liderazgo y conducción. Otra característica de este tipo de puestos es que tanto laboral como socialmente gozan de un gran reconocimiento asociado a un poder económico o político mayor. Sin embargo, la mayoría de los puestos principalmente aspirados por los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía se pueden definir como puestos de subordinación esto a partir de la Teoría de la Segmentación del Trabajo en la que se

establece que los empleos ofertados serán de 2 tipos: unos que implican conducción, dirección, gerencia y que gozan de mayor prestigio o estatus y salario, relacionados con un sector social de mayor poderío económico y político y otros que forman parte de uno o unos sectores débiles, con menor grado de influencia que por ende poseen menos reconocimiento, prestigio y retribución económica, asociados con actitudes de sumisión, obediencia y respeto a la autoridad.¹¹ Este último tipo de puestos son los principalmente ofertados al pedagogo, los mayormente referidos por los estudiantes de la carrera y también los más aspirados por ellos inclusive hubo quienes mencionaron conformarse con cualquier puesto relacionado con el trabajo profesional del pedagogo o sencillamente no tener en cuenta algún tipo de puesto.

Se puede relacionar esta tendencia de los estudiantes con la situación socio-económica que predomina en nuestra población muestra, que a consideración de la segmentación de los mercados de trabajo pertenecen a un sector social menos privilegiado y por tanto con delimitadas posibilidades de incursión laboral. A pesar de no existir una explícita predisposición socio-cultural de los lugares que han de ocupar determinados sectores poblacionales en el mercado laboral es evidente que existe ya que hay rangos y niveles posicionales con base en el contexto socio-económico de las personas. En este caso los empleos a los que aspiran la mayoría de los estudiantes de esta generación de la carrera están proyectados a puestos promedio de mediano prestigio laboral, que pueden limitar su desarrollo profesional dependiendo de los algunos elementos que forman parte de las condiciones laborales como lo es el lugar de trabajo. Esto muy a pesar de que se mencionaron bastantes empleos de tipo gerencial que no son descartados a ser alcanzados por los estudiantes de la generación pero que regularmente están destinados

¹¹ Díaz Barriga Ángel. *Empleadores de Universitarios. Un estudio de sus opiniones*. México. UNAM. 1995. P. 56

a profesionistas en condiciones socio-económicas distintas a las que se encuentran los estudiantes de la carrera.

XVI. Lugares donde desean trabajar

Como anteriormente se había mencionado, el lugar de trabajo determina muchas de las oportunidades de desarrollo laboral que un empleado puede tener, está en función de un puesto en particular, refiere un estatus profesional, involucra todo un ambiente laboral que facilita o dificulta la interacción de quienes se encuentren ocupándolo influyendo directamente en el interés de permanencia que pueda tener un empleado con respecto al sitio en el que trabaja.

Debido a la importancia del lugar de trabajo es elemental analizar los sitios de trabajo a los que aspiran los estudiantes de la carrera. En la siguiente tabla se pueden apreciar los principales lugares en los que los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía desean trabajar:

LUGARES DE TRABAJO ASPIRADOS POR LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	NÚMERO DE MENCIONES POR LUGAR DE TRABAJO ASPIRADO
1- Escuelas e instituciones educativas de prestigio en cualquiera de los niveles educativos	58
2- Empresas de prestigio nacionales o internacionales	33
3- Instituciones o dependencias gubernamentales nacionales o internacionales	29
4- SEP	18
5- Consultorías o despachos especializados independientes y Hospitales	13

6- No especifica lugar alguno	11
7- Organizaciones no lucrativas de asistencia social	10
8- Escuelas y/o centros de educación especial, Museos	9
9- Centros comunitarios	7
10- Centros deportivos, recreativos o de difusión cultural, Institutos, departamentos o centros de investigación	6
11- Por cuenta propia en algún lugar que les pertenezca	3
12- Escuela en comunidad rural	2
13- Penitenciarias o reclusorios.	1

En esta pregunta no hubo opciones de respuesta por ser una pregunta abierta.

La mayoría de los estudiantes señalaron los siguientes lugares como los primeros 5 en los que ellos desearían trabajar:

- 1-** Escuelas e instituciones educativas de prestigio en cualquiera de los niveles educativos
- 2-** Empresas de prestigio nacional o internacional
- 3-** Instituciones o dependencias gubernamentales nacionales o internacionales
- 4-** SEP
- 5-** Consultorías o despachos especializados independientes y Hospitales

Se puede ver que los lugares de trabajo preferidos por los estudiantes tienen relación con los puestos a los que también aspiran, ya que la mayoría de los puestos

principalmente elegidos se encuentran vinculados con el ámbito escolar, empresarial e institucional situando así a las escuelas y/o instituciones educativas, empresas e instituciones o dependencias gubernamentales, en los primeros lugares de sus preferencias.

Cabe destacar que hay quienes no consideran laborar en ningún lugar en particular ya que desean trabajar de manera independiente o por cuenta propia.

Llaman también la atención lugares como penitenciarias o reclusorios entre las menciones de los estudiantes pues hace evidente el conocimiento que ellos tienen con respecto al alcance del fenómeno educativo y por tanto de los espacios que requieren del trabajo profesional del pedagogo, incluyendo también: museos, centros comunitarios, centros deportivos, recreativos o de difusión cultural, institutos, departamentos o centros de investigación y comunidades rurales.

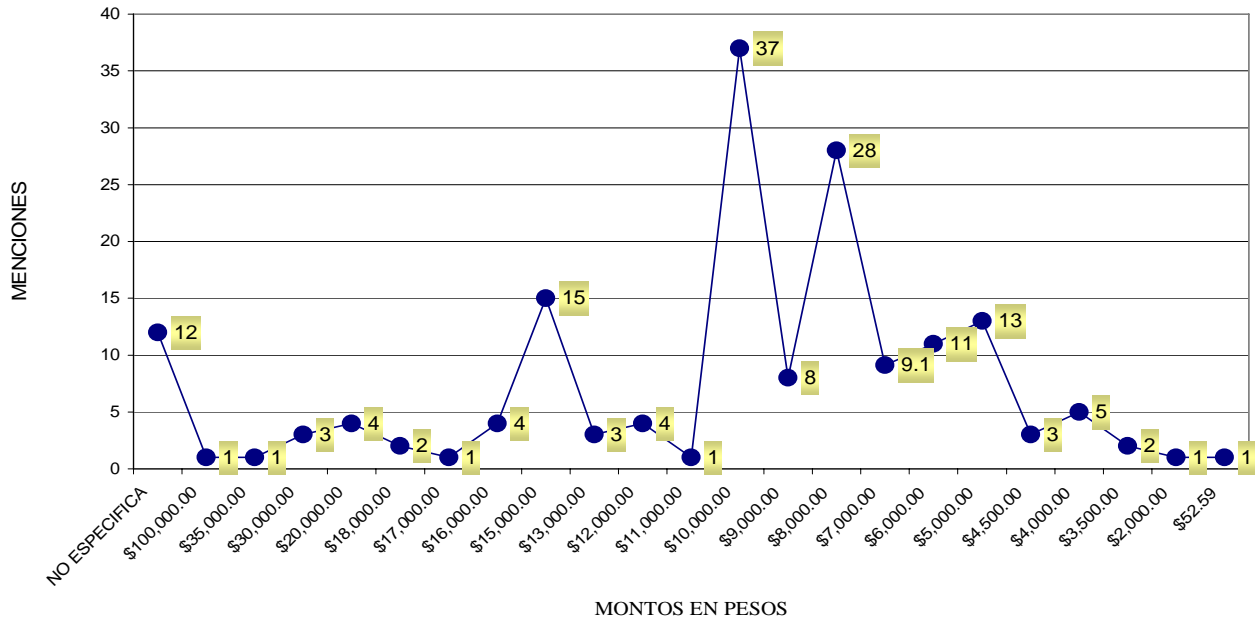
Esta variedad de lugares mencionados implican diversas condiciones de trabajo relacionadas con la disposición y capacidad de adaptación propia del pedagogo, pero también con las posibilidades de desarrollo profesional.

XVII. Salario mensual que desearías percibir

En función de un puesto y un lugar de trabajo se encuentra el salario. En este caso analizare cuales son las percepciones salariales mensuales aspiradas por los estudiantes.

En el siguiente gráfico se pueden apreciar los montos salarias que los estudiantes de la carrera desean percibir mensualmente por el desempeño de su trabajo profesional:

SALARIO MENSUAL DESEADO



En esta pregunta no hubo opciones de respuesta por ser una pregunta abierta.

Como se puede observar el rango salarial mensual deseado por los estudiantes considera cantidades que van de los \$52.59 pesos correspondiente al monto actual contemplado para el salario mínimo a los \$100,000.00 pesos.

El salario más demandado por los estudiantes es el equivalente a los \$10,000.00 pesos mensuales. Los montos salariales fueron variados. La media de estos salarios es la cantidad de \$6,000.00 pesos mensuales.

El salario mensual aspirado de \$ 7, 000 pesos es el monto más cercano al que en promedio \$ 7, 309.42¹² realmente está siendo ofertado en el mercado laboral para un pedagogo titulado.

¹² Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Secretaría de Trabajo y Previsión Social- Instituto Nacional Geografía Informática y Estadística. México. Consultado en www.empleo.gob.mx. 2008.

Los montos salariales más bajos deseados por los estudiantes van de los \$52.59 a los \$4,500.00 pesos.

Los montos salariales más altos aspirados por los estudiantes van de los \$10,000.00 a los \$35,000.00 pesos y el salario mensual más alto aspirado por los estudiantes equivale a los \$100,000.00 pesos mensuales.

Los montos anteriores permiten observar que los estudiantes de la licenciatura en pedagogía consideran poco valorado y por tanto mal remunerado su trabajo profesional en comparación con el salario percibido por profesionistas de otras áreas y/o carreras. Desafortunadamente entre los estudiantes encuestados hubo quien mencionó conformarse con percibir un salario superior al mínimo, por otra parte también hubo estudiantes que demandaban percibir salarios mensuales superiores a los \$20,000 mensuales.

Cabe destacar que todas estas consideraciones salariales estuvieron sin duda en función de los puestos aspirados por los estudiantes, el tipo de actividades derivadas de tales puestos y los lugares de trabajo en los que desean trabajar.

XVIX. Relación entre el empleo, el lugar y el salario aspirado por los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía.

Anteriormente ya se habían analizado las cualidades de los empleos principalmente aspirados por los estudiantes de la carrera, cuyo perfil promedio, contribuye a que el lugar destinado para este tipo de empleos corresponda principalmente a escuelas e instituciones educativas de tipo públicas o privadas, así como a empresas de mediano corte y que por tanto la retribución económica que se suele ofertar para este tipo de

empleos no sea tan grande en consideración con otros de los puestos gerenciales también referidos por los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía pero también menos elegidos por ellos. Este hecho a influido en los montos mensuales salariales deseados por los estudiantes de la carrera como pedagogos, que van desde superar el salario mínimo hasta la cantidad de \$100,000.

La educación es un sector económico actualmente en crecimiento que ha comenzado a figurar dentro del sector productivo del país pero que no tiene un reconocimiento social de aporte monetario como el del sector industrial o comercial.

El hecho de que sea la educación el objeto de estudio del Licenciado en Pedagogía suele propiciar que su labor profesional se conciba bajo un enfoque de improductividad característico del sector educativo público en México. Propiciando que su trabajo en particular con frecuencia no sea completamente valorado o al menos no como el de profesionistas de otras áreas laborales. Está claro que un estudiante de Pedagogía no aspirara a percibir el salario que un ingeniero en aeronáutica recibiría mensual inicial promedio, así como un ingeniero en aeronáutica no estaría dispuesto a percibir el salario mensual promedio que cobraría un pedagogo por su trabajo. Con esta analogía no pretendo menospreciar la complejidad del trabajo desempeñado por estos profesionistas únicamente pretende hacer evidente el valor económico que se otorga a ciertas profesiones debido al impacto económico que suelen tener y no por la relevancia de su labor social.

Esta situación se puede aterrizar en las aspiraciones laborales de los propios estudiantes de la licenciatura, que consideran principalmente puestos de poca proyección profesional, con salarios bajos y en los mismos lugares donde la mayoría de las

personas que desconocen el trabajo profesional del pedagogo suelen referir los empleos para este profesionista.

XX. ¿Qué tienes pensado hacer al egresar de la Lic. en Pedagogía?

Para finalizar esta investigación concluiré señalando cuales son los planes considerados por los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía tras su egreso de la carrera, esto para saber de que manera piensan dar seguimiento a la serie de expectativas laborales que mencionaron tener al momento de la aplicación del cuestionario.

En esta pregunta se plantearon las siguientes opciones de respuestas: **A)** Atender a mi familia actual o casarme y hacerme de mi propia familia, **B)** Buscar empleo como pasante. No hay prisa por titularse, **C)** Buscar empleo como pasante al tiempo que atiendo proceso de titulación, **D)** Titularme para posteriormente buscar empleo, **E)** Titularme para posteriormente iniciar estudios de posgrado, **F)** Otra.

En la siguiente tabla se muestran los porcentajes de las respuestas otorgadas por los estudiantes con respecto a planes posteriores a tras su egreso de la carrera:

PLANES DE LOS ESTUDIANTES TRAS SU EGRESO DE LA LICENCIATURA	PORCENTAJE DE MENCIONES POR CADA OPCION
Buscar empleo como pasante al tiempo que atiendo proceso de titulación.	64%
Titularme para posteriormente iniciar estudios de posgrado	14%
Titularme para posteriormente buscar empleo.	13%
Otra, no especificada	5%
Buscar empleo como pasante no hay prisa por titularse	3%
Atender a mi familia actual o casarme y hacerme de mi propia familia	1%

El gráfico anterior hace evidente con el 64% la tendencia de los estudiantes por atender prioritariamente su proceso de titulación al tiempo que buscan empleo como pasantes, lo que resulta benéfico para ellos ya que una vez logrado el título de licenciatura contarán con cierta experiencia laboral que posteriormente les permitirá acceder a puestos de trabajo acordes a sus intereses que completen mejor las expectativas de empleo que tienen.

Con el 14% encontramos a los estudiantes que pretenden dedicarse a atender su proceso de titulación con la finalidad de iniciar estudios de posgrado, lo que posibilita un mayor crecimiento profesional que probablemente contribuya a acceder prontamente a la oferta de trabajo deseada una vez concluido el posgrado o durante el transcurso del mismo.

El 14% de los estudiantes se manifestaron interesados en atender exclusivamente el proceso de titulación para posteriormente dedicarse a buscar empleo, probablemente esta elección esté encaminada a agilizar la obtención del título con la finalidad de acceder o colocarse en un empleo lo más cercanamente posible al aspirado sino es que al ideal.

El 5% de los estudiantes no contemplaron ninguna de las opciones de respuesta para esta pregunta, pero tampoco especificaron alguna.

Con el 3% de las respuestas se encuentran aquellos estudiantes poco interesados en titularse centrando su atención a la búsqueda de empleo. Esta elección posiblemente limite las posibilidades que tienen los estudiantes para colocarse en el puesto deseado ya que en la mayoría de las ofertas postuladas para el pedagogo está siendo enormemente requerido el título profesional.

Finalmente el 1% de la población encuestada señala estar interesada en dedicarse a a tender a su familia actual o hacerse de familia propia dejando de lado cuestiones como la titulación o la búsqueda de trabajo.

Es importante señalar que algunos de los estudiantes que participaron en la investigación ya se encontraban trabajando al momento del cuestionario por lo que únicamente refirieron empleos relacionados con el área educativa pero no montos de salario.

Como resultado del análisis de las expectativas laborales de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la revisión general del mercado de trabajo actual para el pedagogo y la exploración de los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, puedo concluir con ciertas reflexiones que me ponen a pensar en la situación actual del pedagogo en general.

Ante la falta de reconocimiento laboral del pedagogo en el mercado de trabajo actual se le está exigiendo de manera particular al Licenciado en Pedagogía competencias laborales sobresalientes que le permitan diferenciar su productividad profesional de profesionistas egresados de carreras pensadas por los empleadores como afines a la Licenciatura en Pedagogía, esto para considerar su incursión en ámbitos laborales ajenos al ámbito escolar en el que se sigue encasillando la principal tarea del quehacer pedagógico por ser la educación su objeto de estudio.

Sin embargo, está claro que la educación es un fenómeno complejo, de gran alcance, que implica varios escenarios y procesos.

Al ser el pedagogo el profesionalista encargado del análisis del fenómeno educativo no se puede limitar su trabajo profesional a un solo lugar ni mucho menos a una actividad en particular, tampoco se debe minimizar el impacto social de su trabajo profesional. Desafortunadamente, se sigue asociando a la docencia como la principal tarea del pedagogo.

CONCLUSIONES

En la actualidad los mercados de trabajo se encuentran enormemente diferenciados por el contexto socio-cultural de quienes los integran pero principalmente por el factor económico. Encontramos así que las oportunidades de empleo más atractivas se encuentran principalmente dirigidas a ciertos profesionistas que debido al impacto económico de su trabajo cuentan con un mayor reconocimiento tanto profesional como laboral. Otro elemento determinante para el acceso a las más destacadas promesas de empleo se establece por el nivel económico al que las personas pertenecen. Encontrando frecuentemente que jóvenes profesionistas en situaciones económicas privilegiadas con antecedentes familiares de poderío y estabilidad económica son quienes principalmente esperan ocupar puestos importantes en la jerarquía de los niveles de empleo.

No es lo mismo ser integrante de una familia de clase media, que pertenecer a la dinastía de algún empresario. Sencillamente la proyección laboral entre una y otra persona cambia dramáticamente. Sin embargo, no pretendo negar la oportunidad que personas como yo y como la mayoría de los estudiantes que hicieron posible esta investigación, tenemos para alcanzar empleos dignos de nuestra labor profesional en los que se logren reconocer y valorar cada una de las habilidades y capacidades desarrolladas durante nuestra formación profesional, reflejadas en la calidad del trabajo que realicemos. Probablemente no contemos con bastos recursos económicos por lo que debemos enfocarnos a incrementar la formación profesional con la que contamos, ya que ésta será la herramienta principal que nos permitirá colocarnos en aquellos empleos a los que aspiramos y que consideramos contribuirá a engrandecer tanto nuestro desarrollo profesional como el personal.

En el caso específico de la formación profesional del pedagogo egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM podemos encontrar un hecho que habrá de marcar el futuro laboral de las próximas generaciones de estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía. En el 2007 se aprobó la más reciente de las reformas de los planes y programas de estudio de la carrera que pretende mejorar el nivel de formación profesional que reciben los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Esta nueva reforma es una oportunidad de integrar enérgicamente el análisis teórico (tan vinculado a la formación profesional del pedagogo egresado de la facultad) con una serie de herramientas prácticas que permitan al pedagogo egresado de la Facultad de Filosofía y Letras distinguirse por la actualidad de su formación, el alto nivel de su trabajo y su talento profesional.

Se debe considerar que no sólo está en manos de una reforma del plan de estudios de la carrera el que el pedagogo logre colocarse en un buen empleo, también se debe tomar en cuenta que muchos de los empleadores actualmente postulan ofertas de empleo para el trabajo desempeñado por el pedagogo considerando carreras afines. Este hecho dificulta evidentemente el acceso del pedagogo a puestos alejados de actividades de docencia escolar pero no imposibilita que gane lugar en los diferentes espacios laborales en los que puede incursionar.

Como resultado del análisis de las expectativas laborales de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, puedo distinguir diversos elementos relevantes. La gran mayoría de los puestos aspirados por los estudiantes de la carrera son empleos sujetos al mando de superiores dentro de instituciones educativas, pero también hay otro importante porcentaje de estudiantes que aspiran a

puestos de tipo gerencial en empresas de prestigio, instituciones gubernamentales y organizaciones, en los que son ellos como pedagogos los encargados de dirigir ciertas áreas o proyectos, en mejores condiciones laborales y obviamente con una retribución económica más elevada y lo que permite ver como los estudiantes están más conscientes de las alternativas emergentes de trabajo para el pedagogo, como es el caso de la museografía, la administración de instituciones u organizaciones, entre otras. Esta búsqueda de ocupar empleos alejados del ámbito escolar está en función de la seguridad profesional del pedagogo egresado de la Facultad que encuentra una enorme solidez teórica en su formación profesional muy a pesar de las deficiencias de intervención práctica que los propios estudiantes reconocen tener. Por ello es necesario conscientizar a los aún estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía que en sus manos se haya la posibilidad de modificar esa errada percepción de la labor profesional del pedagogo, que limita su quehacer profesional a la labor docente, dentro del ámbito escolar encaminada a la atención de asuntos relacionados con niños. Es también importante contribuir a la construcción de una identidad profesional en la que los estudiantes puedan asumir desde su formación profesional con una actitud positiva de la trascendencia del trabajo pedagógico pedagogo, que por encontrarse directamente vinculada con el fenómeno educativo es motivo de progreso social.

Por ello resulta imprescindible integrar en la formación del profesionista de la Pedagogía los elementos necesarios que le permitan responder oportunamente a los requerimientos contextuales reales del fenómeno educativo. Posibilitando así su eficiente incursión al mercado de trabajo sin dejar de considerar la finalidad de la educación encaminada a fomentar la calidad humana de las personas en su facultad de seres sociales.

Definitivamente esta investigación será el inicio de análisis posteriores sobre el mercado de trabajo para el pedagogo, el cual continuamente se está modificando y que por esa misma razón debe constantemente monitoreado para poder ubicar cual es la apertura laboral que esta teniendo la profesión.

En el caso específico de este trabajo me limité al análisis de la Licenciatura en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Sin embargo, diversas son las instituciones de prestigio que a nivel superior también preparan a profesionistas de la Pedagogía que de igual forma tendrán necesidad de integrarse al mercado de trabajo en las circunstancias particulares de cada uno de ellos y que probablemente coincidirán con la generalidad del contexto laboral para el pedagogo.

FUENTES CONSULTADAS

Abbagnano, Nicola y A. Visalberghi. *Historia de la Pedagogía*. México. Onceava Edición. Fondo de Cultura Económica.1995.

Apple, Michael W. *Maestros y textos: una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona, Paidós/MEC, 1989 218 p.

Blaug, Mark. *Economía de la educación: textos elegidos*. Madrid, Tecnos, 1972.

_____ *Introducción a la economía de la educación*. México, Aguilar, 1982. 358 p.
(Biblioteca Aguilar de iniciación a la economía)

Brunet Icart, Ignasi. *Educación y economía: cómo aprender los conceptos básicos de su relación*. Barcelona, PPU, 1996, 170 p.

_____ *Hacia una economía política de la educación*. Barcelona, PPU, 1995. 350 p.

Camacho Solís Julio Ismael. *Relaciones laborales en la Universidad Pública*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Instituto Nacional de Estudios Fiscales. 2003. *Tesis Doctoral*. p. 90

Carnoy Martín. *Mercado laboral segmentado en una revista de la literatura teórica y sus implicaciones para la planificación educativa*. Paris. IIEP-UNESCO. 1978. pp. 45-62

_____ *Economía y educación, en educación, empleo y desarrollo económico*. México. CONALTE. Junio 1982. pp 36-41.

Carpy Clara citado en Glazman Nowalski Raquel."Las caras de la evaluación". México. Imprenta Universitaria UNAM. 2005. p. 10

Colegio de Pedagogía UNAM. FF y L. *Manual de bienvenida 2008*. p. 5

Díaz Barriga Ángel. *Empleadores de Universitarios. Un estudio de sus opiniones*. México. UNAM. 1995. p. 8

Emile Durkheim. *Sociología y educación*, p.28.

Febrero, Ramón. (Ed.) *Qué es la economía* [sic.] Madrid, Pirámide, 1997. p. 842.

Ferguson, J.M. *Historia de la economía*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984. p. 286.

Fermoso Estebañez, Paciano. *Manual de economía de la educación*. Madrid, Narcea, 1997. p. 196.

Gordon D., M. Reich y R. Edwards *Una teoría de la segmentación del mercado laboral*. Revista Americana de Economía. Vol. 63. Número 5. p. 27

Hall, Stuart. “¿Quién necesita la identidad?”. En Buenfil R.N. (Coord.). En los márgenes de la educación. México. PyV/SADE. 2000. Colección México a finales de milenio.

Larroyo Francisco. *Vida y profesión del pedagogo*. México. Imprenta Universitaria UNAM. 1958. p.116.

_____ *Historia General de la Pedagogía*. México, Ed. Porrúa. 1977. 800 p.

Martínez Hernández, Ana María del Pilar. “La enseñanza de la Pedagogía en la UNAM, en” *Paedagogium Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*. Año 2. Número 7. mayo-junio. p. 5

Menéndez M., Libertad y Laura Elena Rojo. *Los egresados del Colegio de Pedagogía de la UNAM; un informe preliminar*. México: CESU/UNAM. 1986.

Moreno y de los Arcos, Enrique. "La crisis de la pedagogía" en *Paedagogium*. México, D.F. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A.C. Bimestral. Año 2. núm. 11. Mayo-junio 2002. pp. 4-8.

Moreno Becerra, José Luis. *Economía de la educación*. México, Pirámide, 1998. p. 172.

Muñoz Izquierdo, Carlos. *Educación y desarrollo socioeconómico en América Latina y el Caribe: Desarrollo de una propuesta para la construcción de indicadores de los efectos de la educación formal en la economía y la sociedad*. México, UIA, 2004. pp. 33-37.

Murduchowicz, Alejandro. *Discusiones de economía de la educación*. Buenos Aires, Losada, 2004.p. 364. (Biblioteca Pedagógica)

Nowalski Glazman Raquel."Las caras de la evaluación". México. Imprenta Universitaria UNAM. 2005. p. 10.

O'Donoghue, Martin. *Dimensión económica de la educación*. Madrid, Nárcea, 1982. 236 p.

Ordóñez, Miguel, (Coord.) *Las nuevas fronteras del empleo*. Madrid, Pearson- Prentice Hall, 2003. p.188. (Biblioteca Aedipe de Recursos Humanos)

Paedagogium. *Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A.C. Bimestral. México, D.F. año 2. núm 12. Jul.-ago. 2002. p. 36.

Pain, Abraham (*Capacitación laboral. Formación de Formadores. Serie Los Documentos. Facultad de Filosofía y Letras*. UBA. Buenos Aires. Argentina Ediciones Novedades Educativas. 1996. p. 80.

Schettino, Macario. *Introducción a la Economía para no economistas*. México, Pearson Educación, 2002. p. 328.

Secretaría de Empleo. *Portal del empleo*. Tomado del:
URL:http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/informacion_frecuente/salarios_minimos/ Fecha de consulta: 16/07/08

Solana Fernando (comp.). *Educación productividad y empleo*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León. Fondo Mexicano de Intercambio Académico. Limusa. 1998. p. 256.

UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. *Proyecto de modificación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Pedagogía que presenta La Facultad de Filosofía y Letras UNAM*. Aprobado por el Honorable Consejo Técnico en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril del 2007.

UNAM. *Planes y programas de estudio*. México, UNAM, 1968. p. 489.

Vidal Alegría José Radamed. “Análisis de las Relaciones entre los ámbitos educativo y laboral en América Latina” en *Paedagogium* .México, D. F. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo. Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, A. C. Bimestral. Año 4. Núm. 22. Marzo-abril. 2004. p.17

Zamorano, María José. *El ámbito empresarial como un campo laboral emergente para los licenciados en Ciencias de la Educación. Un análisis de las nuevas competencias que se demandan a estos profesionales*. Tesina presentada para obtener el grado de licenciatura en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UNT. mayo de 2004. pp. 65-70

ANEXOS

Anexo 1. Tabla 1

Salarios mínimos 2008. Vigentes a partir del 1 de enero de 2008, establecidos por la *Comisión Nacional de los Salarios Mínimos* mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2007.

[Resolución](#) del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que fija los salarios mínimos generales y profesionales vigentes a partir del 1 de enero de 2008.

Área geográfica	Pesos
“A”	\$52.59
“B”	\$50.96
“C”	\$49.50

Área geográfica “A”, integrada por: todos los municipios de los Estados de Baja California y Baja California Sur; los municipios de Guadalupe, Juárez y Praxedis G. Guerrero, del Estado de Chihuahua; el Distrito Federal; el municipio de Acapulco de Juárez, del Estado de Guerrero; los municipios de Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán, del Estado de México; los municipios de Agua Prieta, Cananea, Naco, Nogales, General Plutarco Elías Calles, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado y Santa Cruz, del Estado de Sonora; los municipios de Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso, del Estado de Tamaulipas, y los municipios de Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Las Choapas, Ixhuatlán del Sureste,

Minatitlán, Moloacán y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Área geográfica “B”, integrada por: los municipios de Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, del Estado de Jalisco; los municipios de Apodaca, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina, del Estado de Nuevo León; los municipios de Altar, Atil, Bácum, Benito Juárez, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Carbó, La Colorada, Cucurpe, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Imuris, Magdalena, Navojoa, Opodepe, Oquitoa, Pitiquito, San Ignacio Río Muerto, San Miguel de Horcasitas, Santa Ana, Sáric, Suaqui Grande, Trincheras y Tubutama, del Estado de Sonora; los municipios de Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Ciudad Madero, Gómez Farías, González, El Mante, Nuevo Morelos, Ocampo, Tampico y Xicoténcatl del Estado de Tamaulipas, y los municipios de Coatzintla, Poza Rica de Hidalgo y Tuxpan, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Área geográfica “C”, integrada por: todos los municipios de los Estados de Aguascalientes, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro de Arteaga, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas; todos los municipios del Estado de Chihuahua excepto Guadalupe, Juárez y Praxedis G. Guerrero; todos los municipios del Estado de Guerrero excepto Acapulco de Juárez; todos los municipios del Estado de Jalisco excepto Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan; todos los municipios del Estado de México excepto Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán; todos los municipios del Estado de Nuevo León excepto Apodaca, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina; los municipios de Aconchi, Alamos, Arivechi, Arizpe, Bacadéhuachi, Bacanora, Bacerac, Bacoachi, Banámichi, Baviácora, Bavispe, Cumpas, Divisaderos, Fronteras, Granados, Huachinera, Huásabas, Huépac,

Mazatán, Moctezuma, Nácori Chico, Nacozari de García, Onavas, Quiriego, Rayón, Rosario, Sahuaripa, San Felipe de Jesús, San Javier, San Pedro de la Cueva, Soyopa, Tepache, Ures, Villa Hidalgo, Villa Pesqueira y Yécora, del Estado de Sonora; los municipios de Abasolo, Burgos, Bustamante, Casas, Cruillas, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Mainero, Méndez, Miquihuana, Padilla, Palmillas, San Carlos, San Nicolás, Soto la Marina, Tula, Victoria y Villagrán.

Anexo 2. Formato de cuestionario piloto

Fecha:

El siguiente cuestionario es parte de un trabajo de tesis cuya preocupación inicial es la de vincular 2 aspectos; el mercado de trabajo del pedagogo y las expectativas de empleo que tú tienes como estudiante de la licenciatura en Pedagogía, Por lo que se agradece cada una de las respuestas que proporciones, mismas que se manejaran de manera anónima y confidencial.

1.- DATOS GENERALES:

Semestre: _____

Sexo: (F) (M)

2.- ¿CÓMO CONSIDERAS EL ESTADO ECONÓMICO ACTUAL EN CASA CON TU FAMILIA? : (Marca con una "X")

A) Alto

B) Medio-Alto

C) Medio

D) Medio-Bajo

E) Bajo

3.- ADEMÁS DE TI; ¿HAY EN TU FAMILIA ALGUIEN MÁS CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA?: (Señala quien y que estudios)

A) Sí

B) No

¿Quién? _____

¿Qué estudios? _____

4.- ¿FUE PEDAGOGÍA TÚ PRIMERA OPCIÓN EN LA ELECCIÓN DE CARRERA?:

A) Sí

B) No

¿Cuál carrera si lo fue? _____

5.- MENCIONA LOS MOTIVOS POR LOS QUE TE ENCUENTRAS ESTUDIANDO LA LIC. EN PEDAGOGÍA:

6.- ¿QUÉ ES PEDAGOGÍA?:

7.- DE LAS SIGUIENTES OPCIONES DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL LICENCIADO (A) EN PEDAGOGÍA; ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES SON DE TU INTERÉS?: (Marca con una "X" y señala porque)

A) Práctica independiente de la profesión B) Docencia C) Planeación D) Capacitación

G) Otra u otras, señala ¿Cuál o cuales? _____

¿Por qué tu elección anterior? _____

8.- ESCRIBE EL NOMBRE DE 3 ASIGNATURAS DE MAYOR IMPACTO EN TU VISIÓN SOBRE EL CAMPO LABORAL DEL PEDAGOGO:

1.-..... 2.-..... 3.-.....

9.- ¿CREES QUE EL PERFIL PROFESIONAL DEL PEDAGOGO EGRESADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS ES TAN COMPETITIVO COMO EL DE LA MISMA LICENCIATURA EN OTRAS ESCUELAS Y/O UNIVERSIDADES?: (Señala porque)

10.- ESCRIBE EL NOMBRE DE 3 ASIGNATURAS QUE CONSIDERES DE MAYOR APORTE PRÁCTICO-PROFESIONAL:

1.-..... 2.-..... 3.-.....

11.- ¿QUÉ TIENES PENSADO HACER AL EGRESAR DE LA LIC. EN PEDAGOGÍA? (Marca con una "X")

A) Atender a mi familia actual, ó casarme y hacerme de mi propia familia.

B) Buscar empleo como pasante, no hay prisa por titularse.

C) Buscar empleo como pasante, al tiempo que atiendo proceso de titulación.

D) Titularme para posteriormente buscar empleo.

E) Titularme para posteriormente iniciar estudios de posgrado o maestría.

F) Otra, ¿Cuál? _____

12.- ¿EN QUÉ Y DÓNDE PUEDE TRABAJAR UN PEDAGOGO?

13.-UNA VEZ FINALIZADOS TUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS; ¿CUANTO TIEMPO APROXIMADAMENTE CREES QUE TARDARAS EN CONSEGUIR EMPLEO?: (Marca con una "X")

A) De 1 a 6 meses

B) De 6 meses a 1 año

C) Más de 1 año

14.- PUESTO AL QUE ASPIRAS COMO PEDAGOGO:

15.- LUGAR DONDE DESEAS TRABAJAR:

16.- ¿QUE ACTIVIDADES TE GUSTARÍA DESARROLLAR EN TU TRABAJO?:

17.- SALARIO MENSUAL QUE DESEARÍAS PERCIBIR: (Anota cantidad en pesos)

\$ _____

18.-MENCIONA 3 CARRERAS QUE CONSIDERES AFINES A LA LABOR PROFESIONAL DEL PEDAGOGO.

1.-..... 2.-..... 3.-.....

20.- ¿CREES QUE PROFESIONISTAS EGRESADOS DE CARRERAS AFINES REPRESENTAN COMPETENCIA LABORAL PARA EL PEDAGOGO?: (Señala porque)

21.- ¿CONSIDERAS QUE ACTUALMENTE EXISTE UN RECONOCIMIENTO PROFESIONAL DEL PEDAGOGO EN EL AMBITO LABORAL?: (Señala porque)

22.- ¿ESTAS PREPARADO PROFESIONALMENTE PARA INGRESAR AL MERCADO DE TRABAJO?: (Señala porque)



¡¡¡ MUCHAS GRACIAS POR LA ATENCIÓN Y TIEMPO BRINDADOS !!!

Fecha de aplicación: _____

El siguiente cuestionario es parte de un trabajo de tesis cuya preocupación inicial es la de vincular dos aspectos: el mercado de trabajo del pedagogo y las expectativas de empleo que tú tienes como estudiante de la licenciatura en Pedagogía. Por ello se agradece cada una de las respuestas que proporciones, mismas que se manejarán de manera anónima y confidencial.

1.- DATOS GENERALES:

Semestre en el que estás inscrito(a) : _____

Sexo: (F) (M)

2.- ¿CÓMO CONSIDERAS EL ESTADO ECONÓMICO ACTUAL EN CASA CON TU FAMILIA? (Marca con una "X")

A) Alto B) Medio-Alto C) Medio D) Medio-Bajo E) Bajo

3.- ADEMÁS DE TI, ¿HAY EN TU FAMILIA ALGUIEN CURSANDO O QUE HAYA CONCLUIDO ESTUDIOS DE LICENCIATURA?

A) Sí B) No

¿Quién? _____

4.- ¿FUE PEDAGOGÍA TU PRIMERA OPCIÓN EN LA ELECCIÓN DE CARRERA?

A) Sí B) No

¿Cuál carrera si lo fue? _____

5.- MENCIONA LOS MOTIVOS POR LOS QUE TE ENCUENTRAS ESTUDIANDO LA LIC. EN PEDAGOGÍA:

6.- ¿QUÉ ES PEDAGOGÍA?

7.- DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ELIGE TRES DE ELLAS QUE SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON LA PRACTICA PROFESIONAL QUE MÀS TE INTERESA.
(Marca con una "X" y señala porqué)

A) Dirección o docencia dentro de una escuela

B) Investigación

C) Orientación o asesoría educativa

D) Capacitación

E) Diseño de planes y/o programas de estudio

F) Políticas educativas

G) Atención a grupos vulnerables

H) Trabajo en instituciones gubernamentales

I) Trabajo en ONGS y ámbitos de educación no formal

G) Otra u otras, señala ¿Cuál o cuales? _____

¿Por qué? _____

8.- LAS 3 ASIGNATURAS QUE DE MANERA POSITIVA HAN INFLUIDO CONSIDERABLEMENTE EN TU VISIÓN SOBRE EL CAMPO LABORAL DEL PEDAGOGO:

1.-..... 2.-..... 3.-.....

9.- ¿CREES QUE EL PERFIL PROFESIONAL DEL PEDAGOGO EGRESADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS ES TAN COMPETITIVO COMO EL DE LA MISMA LICENCIATURA EN OTRAS ESCUELAS Y/O UNIVERSIDADES? (Señala porqué)

10.- ESCRIBE EL NOMBRE DE 3 ASIGNATURAS QUE CONSIDERES DE MAYOR APORTE PRÁCTICO-PROFESIONAL:

1-..... 2-..... 3-.....

11.- ¿QUÉ TIENES PENSADO HACER AL EGRESAR DE LA LIC. EN PEDAGOGÍA? (Marca con una "X")

A) Atender a mi familia actual o casarme y hacerme de mi propia familia.

B) Buscar empleo como pasante. No hay prisa por titularse.

C) Buscar empleo como pasante al tiempo que atiendo proceso de titulación.

D) Titularme para posteriormente buscar empleo.

E) Titularme para posteriormente iniciar estudios de posgrado.

F) Otra, ¿Cuál? _____

12.- ¿EN QUÉ Y DÓNDE PUEDEN TRABAJAR LOS PEDAGOGOS?

13.-UNA VEZ FINALIZADOS TUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, ¿CUÁNTO TIEMPO APROXIMADAMENTE CREEES QUE TARDARÁS EN CONSEGUIR EMPLEO?
(Marca con una "X")

A) De 1 a 6 meses

B) De 6 meses a 1 año

C) Más de 1 año

14.- PUESTO AL QUE ASPIRAS COMO PEDAGOGO(A): (Si ya trabajas menciona en qué)

15.- LUGAR DONDE DESEAS TRABAJAR: (Si ya trabajas menciona en dónde)

16.- ¿QUE ACTIVIDADES TE GUSTARÍA DESARROLLAR EN TU TRABAJO? (Si ya trabajas menciona las actividades que realizas)

17.- SALARIO MENSUAL QUE DESEARÍAS PERCIBIR: (Anota cantidad en pesos)

\$ _____

18.-MENCIONA 3 CARRERAS QUE CONSIDERES AFINES A LA LABOR PROFESIONAL DEL PEDAGOGO.

1.-..... 2.-..... 3.-.....

20.- ¿CREES QUE PROFESIONISTAS EGRESADOS DE CARRERAS AFINES REPRESENTAN COMPETENCIA LABORAL PARA EL PEDAGOGO? (Señala porqué)

21.- ¿CONSIDERAS QUE ACTUALMENTE EXISTE UN RECONOCIMIENTO PROFESIONAL DEL PEDAGOGO EN EL AMBITO LABORAL? (Señala porqué)

22.- ¿ESTÁS PREPARADO PROFESIONALMENTE PARA INGRESAR AL MERCADO DE TRABAJO? (Señala porque)

iii MUCHAS GRACIAS POR LA ATENCIÓN Y TIEMPO BRINDADOS !!!

Anexo 5. Vaciado de datos de los cuestionarios

FECHA DE APLICACIÓN: 13-05-2008

GRUPO 0001: GILBERTO GUEVARA NIEBLA

FECHA DE APLICACIÓN: 14-05-2008

GRUPO 0002: CLAUDIA ELENA LUGO

FECHA DE APLICACIÓN: 14-05-2008

GRUPO 0025: ALMA GRACIELA BELTRÁN

FECHA DE APLICACIÓN: 14-05-2008

GRUPO 0005: MARIELA OLIVA RÍOS

FECHA DE APLICACIÓN: 16-05-2008

GRUPO 0004: CLAUDIA ELENA LUGO

FECHA DE APLICACIÓN: 16-05-2008

GRUPO 0022: RENATO HUARTE CUÉLLAR

FECHA DE APLICACIÓN: 19-05-2008

GRUPO 0006: RENATO HUARTE CUÉLLAR

Nota: En algunas de las preguntas planteadas a los estudiantes hubo quienes no brindaron respuesta alguna, por lo que pueden variar los resultados contables de estos registros.

Total de cuestionarios recibidos por grupo

GRUPOS	NO. DE CUESTIONARIOS RECIBIDOS POR GRUPOS
GRUPO 0001	39
GRUPO 0002	37
GRUPO 0025	15
GRUPO 0005	13
GRUPO 0004	29
GRUPO 0022	10
GRUPO 0006	27
TOTAL	170

Sexo de los estudiantes

GRUPOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL POR GRUPO
GRUPO 0001	37	2	39
GRUPO 0002	36	1	37
GRUPO 0025	14	1	15
GRUPO 0005	10	3	13
GRUPO 0004	27	2	29
GRUPO 0022	9	1	10
GRUPO 0006	25	1	26
TOTAL POR SEXO	158	11	TOTAL GENERAL=169

Nivel socio-económico al que consideran pertenecer los estudiantes

GRUPOS	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO	MEDIO BAJO	BAJO	TOTAL POR GRUPO
GRUPO 0001	0	1	22	15	1	39
GRUPO 0002	0	7	19	11	0	37
GRUPO 0025	0	1	9	1	4	15
GRUPO 0005	0	2	10	1	0	13
GRUPO 0004	0	5	20	3		28
GRUPO 0022	0	0	5	3	1	9
GRUPO 0006	1	2	15	7	2	27
TOTAL	1	18	100	41	8	TOTAL GENERAL=168

Antecedentes familiares de estudios de licenciatura

GRUPOS	NO	SI	PADRE	MADRE	HERMANOS	OTROS	TOTAL POR GRUPO
GRUPO 0001	17	22	1	3	15	2	39
GRUPO 0002	13	24	4	4	17	5	37
GRUPO 0025	9	6	1	0	5	1	15
GRUPO 0005	5	8	1	0	7	1	13
GRUPO 0004	9	20	5	2	16	3	29
GRUPO 0022	5	5	1	0	4	0	10
GRUPO 0006	14	13	2	2	11	1	27
TOTAL	72	98	15	11	75	13	TOTAL GENERAL=170

Pedagogía como primera opción de carrera

GRUPOS	NO	SI	TOTAL POR GRUPO
--------	----	----	-----------------

GRUPO 0001	4	35	39
GRUPO 0002	3	34	37
GRUPO 0025	2	13	15
GRUPO 0005	3	9	12
GRUPO 0004	3	26	29
GRUPO 0022	0	10	10
GRUPO 0006	6	21	27
TOTAL GENERAL	21	148	TOTAL GENERAL=169

Intereses de práctica profesional

GRUPOS	DOCENCIA O DIRECCION DENTRO DE UNA ESCUELA	INVESTIGACIÓN	ORIENTACIÓN O ASESORÍA EDUCATIVA	CAPACITACIÓN	DISEÑO DE PLANES Y/O PROGRAMAS DE ESTUDIO	POLÍTICAS EDUCATIVAS	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	TRABAJO EN INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	TRABAJO EN ONGS Y AMBITOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL	OTRA U OTRAS	TOTAL POR GRUPO
GRUPO 0001	18	5	22	17	18	9	11	9	6	3	118
GRUPO 0002	10	6	13	17	14	9	17	9	11	6	112
GRUPO 0025	3	3	4	6	9	4	6	5	3	0	43
GRUPO 0005	3	2	5	9	3	2	4	2	5	1	36
GRUPO 0004	12	5	12	14	14	3	7	12	8	1	88
GRUPO 0022	3	2	2	7	7	3	0	3	4	0	31
GRUPO 0006	10	2	18	11	8	3	11	13	6	3	85
TOTAL GENERAL	59	25	76	81	73	33	56	53	43	14	513

Asignaturas de influencia positiva para el panorama laboral del pedagogo

ASIGNATURAS	GRUPO	GRUPO	GRUPO	GRUPO	GRUPO	GRUPO	GRUPO	TOTAL POR GRUPO
	0001	0002	0025	0005	0004	0022	0006	
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	1	0	0	0	0	0	0	1
ANTROPOLOGÍA FILOSOFÍCA	3	0	0	0	0	0	1	4
AUXILIARES DE LA COMUNICACIÓN	0	0	2	0	0	0	0	2
CONCIMIEN TO DE LA ADOLESCENCIA	1	0	0	1	0	0	1	3
CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA	6	4	0	1	0	0	2	13
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	4	0	0	0	3	0	1	8
DIDÁCTICA	11	10	4	2	5	3	7	42
DIDÁCTICA Y PRÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD	4	8	2	2	3	0	8	27
ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN	1	0	2	0	1	3	1	8
EPISTEMOLOGÍA	0	2	0	0	0	0	1	3
ESTADISTICA	2	0	0	0	0	0	0	2
ÉTICA PROFESIONAL	1	22	6	2	14	5	5	55
EVALUACIÓN DE ACCIONES Y PROGRAMAS	0	1	0	1	0	0	0	2
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	3	1	1	1	2	1	1	10
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EM MÉXICO	0	1	0	0	0	0	1	2
HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN	2	0	0	1	0	0	0	3
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	3	0	1	2	3	1	0	10

LABORATORIO DE DIDÁCTICA	2	0	1	0	4	0	2	9
LABORATORIO DE PSICOPEDAGOGÍA	3	2	2	0	5	0	8	20
LEGISLACIÓN EDUCATIVA	1	9	1	0	5	1	0	17
METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	2	1	1	0	0	0	0	4
ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES	1	1	0	0	1	0	0	3
ORGANIZACIÓN EDUCATIVA	8	2	1	3	3	0	3	20
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL	4	5	1	3	3	0	8	24
PEDAGOGÍA COMPARADA	1	1	0	0	0	0	0	2
PEDAGOGÍA CONTEMPORANÉA	1	3	2	1	1	1	4	13
PEDAGOGÍA EXPERIMENTAL	0	0	0	0	0	1	0	1
PLANEACIÓN	2	3	0	3	0	1	4	13
POLÍTICAS EDUCATIVAS	0	0	0	0	0	1	0	1
PRÁCTICAS ESCOLARES	5	6	5	4	7	0	6	33
PROBLEMAS EDUCATIVOS DE A.L	0	1	1	0	0	1	0	3
PSICOFISIOLOGÍA	1	0	0	0	0	0	0	1
PSICOLOGÍA CONTEMPORANÉA	0	1	0	0	0	0	0	1
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2	0	1	0	2	1	2	8
PSICOLOGÍA SOCIAL	0	0	0	0	1	0	0	1
PSICOPATOLOGÍA DEL ESCOLAR	3	1	1	1	0	0	2	8
PSICOTÉCNICA	12	8	2	1	3	1	5	32

SEMINARIO DE FILOSOFÍA	1	0	1	0	1	0	1	4
SISTEMA DE EDUCACIÓN NACIONAL	6	0	0	1	2	0	0	9
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	1	0	0	0	0	0	0	1
TALLER DE COMUNICACIÓN	2	4	2	1	2	0	1	12
TALLER DE DIDÁCTICA	4	4	1	0	5	0	1	15
TALLER DE INVESTIGACIÓN	1	0	0	0	0	0	2	3
TALLER DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA	4	2	0	0	0	1	0	7
TALLER DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	4	3	0	0	2	0	0	9
TÉCNICAS DE EDUCACION EXTRAESCOLAR	1	0	1	0	4	1	0	7
TEORÍA PEDAGÓGICA	2	0	1	2	5	3	4	17

Competitividad del pedagogo (a) egresado (a) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

GRUPOS	NO	SI	MAS O MENOS	NO CONTESTO	TOTAL POR GRUPO
GRUPO 0001	6	27	4	2	39
GRUPO 0002	5	29	3	0	37
GRUPO 0025	2	9	4	0	15
GRUPO 0005	1	10	1	1	13
GRUPO 0004	3	19	6	1	29
GRUPO 0022	1	8	1	0	10

GRUPO 0006	4	21	2		27
TOTAL GENERAL	22	123	21	40	TOTAL=T70

Planes personales de los estudiantes tras su egreso de la licenciatura

PLANES PERSONALES DE LOS ESTUDIANTES	G-0001	G-0002	G-0022	G-0005	G-0004	G-0022	G-0006	TOTAL
ATENDER A LA FAMILIA ACTUAL O CASARSE Y HACERSE DE SU PROPIA FAMILIA	0	0	0	0	1	0	0	1
BUSCAR EMPLEO COMO PASANTE. NO HAY PRISA POR TITULARSE	2	0	0	3	0	0	1	6
BUSCAR EMPLEO COMO PASANTE AL TIEMPO QUE ATIENDEN PROCESO DE TITULACIÓN	28	29	9	8	21	7	20	122
TITULARSE PARA POSTERIORMENTE BUSCAR EMPLEO	4	5	4	1	8	0	2	24
TITULARSE PARA POSTERIORMENTE INICIAR ESTUDIOS DE POSGRADO	5	9	4	1	4	2	2	27
OTRA	2	0	1	1	0	1	5	10
TOTAL POR GRUPO	41	43	18	14	34	10	30	190

Asignaturas de mayor aporte práctico profesional

ASIGNATURAS	G-0001	G-0002	G-0025	G-0005	G-0004	G-0022	G-0006	TOTAL POR GRUPO
AUXILIARES DE LA EDUCACIÓN	2	0	0	0	0	0	0	2
CONCIMIENTO DE LA ADOLESCENCIA	0	1	0	0	0	0	0	1
CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA	2	0	1	0	0	0	0	3
DIDÁCTICA	16	8	3	5	5	7	9	53
DIDÁCTICA Y PRÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD	7	8	6	3	4	2	3	33
ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN	1	0	0	0	0	0	0	1
EPISTEMOLOGÍA	0	0	0	0	0	1	0	1
ESTADÍSTICA	4	0	1	1	0	0	0	6
ÉTICA PROFESIONAL	0	3	3	0	2	1	2	11
EVALUACIÓN DE ACCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	0	2	1	1	0	0	0	4
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	1	0	1	0	0	1	0	3
HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN	0	0	1	0	0	1	0	2
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA	3	2	2	1	1	0	1	10

LABORATORIO DE DIDÁCTICA	5	4	2	1	7	0	2	21
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN	0	0	0	0	2	0	0	2
LABORATORIO DE PSICOPEDAGOGÍA	8	8	3	4	9	1	12	45
LEGISLACIÓN EDUCATIVA	1	4	0	0	1	0	2	8
METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	1	2	0	0	0	1	0	4
ORGANIZACIÓN EDUCATIVA	4	6	1	2	4	1	4	22
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL	4	2	1	0	4	1	6	18
PEDAGOGÍA COMPARADA	0	1	0	0	0	0	0	1
PEDAGOGÍA CONTEMPORANÉA	1	0	0	0	0	0	1	2
PLANEACIÓN	2	2	1	1	0	1	4	11
PRÁCTICAS ESCOLARES	19	24	6	8	20	3	17	97
PROBLEMAS EDUCATIVOS	0	0	1	0	0	0	0	1
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	1	0	0	1	0	1	1	4
PSICOPATOLOGÍA DEL ESCOLAR	1	1	0	0	0	0	0	2
PSICOTÉCNICA	12	9	1	4	7	4	6	43
SEMINARIO DE FILOSOFÍA	0	0	0	0	0	0	1	1
SISTEMA DE EDUCACIÓN NACIONAL	1	0	0	1	0	0	2	4
SISTEMAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	1	1	0	0	0	0	0	2
TALLER DE COMUNICACIÓN	1	4	1	0	2	1	0	9
TALLER DE DIDÁCTICA	5	7	2	2	8	1	1	26

TALLER DE INVESTIGACIÓN	0	3	0	0	2	0	3	8
TALLER DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA	3	5	0	1	6	1	2	18
TALLER DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	5	3	0	2	4	0	1	15
TÉCNICAS DE EDUCACION EXTRAESCOLAR	0	3	0	0	2	0	0	5
TÉCNICAS DE ENSEÑANZA	0	1	0	0	0	0	0	1
TEORÍA PEDAGÓGICA	2	0	0	0	0	0	1	3

Lugares en donde puede trabajar un (a) pedagogo (a)

LUGARES EN DONDE PUEDE TRABAJAR UN PEDAGOGO	G-0001	G-0002	G-0025	G-0005	G-0004	G-0022	G-0004	TOTAL GENERAL
BANCOS	0	0	0	0	0	0	1	1
CENTROS COMUNITARIOS	0	0	0	1	2	0	1	4
CENTROS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y/O INSTITUCIONES DE DIFUSIÓN CULTURAL	2	1	0	0	3	0	0	6
CONSULTORÍAS O DESPACHOS ESPECIALIZADAS INDEPENDIENTES	5	1	1	0	1	2	4	14
DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES	8	6	3	2	4	3	9	35
DEPTOS. Y/O CENTROS DE INVESTIGACIÓN	5	2	2	2	0	0	1	12
EMPRESAS	18	11	6	4	7	5	12	63
EN CUALQUIER LUGAR QUE ASÍ LO REQUIERA	9	13	6	4	13	3	9	57
EN LA SEP	3	2	0	0	5	0	1	11
EN LOS DIFERENTES MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN	1	0	3	0	1	0	2	7

ESCUELAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TODOS LOS NIVELES	26	17	8	4	11	5	16	87
ESCUELAS Y/O CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	0	2	1	1	3	0	0	7
HOSPITALES	7	7	4	0	8	1	12	39
HOTELES	0	0	0	0	0	0	1	1
IGLESIAS	0	0	0	0	0	1	1	2
MUSEOS	3	3	3	1	4	2	7	23
ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS DE ASISTENCIA SOCIAL	1	0	3	2	2	2	0	10
PENITENCIARIAS O RECLUSORIOS	0	1	0	0	0	0	2	3

Empleos a los que puede acceder un (a) pedagogo (a)

EMPLEOS A LOS QUE PUEDE ACCEDER EL PEDAGOGO	G-0001	G-0002	G-0025	G-0005	G-0004	G-0022	G-0006	TOTAL GENERAL
ACADÉMICO (A)	1	0	0	0	0	0	0	1
ADMINISTRADOR (A) ESCOLAR	2	0	0	0	0	0	1	3
ALGÚN PUESTO EN EL ÁREA DE RH	0	0	0	2	1	0	0	3
ASESOR (A) PEDAGÓGICO (A)	0	0	0	0	2	0	1	3
CAPACITADOR (A)	15	14	2	2	8	3	10	54
CONSULTOR (A)	0	0	0	0	0	0	1	1
DESARROLLADOR (A) EDUCATIVO (A)	1	1	0	0	0	0	0	2
DOCENTE	10	5	0	2	2	1	5	25

EDUCACIÓN ESPECIAL	2	4	1	1	2	0	0	10
EDUCACIÓN NO FORMAL	3	3	1	0	2	0	2	11
EDUCADOR (A) DE ADULTOS	0	0	0	0	1	0	0	1
E-LEARNING	0	1	0	2	0	0	0	3
EN POLÍTICA EDUCATIVA	0	1	0	1	1	0	0	3
EN TODOS LOS ÁMBITOS LABORALES	10	9	1	2	6	2	6	36
EVALUADOR (A) EDUCATIVO (A)	2	2	0	1	0	0	1	6
GUÍA DE MUSEOS	2	0	0	0	0	0	0	2
INVESTIGADOR (A)	4	5	2	3	2	1	3	20
ORIENTADOR (A) EDUCATIVO (A) O ESCOLAR	9	6	1	1	2	0	3	22
PLANEADOR (A) CURRICULAR	0	0	0	0	0	1	0	1
PLANEADOR (A) EDUCATIVO (A) Y/O DISEÑADOR (A) DE PLANES Y PROGRAMAS	10	10	2	3	3	3	3	34
POLÍTICO (A) EDUCATIVO (A)	0	0	0	0	0	1	3	4
PSICOPEDAGOGO (A)	3	2	0	1	0	0	1	7
RECLUTADOR (A) DE PERSONAL	0	1	0	0	0	0	2	3
TALLERISTA	0	1	0	0	0	0	1	2
TERAPISTA	0	0	0	0	1	0	0	1

Están preparados (as) para ingresar al mercado de trabajo

GRUPOS	NO	SI	MÁS O MENOS	NO ESPECIFICA
GRUPO 0001	10	22	5	2
GRUPO 0002	3	25	9	0
GRUPO 0025	0	10	4	1
GRUPO 0005	1	8	4	0
GRUPO 0004	3	20	5	2
GRUPO 0022	1	8	1	0
GRUPO 0006	2	16	9	0
TOTAL GENERAL	20	109	37	5

Existe reconocimiento laboral para el pedagogo (a)

	NO	SI	MÁS O MENOS	NO ESPECIFICA
GRUPO 0001	10	22	5	2
GRUPO 0002	3	25	9	0
GRUPO 0025	0	10	4	1
GRUPO 0005	1	8	4	0
GRUPO 0004	3	20	5	2
GRUPO 0022	1	8	1	0
GRUPO 0006	2	16	9	0
TOTAL GENERAL	20	109	37	5

Representan carreras afines competencia laboral para un (a) pedagogo (a)

GRUPOS	NO	SI	MÁS O MENOS	NO ESPECIFICA	SON PARTE DEL	TOTAL POR GRUPO
					TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO	
GRUPO 0001	7	29	1	1	1	39
GRUPO 0002	8	25	3	0	1	37
GRUPO 0025	3	11	1	0	0	15
GRUPO 0005	0	12	1	0	0	13
GRUPO 0004	6	17	6	0	0	29

GRUPO 0022	4	5	0	0	1	10
GRUPO 0006	6	21	0	0	0	27
TOTAL GENERAL	34	120	12	1	3	TOTAL GENERAL=170

Carreras consideradas afines a la labor profesional del pedagogo (a)

CARRERAS AFINES A LA PEDAGOGÍA MENCIONADAS POR LOS ESTUDIANTES	G-0001	G-0002	G-0025	G-0005	G-0004	G-0022	G-0006	TOTAL GENERAL
ADMINISTRACIÓN	13	10	3	3	4	4	5	42
ANTROPOLOGÍA	2	3	0	0	0	0	0	5
ARQUITECTURA	0	0	0	0	1	0	0	1
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	8	0	2	3	2	3	19
CIENCIAS POLÍTICAS	0	0	2	2	2	1	0	7
COMUNICACIÓN	1	2	0	1	0	0	1	5
COMUNICACIÓN HUMANA	1	0	0	0	0	1	1	3

CONTABILIDAD	1	0	0	0	0	0	0	0	1
DERECHO	0	5	0	0	3	0	2	10	
ECONOMÍA	3	0	1	0	1	1	1	7	
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	0	0	0	0	0	0	1	1	
FILOSOFÍA	4	5	5	1	9	1	6	31	
HISTORIA	3	2	2	0	0	2	0	9	
LIC. EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	2	1	0	0	0	0	1	4	
LIC. NORMALISTA	3	2	3	1	6	2	1	18	
MEDICINA	2	0	0	2	1	0	0	5	
PSICOLOGÍA	38	33	12	13	27	9	28	160	
PUERICULTURA	0	0	0	0	0	1	0	1	
QUÍMICA	1	0	0	0	0	0	0	1	
SOCIOLOGÍA	21	18	7	4	14	4	10	78	
TRABAJO SOCIAL	11	13	3	4	7	1	14	53	

Salario mensual deseado

MONTOS EN PESOS	G-0001	G-0002	G-0025	G-0005	G-0004	G-0022	G-0006	TOTAL GENERAL
\$ 2,000.00	0	0	1	0	0	0	0	1
\$ 3,500.00	1	1	0	0	0	0	0	2

\$	4,000.00	1	0	1	0	0	0	3	5
\$	4,500.00	2	0	0	0	0	0	1	3
\$	5,000.00	1	4	2	2	2	0	2	13
\$	6,000.00	4	2	2	0	3	0	0	11
\$	7,000.00	2	3	0	1	2	1	0	9
\$	8,000.00	5	7	3	4	4	1	4	28
\$	9,000.00	2	1	2	0	2	1	0	8
\$	10,000.00	11	6	2	4	7	1	6	37
\$	11,000.00	0	0	0	0	0	0	1	1
\$	12,000.00	2	1	1	0	0	0	0	4
\$	13,000.00	0	1	0	0	1	1	0	3
\$	15,000.00	2	4	0	1	3	2	3	15
\$	16,000.00	1	1	0	0	0	2	0	4
\$	17,000.00	0	0	0	0	1	0	0	1
\$	18,000.00	0	1	0	0	0	0	1	2
\$	20,000.00	2	1	0	0	1	0	0	4
\$	30,000.00	0	0	1	0	0	0	2	3
\$	35,000.00	0	1	0	0	0	0	0	1
\$	100,000.00	1	0	0	0	0	0	0	1

MÁS DEL MÍNIMO	0	0	0	0	0	0	1	1
NO ESPECIFICA	2	2	0	1	3	1	3	12

Lugar donde los estudiantes desean trabajar como pedagogos (as)

LUGARES DE TRABAJO DESEADOS POR LOS ESTUDIANTES	G-0001	G-0002	G-0025	G-0005	G-0004	G-0022	G-0006	TOTAL GENERAL
CENTROS COMUNITARIOS	2	2	0	1	1	0	1	7
CENTROS DEPORTIVOS Y/O INSTITUCIONES DE DIFUSIÓN CULTURAL	1	1	1	0	2	0	1	6
COMUNIDAD Y/O ESCUELA RURAL	0	0	0	0	0	0	2	2
CONSULTORÍAS Y/O DESPACHOS ESPECIALIZADOS INDEPENDIENTES	3	3	0	1	2	2	2	13

CUALQUIER LUGAR	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES NACIONALES Y/O INTERNACIONALES	7	6	2	2	4	2	6	29
DEPTOS. Y/O CENTROS DE INVESTIGACIÓN	0	1	1	1	0	1	2	6
EMPRESAS	9	5	6	3	6	0	4	33
EN LA SEP	6	3	1	0	4	1	3	18
EN LOS DIFERENTES MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TODOS LOS NIVELES	16	12	6	4	5	2	13	58
ESCUELAS Y/O CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	3	3	0	0	2	0	1	9
HOSPITALES	2	3	1	0	4	0	3	13
MUSEOS	0	1	3	1	1	1	2	9
NO ESPECIFICA LUGAR ALGUNO	4	3	0	1	2	0	1	11
ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS DE ASISTENCIA SOCIAL	0	4	0	2	3	1	0	10
PENITENCIARIAS O RECLUSORIOS	0	0	1	0	0	0	0	1
POR CUENTA PROPIA EN ALGÚN LUGAR SE SU PROPIA CREACIÓN	0	0	0	0	0	2	1	3

Puesto al que los estudiantes aspiran como pedagogos (as)

PUESTO ASPIRADO POR LOS ESTUDIANTES COMO PEDAGOGOS	G-0001	G-0002	G-0025	G-0005	G-0004	G-0022	G-0006	TOTAL GENERAL
ADMINISTRADOR (A) EDUCATIVO (A)	1	0	0	0	1	0	0	2
ALGÚN CARGO DENTRO DE LA SEP	0	0	0	0	2	0	0	2
ASESOR (A) PEDAGÓGICO (A)	0	0	0	0	0	0	1	1
ASISTENTE ESCOLAR	1	0	0	0	0	0	1	2
CAPACITADOR (A)	11	8	5	3	7	1	4	39
CARGO DE MAYOR JERARQUÍA EN LA SEP	1	1	0	0	1	0	2	5
COLABORADOR (A) DE PROYECTO EDUCATIVO	0	0	0	0	0	0	1	1
CONSULTOR (A)	0	0	0	0	1	0	1	2
COORDINADOR (A) DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	1	3	0	0	0	0	0	4
COORDINADOR (A) EDUCATIVO (A)	0	1	0	1	2	1	2	7
CUALQUIERA QUE SE RELACIONE CON EL CAMPO LABORAL DEL PEDAGOGO (A)	2	1	0	0	1	0	0	4
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	0	0	0	0	1	0	1	2
DIRECTOR (A) DE ALGUNA ESCUELA O INSTITUCIÓN EDUCATIVA	4	4	1	1	3	2	8	23
DOCENTE EN ALGUNO DE LOS DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS	6	0	5	2	2	1	4	20
EDUCADOR (A)	2	0	0	1	0	1	0	4
EDUCADOR (A) COMUNITARIO (A)	1	2	0	0	0	0	0	3
E-LEARNING	1	0	0	0	0	0	0	1

EVALUADOR (A) EDUCATIVO (A)	1	0	0	0	0	0	0	1
GERENTE DE CAPACITACIÓN	3	1	0	0	1	1	2	8
GERENTE DE RH	2	5	0	0	2	0	1	10
INSTRUCTOR (A)	0	0	0	0	0	0	1	1
INVESTIGADOR (A)	1	2	0	0	1	1	1	6
MAESTRO (A) EN EDUCACIÓN ESPECIAL	2	1	0	0	0	0	0	3
NINGUNO RELACIONADO CON EL CAMPO LABORAL DEL PEDAGOGO (A)	1	0	0	0	0	0	0	1
NO LO SABE	2	2	0	0	0	0	0	4
NO LO SEÑALÓ	1	1	2	1	0	0	3	10
ORIENTADOR (A) EDUCATIVO (A) O ESCOLAR	7	2	1	0	0	0	5	16
OTRO (A)	1	0	1	0	0	0	0	3
PEDAGOGO (A) HOSPITALARIO (A)	0	0	0	0	0	0	0	2
PLANEADOR (A) CURRICULAR	0	2	0	0	0	0	0	5
PLANEADOR (A) Y/O PROGRAMADOR (A) EDUCATIVO (A)	3	5	0	1	0	0	3	15
POLÍTICO (A) EDUCATIVO (A)	0	0	2	0	2	2	0	4
PSICOPEDAGOGO (A)	1	1	0	0	0	0	2	4
RECLUTADOR (A) DE PERSONAL	0	1	0	0	0	0	0	2
REVISOR (A) Y/O GESTOR (A) EDUCATIVO (A)	1	2	0	1	0	0	0	4
TALLERISTA	0	0	1	1	0	0	0	2
TUTOR (A) EDUCATIVO (A)	0	0	0	1	0	0	0	1

